



ESCUELA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS
DEL MOVIMIENTO Y DEPORTE
Pedagogía en Educación Física

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS
DEL MOVIMIENTO Y DEPORTES**

**“ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS JÓVENES
INFRACTORES DE LEY Y LOS EDUCADORES DE TRATO
DIRECTO RESPECTO A LA EXPERIENCIA DE HABER
PARTICIPADO DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO FÍSICO DE
ALTA INTENSIDAD PARA LA MITIGACIÓN DE LOS
COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS PROVOCADOS POR LA
PRISIONIZACIÓN EN EL C.R.C DE SAN BERNARDO”**

**SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y TÍTULO
DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA
EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

INTEGRANTES:

**OCTAVIO ALARCÓN DONOSO
CYNTHIA COÑOEMAN FLORES
ARYEL GARCÍA ACEVEDO
FERNANDA LETELIER JIMÉNEZ
CONSTANZA OSORIO CARVAJAL
FELIPE VERA ALCAINO**

DIRECTOR DE SEMINARIO:

Sr. PATRICIO LOURIDO NÚÑEZ

SANTIAGO, 2015

AGRADECIMIENTOS

Queremos comenzar agradeciendo a nuestro Director de Seminario, Don Patricio Lourido, por entregarnos sus conocimientos y orientarnos en el proceso de formación en esta última etapa como estudiantes de pre grado.

Como grupo de investigación, quisiéramos agradecer a la Unidad de Estudios de SENAME en especial a Don Hernán Medina, a Don Richard Castro y a la Jefatura Técnica del C.R.C de San Bernardo, por permitir el desarrollo de nuestra investigación; a los funcionarios, especialmente a los Educadores de Trato Directo de la casa número tres, quienes nos apoyaron desde el comienzo de la intervención. Gracias por compartir sus experiencias para que el proceso culminara con éxito.

De forma muy especial a los Jóvenes Infractores de Ley, quienes participaron de nuestra intervención de forma voluntaria y con gran entusiasmo. Les agradecemos a ellos por darnos la oportunidad de conocer su realidad y su contexto brindándonos la posibilidad de poder realizar nuestra intervención en un ambiente grato y de confianza; gracias a estos jóvenes por ayudarnos a crecer como profesionales y personas.

Por último, queremos agradecer a Pamela García y a Pedro García, por su ayuda constante en este proceso investigativo. Sin duda sus aportes fueron valiosos tanto para el estudio como a nosotros, profesionales en su última etapa de formación.

DEDICATORIAS

Esta tesis está dedicada a las personas que en este momento de mi vida, ocupan un gran espacio en mi vida y corazón. Principalmente a mi Familia, quienes gracias a ellos soy lo que soy. A mis Padres por su apoyo incondicional, comprensión, amor y ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han entregado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, virtudes, perseverancia y cumplir siempre mis metas. A mi pareja Carolina Muñoz Cabrera, por su paciencia, firmeza y tenacidad para apoyarme en todo momento.

Gracias también a mis queridos compañeros y amigos, por quienes siento un tremendo afecto, ya que me permitieron entrar en sus vidas durante estos 5 años de convivencia dentro y fuera de la sala de clases: Cynthia C., Felipe Vera., Fernanda L., Constanza O. y Aryel G.

Atentamente

Octavio Samuel Alarcón Donoso

En esta etapa final de mi carrera, quiero dedicar todo mi trabajo y esfuerzo a mi familia, partiendo por mi padre que a pesar de las dificultades que se presentaron, él siempre supo guiar mi camino, con mucho esfuerzo y trabajo, a mi madre por su cariño, apoyo incondicional y dedicación, el que siempre me ha entregado.

Siempre he querido dar el mejor ejemplo a mi hermana, quien me ha acompañado muy alegre, queriendo entregarle valores y metas de vida, que guíen también sus objetivos a futuro.

Agradecida de conocer a personas con las que compartí todo mi proceso, con altos y bajos, pero que en fin nos llevaron a realizar un trabajo completo y significativo, mis compañeros de tesis y amigos.

Por último, dedicar a mi compañero de vida Felipe, quién siempre me ha apoyado, escuchado, aconsejado y juntos hemos crecido profesionalmente, siempre aspirando a nuevas metas, con mucha dedicación y amor.

Estoy agradecida y feliz de estar rodeada de personas que apoyan y comparten mis logros.

Para mi descubrir cosas nuevas es mirar lo mismo que se está viendo y percibirlo de manera diferente, es por esto que quiero compartir esta frase la que me ha acompañado por años y me ha dado muchas satisfacciones.

“Cuando quieres realmente una cosa, todo el Universo conspira para ayudarte a conseguirla”, Paulo Coelho.

Cynthia Coñoeman Flores

A mis padres Pedro y Mariza, por su entrega, su amor incondicional y el sacrificio diario de tantos años, gracias por sus permanentes enseñanzas, retos, abrazos y besos que sin duda fueron un pilar fundamental para lograr culminar este desafío.

A mis hermanos Pedro y Pamela, por creer en mí y motivarme con sus ejemplos, por compartir conmigo el inmenso disfrute de ayudar al que carece de lo material y lo emocional, agradezco sus consejos y apoyo en este último proceso.

A mis pequeños Luquitas y Constanza que con su amor y sonrisas me mantuvieron lleno el corazón en este proceso.

A mis compañeros de seminario Felipe, Octavio, Fernanda y Cynthia, por su paciencia y constancia en la elaboración de este proyecto, gracias por creer en este proceso.

A Constanza, por su inmenso amor, por su empatía y por soportar esta última etapa de formación junto a mí, gracias por tu entrega gigante.

Finalmente una frase de Stephen Dolley...

“El que quiere hacer algo conseguirá un medio, el que no, una excusa”

Aryel García Acevedo

Dedico ésta investigación a mis compañeros/amigos, por todo el trabajo realizado y apoyo que brindaron en este proceso y a lo largo de estos cinco años juntos.

De manera especial agradezco a mis padres, quienes me dieron la oportunidad de estudiar y desarrollarme profesionalmente, siempre con una palabra de aliento, apoyándome en todas las circunstancias de la vida. A mi mamá que a pesar de no estar físicamente, sé que me cuida y estará orgullosa de lo que pueda lograr en la vida. A mi papá por seguir de pie y demostrar que se puede seguir y dar todo por sus hijas. A mis hermanas por el apoyo y comprensión sobre todo en este último tiempo y a mi familia en general por la preocupación y apoyo brindado en todo momento.

Y por último pero no menos importante a mi pareja Bastián, ya que ha sido un pilar fundamental en mi vida, sobre todo este último año, sin él todo hubiera sido muy distinto y mucho más difícil, gracias amor por todo lo que me has entregado sin esperar nada a cambio.

Gracias a cada uno de ustedes y nunca olvidar que “después de la tormenta siempre sale el sol.”

Fernanda Letelier Jiménez

Quiero dedicar este trabajo a mi grupo, que no solo fueron compañeros de seminario ni colegas, sino que son más que eso, son amigos. Les agradezco a ustedes por ayudarme en todo, por mantenerlos conmigo, porque así desde un mal momento hasta uno bueno, fue, es y será mucho mejor. Tomamos decisiones que nos llevaron a estar donde hoy nos encontramos y siento que solo con ustedes podríamos haber tenido estos resultados. Los quiero, a mis cocoteras (Cynthia, Fer y Camila) y a los machotes (Aryel, Felipe, Octavio).

Agradecer a mi familia, Mamá, Hermana y abuelita, que aguantaron mis ausencias en muchos momentos y mis estados de estrés que no fueron pocos. Gracias por hacerme sentir que de algún u otro modo están orgullosas de mí, al igual que mi familia. Los amo.

A ti, que por más que compartamos muchas cosas, que no tan solo somos, pololos, somos compañeros, colegas y amigos de amigos, somos capaces de mantenernos juntos. Te amo y es a ti a quien agradezco cada vez que me ayudaste a creer en mí un poco más cuando lo dudaba, a levantarme cuando el mundo me quedaba grande. Gracias mi amor, Hoy & Siempre...te amo Aryel .

A mis cuñados Pame y Pedro por todo, ahora los entiendo mucho más. Por ultimo quiero agradecer a la vida por cada persona que me ha regalado en ella y que me ha quitado ya que gracias a eso soy quien soy hoy.

“Solo se puede ver bien con el Corazón, Lo esencial es Invisible a los Ojos” (El principito).

Constanza Osorio Carvajal.

Quisiera partir dedicando y agradeciendo este trabajo a mi familia, amigos y en especial a mi polola Cynthia, por estar siempre presente. Sobre todo en los momentos importantes de mi vida. Por apoyarme en los momentos difíciles y en ocasiones simplemente estar ahí para escucharme. También por saber celebrar y reír con mis triunfos. Además terminar agradeciendo a mis compañeros del seminario de tesis por saber sobrellevar todos los conflictos y entender que todas las discusiones eran por un fin mayor.

Felipe Vera Alcaino

INDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	- 2 -
DEDICATORIAS.....	- 3 -
RESUMEN.....	- 12 -
INTRODUCCION	- 13 -
CAPITULO I: Planteamiento del Problema	- 14 -
Antecedentes del Problema	- 17 -
Problema de Estudio.....	- 19 -
Justificación.....	- 21 -
Objetivo General de la investigación	- 25 -
Objetivos Específicos:	- 25 -
Hipótesis o supuestos del proyecto.....	- 26 -
CAPITULO II: Marco teórico	- 27 -
Cultura y Subcultura	- 29 -
Prisionización	- 30 -
Proceso de socialización	- 33 -
Enfoque Psicosocial.....	- 36 -
Agresividad.....	- 40 -
Actividad física y ejercicio físico.....	- 47 -
Percepción	- 55 -
CAPITULO III: Metodología de la Investigación	- 60 -
Características del enfoque metodológico.....	- 60 -
Diseño de Investigación	- 64 -
Muestreo y Muestra	- 64 -
De las Fuentes de Información.....	- 65 -

Estrategias Metodológicas.....	- 66 -
Técnicas de recolección de datos.	- 67 -
Respecto a la entrevista en profundidad.....	- 68 -
Respecto al anecdotario o incidente crítico	- 69 -
Escala de apreciación.....	- 70 -
Técnicas de análisis de datos	- 71 -
Fiabilidad.....	- 73 -
Validez.....	- 73 -
CAPITULO IV: Análisis de Datos	- 75 -
Análisis de entrevistas de diagnóstico.....	- 76 -
Primer acercamiento	- 84 -
Análisis Registro Anecdótico	- 85 -
Análisis Intra e Inter Caso: Jóvenes Infractores de Ley y Educadores de Trato Directo. -	87 -
CAPITULO V: Conclusiones.....	146
BIBLIOGRAFIA.....	150
GLOSARIO.....	153
Glosario de siglas	155
ANEXOS.....	156

INDICE DE CUADROS

Número de Cuadro	Contenido	Número de Pagina
1	Ingreso a C.R.C. de jóvenes y adolescentes a sanción por sexo y región	22
2	Clasificación de Agresividad según Naturaleza y Emoción	41
3	Factores Personales de la Agresividad.	45
4	Factores Ambientales de la Agresividad.	46
5	Secuencia Temporal de utilización de sustratos Metabólicos por fibra Muscular.	49
6	Escala de valoración de la percepción subjetiva del esfuerzo (PRE)	51
7	Análisis Intra Caso JIDL 1	90
8	Análisis Intra Caso JIDL 2	93
9	Análisis Intra Caso JIDL 3	96
10	Análisis Intra Caso JIDL 4	98
11	Análisis Intra Caso JIDL 5	101
12	Análisis Intra Caso JIDL 6	104
13	Análisis Inter Caso Jóvenes Infractores de Ley	106
14	Análisis Intra Caso ETD 1	116
15	Análisis Intra Caso ETD 2	120
16	Análisis Intra Caso ETD 3	127
17	Análisis Inter Caso ETD	132

RESUMEN

La presente investigación describe e interpreta las percepciones de jóvenes infractores de ley y educadores de trato directo del Centro de Régimen Cerrado San Bernardo con respecto a la participación en un programa físico de alta intensidad en miras a la mitigación de comportamientos agresivos provocados por el proceso de Prisionización. Dicha intervención se llevó a cabo en la unidad o casa número tres del centro, que mantiene una población de veintiséis jóvenes y cinco educadores de trato directo, además de otros profesionales a cargo de los procesos de intervención de los mismos.

El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo-interpretativo, con un diseño metodológico de caso único. El muestreo fue seleccionado por conveniencia debido a los propósitos de la investigación.

Se observó el proceso de la intervención con los jóvenes, además del análisis e interpretación de las percepciones atinentes en el proceso de recolección de datos.

En conclusión, el programa de ejercicio físico de alta intensidad, logró constituirse en una herramienta de intervención de carácter socioeducativa que permitió mitigar el comportamiento agresivo de jóvenes de la casa número tres, gracias al impacto positivo que tuvo en distintos ámbitos que convergen en factores personales y ambientales.

INTRODUCCIÓN

Una de las razones que motivaron esta investigación, fue el alto índice delictual que existe en nuestro país, especialmente en jóvenes adolescentes y particularmente en la Región Metropolitana. Durante el proceso de investigación es posible identificar que al interior del C.R.C. existen comportamientos agresivos en estos jóvenes provocados por la Prisionización, por lo que es necesario intervenir en esta problemática social. La relevancia de esta investigación toma fuerza al entender la Actividad Física como una herramienta socioeducativa, comprendiéndola desde un enfoque psicosocial, ya que, no es posible entender este fenómeno aislando sus componentes, sino como un conjunto que puede aportar a la disminución de los comportamientos agresivos en esta realidad. Esto adquiere importancia y significado al aportar a la mejora del clima y convivencia, y por consecuencia al trabajo en la reinserción social como misión fundamental de este tipo de centros.

En ello, se plantea como objetivo el análisis de las percepciones de los jóvenes Infractores de Ley y Educadores de Trato Directo respecto a la participación de un programa de ejercicios de alta intensidad realizado por los investigadores con el fin de mitigar los comportamientos agresivos.

Para el cumplimiento de este objetivo es que esta investigación se encuadra en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo-interpretativo, con un diseño de caso único.

Para la comprensión de este proceso investigativo resulta relevante realizar una primera aproximación hacia la problemática en cuestión, lo cual se desarrolla en profundidad en el siguiente capítulo.

CAPITULO I: Planteamiento del Problema

En Chile, según la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) correspondientes al mes de Abril de 2015, el tema de la delincuencia, aparece como una problemática social de gran importancia para la vida de los ciudadanos, siendo éste uno de los ámbitos en que la opinión pública indica que los esfuerzos debiesen estar direccionados hacia posibles soluciones referidas a la problemática en cuestión. Lo cual se ve reflejado en la Ilustración 1. (Véase en anexos).

Ahora bien, durante el primer semestre del año 2015 han ingresado al Ministerio Público 21.891 menores infractores de ley entre los catorce y dieciocho años de edad. Sin duda una cifra alarmante y un rango etario que preocupa en gran medida a nuestra sociedad, por esto es necesario reflexionar sobre la naturaleza del problema. Para abordar la delincuencia juvenil, el problema debe ser entendido desde un enfoque holístico, dada su complejidad, teniendo en cuenta los distintos factores que influyen en éste, de manera externa e interna.

Sin duda, la situación en la que se encuentran los menores infractores de ley es compleja, debido al proceso evolutivo y a las características diferenciadas que estos poseen en el área judicial, por el hecho de ser menores de edad.

Desde el 01 de enero de 1980 entra en funcionamiento el organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia, el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

SENAME, agrupa dos intervenciones diferenciadas para el abordaje de las problemáticas sociales vinculadas a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país: el área de protección y el área infractores de ley adolescente.

Esta última línea de intervención instala un escenario temático de alta connotación pública, atendiendo a que existe gran amplitud de participación juvenil en la comisión de delitos en nuestro país.

En Chile cuando un menor de edad comete un delito, este es juzgado por un tribunal de justicia el cual considerando la gravedad del delito lo deriva a un Centro, donde éste pueda cumplir su condena y así ser reinsertado a la sociedad.

Estos Centros pueden ser de régimen cerrado (denominados C.R.C.) o Centros de régimen semi-cerrados (denominados C.S.C.) especialmente adaptados para jóvenes infractores de ley. Ambos tipos de centros dependen directamente del SENAME, los cuales tienen como misión la reinserción social de todos los jóvenes que alguna vez han cometido algún delito.

SENAME administra directamente diecisiete C.R.C. en todo el país, cuatro en la Región Metropolitana y una en cada región restante; funcionan las veinticuatro horas del día, ya que la privación de libertad es completa, con un área administrativa a cargo del personal correspondiente, y otra técnica, donde se trabaja todo lo referente con la intervención psicosocial de los jóvenes.

La ley 20.084, asociada a los infractores de ley penal juvenil en Chile, dispone de los márgenes de funcionamiento que el SENAME debe intencionar en la administración de cumplimientos de sanciones en régimen de privación de libertad, contemplando programas de reinserción social en planes de intervención individualizados, como la comprensión socioeducativa que incluye la participación técnica de diversos profesionales para el trabajo integral con este tipo de jóvenes.

Al ingreso del joven y ejecución de su sanción, se encuentra en un escenario de encierro privativo de libertad que innegablemente integra una cultura de comportamiento refractario, que tiende al proceso de asimilación de pautas carcelarias a nivel actitudinal y conductual, que alude a grupos de pares que intencionan un pasar beneficioso, de reconocimiento y “status” en la convivencia cotidiana. A este proceso se le conoce con el nombre de “Prisionización”, donde todo joven debe enfrentar desde su individualidad, con habilidad y soporte que puede tender a facilitar aspectos negativos o lograr resistencia frente a ello.

Precisamente el abordaje de la Prisionización vislumbra conductas de carácter agresivo como estrategia de sobrevivencia y/o uso del poder por parte de los propios internos, por esto es que se dispone de un constante monitoreo del clima interno, situación que afecta el modelo de intervención socio-educativa que propone la institución a cargo del proceso de condena de los menores infractores de ley.

Las principales estrategias establecidas por el SENAME para abordar y organizar los planes de intervención, están diferenciadas en educación formal, intervenciones psicosociales, orientación socioeducativa, oferta programática pre laboral, laboral y talleres extra programáticos.

Atendiendo a las principales estrategias propuestas por el SENAME, para ayudar a la reinserción social, es que desde el área de la educación física, surge la idea de poder utilizar el deporte como una herramienta o medio que favorezca la función de esta Institución.

Antecedentes del Problema

En la revisión bibliográfica, un primer referente teórico a la temática es una investigación realizada en Cataluña (España), la cual trata de determinar los valores que desde la educación física se pueden transmitir a los reclusos en establecimientos penitenciarios, sin hacer diferenciación entre los centros de jóvenes infractores de ley y los de adultos.

Un segundo antecedente está referido a la Ley 20.084 del Código Civil chileno, artículo N° 20, denominada “Ley de responsabilidad penal” para jóvenes infractores de ley, declara que "Todo adolescente condenado o que ha cumplido su condena tiene derecho a que se le proporcionen oportunidades sociales, educativas y de trabajo para su reinserción social". Y en cuanto a las condenas, tienen por finalidad “hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la integración social” (Ministerio de Justicia, 2005)

En este sentido, la actividad física y deportiva, sin lugar a dudas se constituiría en un espacio socioeducativo de intervención que permitiría favorecer aquellos procesos psicosociales de inclusión e integración a la vida social por parte de los jóvenes infractores de ley.

Actualmente, existe un convenio de colaboración que tiene el Instituto Nacional del Deporte (IND) con la Dirección Regional del SENAME de Biobío, establecido en el 2010, en el cual se infiere el compromiso por incluir la actividad física, pero no lo relacionan con el síndrome de la Prisionización. (SENAME, 2010)

En esta misma dirección, el SENAME está implementando un proyecto que apunta a mitigar el síndrome de Prisionización, con la aplicación de otras formas de intervención socioeducativa. Entre ellas, destaca la técnica terapéutica “Movimientos oculares de desensibilización y reprocesamiento”, proyecto que se implementa desde agosto del 2011, el cual apunta solo al área terapéutica como solución. (SENAME, 2011)

Se obtienen relatos desde el SENAME en donde se indica que se presentan proyectos deportivos, de actividades recreativas, pero estos no tienen una fundamentación relacionada con el síndrome de Prisionización, y no están basados en orientaciones de tipo socioeducativa. La Prisionización es un síndrome latente en jóvenes infractores, y más aún, la agresividad es la conducta que más se puede observar y evaluar entre los jóvenes. Los expertos, señalan los problemas que esta conducta provoca en el día a día de la Institución y de las consecuencias que esta produce en gran magnitud, lo cual obstaculiza la labor principal del centro de intervenir desde lo socioeducativo para su reinserción tanto en el centro como fuera de él.

En la literatura referida a la temática, se adolece de estudios que abordan la actividad física deportiva como una herramienta socioeducativa, que permita a través de ella, abordar la problemática psicosocial que enfrentan los jóvenes privados de libertad. Desde esta perspectiva, la presente investigación busca desmarcarse de este enfoque deportivizante actual de la actividad física, la cual reduce a ésta, y en especial los ejercicios físicos de alta intensidad, a una actividad acotada a entrenamientos deportivos con fines competitivos, que ven este tipo de prácticas solo como un medio para adquirir un figura esbelta, o la búsqueda de una hipertrofia muscular para fines de la mejora de una condición física (entrenamiento v/s obesidad).

Problema de Estudio

En la realidad de los Centros de Régimen Cerrados, existen climas internos de convivencia de carácter hostil, por lo cual los jóvenes infractores de ley que ingresan, deben adaptarse a estos ambientes. Este tipo de adaptación es denominada Prisionización, que se define “como el proceso en que una persona, privada de libertad, adquiere códigos, normas sociales y formas de comportarse, para poder convivir en la cárcel”. (Escaff-Silva, Feliu-Vergara, Estevez-Merello, & Torrealba-Henriquez, 2013)

“Según el Departamento de justicia juvenil dentro de las características presentes en sujetos que presentan el síndrome de Prisionización podemos destacar entre otras, las conductas agresivas para mantener un status social dentro del recinto, es decir, mantener un orden jerárquico dentro de los individuos. Esta puede ser física, psíquica o a materiales” (SENAME, 2011). Estos comportamientos que producen climas hostiles, dificultan el logro de la misión de los centros, es decir la reinserción social.

El Centro Privativo de Libertad para jóvenes infractores de ley en el que se centrará la investigación es el C.R.C. de San Bernardo, ubicado en la Región Metropolitana. Si bien, este Centro desarrolla actividades de tipo deportivas, éstas no responden a un programa de intervención socioeducativa, por ende carecen de sistematicidad, seguimiento y evaluación de sus resultados. Todo esto antes mencionado, es lo que expone el Educador de trato Directo al que se le realizó una entrevista en profundidad en la etapa diagnóstica.

Para fines de esta investigación, se implementará un plan de ejercicios físicos de alta intensidad, en el contexto de un programa de intervención socioeducativa, que permita indagar desde las percepciones de los propios

jóvenes infractores de ley y los educadores de trato directo, sus experiencias de haber participado en este programa respecto a su aporte a la mejora de la convivencia interna y a la mitigación de los comportamientos agresivos que presentan los jóvenes provocados por el síndrome de la Prisionización.

Como consecuencia lógica de esta línea argumentativa la presente investigación se plantea como pregunta de investigación, ¿Cuáles son las percepciones de los jóvenes infractores de ley y de los educadores de trato directo con respecto a la experiencia de haber participado en el programa de intervención de ejercicio físico de alta intensidad? Y ¿Cómo aporta este tipo de experiencias en la mitigación de comportamientos agresivos en jóvenes del C.R.C. de San Bernardo?

Justificación

Este estudio, asume como perspectiva teórica para abordar la problemática de investigación, a la actividad física y sus polifacéticas manifestaciones, como una herramienta de intervención psicosocial de carácter educativa.

Como profesionales del ámbito de la educación nos resulta preocupante el incremento en el comportamiento delictual por parte de los jóvenes que existe en nuestro país, y en delitos asociados a menores de edad. Ante el impacto social de las noticias y estudios sobre delincuencia juvenil, surge la necesidad de indagar respecto a esta problemática, a través de la búsqueda de estrategias de intervención que propendan al logro de los propósitos de la anhelada reinserción social.

Tal como se ha expuesto en párrafos anteriores, el SENAME, cuenta con diversos Centros que están especializados en recibir a los jóvenes infractores de ley, que según la justicia dictamina necesario para su reinserción social.

Considerando las estadísticas que entrega SENAME a nivel nacional, es que se hace pertinente indagar respecto a nuevas estrategias de intervención en el ámbito psicosocial. En este sentido, un programa de ejercicio físico se podría constituir en una herramienta de intervención psicosocial pertinente para el trabajo con jóvenes infractores de ley.

A fines del año 2014, se presenta un estudio estadístico, denominado, Anuario Estadístico SENAME, en donde se muestra la realidad de los ingresos de jóvenes infractores de ley que durante este periodo cometieron algún hecho delictual y por lo cual debieron ingresar a este tipo de

dependencia a nivel nacional. En el siguiente cuadro, se exponen dichos datos.

Cuadro 1: ingreso a C.R.C. de jóvenes y adolescentes a sanción por sexo y región.

Región	Femenino	Masculino
XV Arica y Parinacota	0	20
I Tarapacá	1	37
II Antofagasta	1	41
III Atacama	2	38
IV Coquimbo	1	47
V Valparaíso	4	83
VI Libertador Bernardo O'Higgins	1	28
VII Del Maule	1	39
VIII Bio-Bio	3	39
IX La Araucanía	0	20
XIV Los ríos	4	14
X Los lagos	1	32
XI Aysén	0	12
XII Magallanes	1	8
XIII Metropolitana	22	417
Total	42	875

(sename, 2014)

Según los antecedentes estadísticos expuestos en la tabla anteriormente presentada, se puede observar que el sexo masculino es quien lidera las cifras de ingreso a nivel nacional al régimen cerrado, por lo tanto se

evidencia la necesidad de intervenir en este tipo de centro. A la vez, la Región Metropolitana es la que concentra un mayor número de ingresos de jóvenes infractores de ley.

En el artículo 20 de la ley 20.084 del Código Civil chileno, se expone que la finalidad de las sanciones hacia adolescentes infractores de ley, es "hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la integración social". (Ley de responsabilidad penal, 2007).

Por otra parte, el SENAME presenta los derechos de los jóvenes infractores de ley dentro de los cuales dictamina que "Todo adolescente condenado o que ha cumplido su condena tiene derecho a que se le proporcionen oportunidades sociales, educativas y de trabajo para su reinserción social" (Ley de responsabilidad penal, 2007) Los jóvenes en general presentan ciertas características inherentes a todo ser humano durante la juventud y que solo se diferencian según el lugar en que nazcan y la familia que los ayude a desarrollarse, por lo cual se reconoce en esta etapa de desarrollo una serie de conductas y manifestaciones diferenciadas, entre estas, la mayor relevancia e influencia de los pares por sobre los adultos, actitud desafiante ante la autoridad, baja capacidad de anticipación v/s impulsividad, egocentrismo, búsqueda de independencia. A medida que se va desarrollando el sujeto, irá llevando progresivamente un proceso de individualización que conformará su identidad y posibilitará su proyecto de vida adulta. Todo lo anteriormente mencionado se debe tener en consideración a la hora de trabajar e intentar intervenir en estos jóvenes infractores de ley y así cumplir los objetivos planteados por la Ley. Esto evidencia la real necesidad de enfocarnos en este tipo de centro con estos

jóvenes, y así lograr ser un aporte significativo a nuestra sociedad a partir de esta investigación.

En este tipo de centros de carácter cerrados se realizan actividades de carácter físico-recreativas para los jóvenes, estas son planteadas como actividades temporales, de corta o mediana duración sin que existan antecedentes evaluativos de sus resultados e impactos.

Como profesores de educación física, es posible aportar desde esta área con actividades que sean vistas como una intervención psicosocial y orientadas a lo socioeducativo para los jóvenes, desmarcándose de la mirada tradicional de la actividad física y el deporte. Por esto, que las actividades se plantean para que en un futuro se puedan incorporar en los programas del centro.

En la práctica cotidiana de la educación física, ésta se ve dirigida solo a instituciones educativas convencionales, en donde existe un plan y un programa que integra esta disciplina, en las escuelas que existen al interior de los C.R.C. del SENAME no existe la asignatura de educación física dentro de los planes y programas establecidos para estos centros. Aun así, existen profesores de educación física que trabajan con ellos, pero no realizan actividades programadas con objetivos educativos, si no como actividades físicas aisladas.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que como profesores de educación física, creemos importante que nuestro quehacer pedagógico también puede intervenir en este tipo de instituciones. Es por esta razón que nace la iniciativa de implementar un programa de intervención socioeducativo en base al ejercicio físico, como forma de acción que transforme y aporte, a los procesos de intervención en los que se encuentran los jóvenes dentro de un C.R.C.

Objetivo General de la investigación

Analizar las percepciones que tienen los jóvenes infractores de ley y los educadores de trato directo respecto a la experiencia de haber participado de un programa de ejercicio físico de alta intensidad para la mitigación de los comportamientos agresivos provocados por la Prisionización y la mejora del clima interno del C.R.C de San Bernardo.

Objetivos Específicos:

- Identificar los factores personales y ambientales que configuran la percepción de los sujetos participantes de la experiencia socioeducativa.

- Describir el sentido y los significados que los jóvenes y los educadores otorgan a la experiencia de participar de un programa de ejercicio físico de alta intensidad.

- Analizar las percepciones de los Jóvenes infractores de Ley y los Educadores de Trato Directo que se vinculan directamente a la mitigación de los comportamientos agresivos.

Hipótesis o supuestos del proyecto

El grupo de estudiantes-investigadores, parte del supuesto investigativo de que un programa de ejercicio físico de alta intensidad desde una perspectiva psicosocial se constituye en una herramienta de intervención socioeducativa pertinente al contexto de trabajo con Jóvenes infractores de Ley para mitigar los comportamientos agresivos provocados por la Prisionización.

Supuesto que será constatado a través de la intervención empírica de un programa de ejercicios físicos de alta intensidad con estos jóvenes, que posibilitará indagar respecto a las percepciones que los jóvenes y los educadores de trato directo manifiestan de esta experiencia. Información que será construida a través de distintas estrategias de recolección de datos, entre las que se destaca; entrevistas, y registros anecdóticos permitiendo con ello establecer la plausibilidad de la veracidad de este supuesto.

CAPITULO II: Marco teórico

Como ya se ha explicado en el apartado anterior, SENAME cuenta con dos áreas de intervención, para efectos de esta investigación se centrará en el área judicial adolescente, para lo cual es necesario conocer como primer punto la Ley que la rige.

“La ley N° 20.084, promulgada el 28 de Noviembre de 2005 que entra en vigencia en junio del 2007. Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA) comenzó, por un lado, con ajustar la normativa penal nacional en la materia a las garantías jurídicas establecidas en la constitución, y por otro, con armonizar el tratamiento de los infractores juveniles a los estándares establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Se marcaron cambios esenciales en relación a lo ya existente, esto por reformas como el fin al examen de discernimiento para jóvenes entre dieciséis y dieciocho años antes descrito, y la disminución de edad en la responsabilidad penal a partir de los catorce.

Los imputados de entre catorce y dieciséis años pueden recibir una pena de cinco años máximo; quienes se encuentran entre los dieciséis y los dieciocho, admiten sentencias de hasta diez años. El adolescente se acoge a un plan de intervención que está acordado con el tribunal, donde tiene la obligación de cumplir con ciertos compromisos que apuntan a disminuir la reincidencia y apoyar su reinserción social. Este plan se va ejecutando y controlando, y si el joven lo va cumpliendo adecuadamente, la sanción que le fue atribuida puede sustituirse por una menos gravosa. Cuando un joven es formalizado, automáticamente quedan establecidos algunos principios de derecho, como la presunción de inocencia, el derecho a un debido proceso y a un defensor público proporcionado por el Estado de Chile, entre otros.

Básicamente, con sanciones y normas definidas, se cambia el enfoque de la justicia juvenil desde un sistema coercitivo/punitivo, a uno orientado a la reinserción, responsabilización y rehabilitación social de aquellos que aún no cumplen los dieciocho años y han quebrantado la ley penal. La comprensión acabada por parte de todos los actores de las particularidades de los adolescentes infractores, del contenido de las sanciones, de los programas disponibles, de los fenómenos sociales asociados y de la adolescencia como fase del desarrollo humano, es absolutamente decisiva; la aplicación de sanciones y medidas idóneas dependen inequívocamente de esta comprensión, para así promover el reconocimiento de derechos e integración a la sociedad de los jóvenes infractores. Adicionalmente, se promulgó la Ley N 20.191- publicada en el Diario Oficial del 2 de junio de 2007- que introduce cambios a la ley 20.084, orientados fundamentalmente a aclarar la aplicación de las penas contenidas en la norma original.” (SENAME, Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, 2014)

La Ley 20.084 del Código Civil chileno, artículo N° 20, denominada “Ley de responsabilidad penal adolescente” para jóvenes infractores de ley hace mención a que "Todo adolescente condenado o que ha cumplido su condena tiene derecho a que se le proporcionen oportunidades sociales, educativas y de trabajo para su reinserción social". Y en cuanto a las condenas, tienen por finalidad “hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la integración social” (SENAME, Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, 2014).

A continuación se presentarán los conceptos necesarios para comprender el problema de investigación.

Cultura y Subcultura

“La cultura es un sistema de interrelaciones entre los procesos individuales ontogenéticos, los sociales e históricos del comportamiento colectivo en un corte de tiempo y los antropológicos e históricos que hacen posible los productos culturales, incluyendo a las manifestaciones artísticas, cotidianas, científicas, tecnológicas y las de tipo folklórico” (Noriega, 2008).

En la sociedad existen diversas culturas, según en la que nos situemos, se puede observar que dentro de estas culturas pueden conformarse grupos que siguen otras costumbres dentro de la misma, a lo cual se le denomina subcultura.

En el área de la criminología, uno de los primeros autores en utilizar el término subcultura, fue Albert Cohen en su libro “Delinquent boys”. Según Cohen, las subculturas delictivas se conforman como consecuencia de los problemas que los internos tienen para adaptarse, no encontrando soluciones de la institución “ni grupos de referencia que proporcionen respuestas convenientes y culturalmente aceptables” como cita en Albornoz, 1979. (Freddy.A, 2007) . Es así como la solución que encuentran estos sujetos es la de conformar grupos con costumbres que no se adapten a la cultura de los grupos dominantes. Esta forma alternativa de organización grupal, es lo que podría llamarse subcultura. Por lo tanto, “una subcultura implica que existen juicios de valor o todo un sistema social de valores que, siendo parte de otro sistema más amplio y central, ha cristalizado aparte” como lo menciona Wolfgang y Ferracutti, 1971, p.120. (Freddy.A, 2007)

Para entender lo que es una subcultura, se suman las principales características de estas, las cuales son 3: “normas de conducta, existencia de grupos sociales y existencia de actitudes, papeles o actuaciones” (Freddy.A, 2007), como lo cita Wolfgang y Ferracutti, 1971.

En cuanto a las características de los jóvenes con su nuevo entorno social, que ingresan a los centros de privación de libertad, “algunos estudios señalan que la vida cotidiana de las personas privadas de libertad, se caracteriza por una organización bastante rígida, carente de elementos motivadores y en donde prevalece el control normativo institucionalizado y permanente. Esta condición representa un aspecto especialmente desafiante en la intervención socioeducativa con los adolescentes y jóvenes en condición de reclusión” (SENAME, Orientaciones Técnicas, 2009). Cabe señalar que las Orientaciones Técnicas, son guías de acción para que los profesionales y técnicos del centro intervengan en un tratamiento para el joven ingresado a las dependencias judiciales del SENAME, como lo es el Centro de Régimen Cerrado.

La organización rígida que plantean las Orientaciones Técnicas antes mencionadas, se debe a un fenómeno conocido en el ámbito criminológico como Prisionización o Subcultura Carcelaria.

Prisionización

La Prisionización fue un término empleado originalmente por Clemmer en 1940. “Clemmer consideró que la Prisionización era un proceso similar a la asimilación, observando”, “una persona que entra en la prisión sufre un proceso en el que adquiere las costumbres, normas y valores que le son propios a la prisión y a los prisioneros” (Freddy.A, 2007).

Para Clemmer, la adquisición de las propias normas de los internos “depende del nivel de antisocialidad de la persona, así como de su personalidad y de otras variables tales como el contacto constante con personas fuera de la prisión, entre otras. Así, consideraba Clemmer (1940)

un conjunto de variables que se asociaban con altos y bajos niveles de Prisionización, denominándolos factores universales e individuales; siendo los primeros aquellos que afectan a los internos por igual cuya consecuencia es, asumir una parte de la cultura de la prisión (adquirir el lenguaje típico de los internos, por ejemplo), mientras que los factores individuales son los que afectan a un interno en especial para que adquiera en mayor grado aspectos determinados de la cultura de la prisión” (Freddy.A, 2007)

Wheeler continuó los estudios de Clemmer, quien en 1961, comprobó una de sus hipótesis: el modelo de “U” invertida, “la cual es que los niveles de Prisionización varían según el tiempo de encarcelamiento, a saber: bajos niveles de Prisionización se presentan en los años siguientes al encarcelamiento y próximos al cumplimiento de la condena y salida de la prisión; mientras que a la mitad del tiempo de cumplida la condena los niveles de Prisionización son elevados”. (Freddy.A, 2007)

Por otro lado, para Manzanos (1992) “la Prisionización se produce en dos etapas o tiempos; el primero, se caracteriza por una desocialización del individuo debido al ingreso en prisión, es decir, por una pérdida de los valores y las costumbres propias de su comunidad, la desocialización es una interrupción o pérdida de la relación evolutiva con el medio ambiente debido a la acción intensiva temporal de un solo agente, secundario y coactivo como la prisión, el segundo, se caracteriza por una re-identificación del individuo en consonancia con los valores y los comportamientos propios de la cárcel, es decir, con la subcultura carcelaria, ya que ésta última afecta en gran medida las relaciones del individuo con su familia y con el exterior en especial al salir de prisión”. (Becerra & Torres, 2009)

Esto quiere decir que los hábitos, valores y costumbres que el sujeto adquiere al momento de ingresar a prisión, son adquiridos de manera

distintiva con otros sujetos, debido a que la re-identificación de cada joven será moldeada por la propia pérdida de sus costumbres, valores y hábitos.

Sin duda el proceso de Prisionización provoca diversas consecuencias, éstas se pueden presentar de forma mediata o inmediata entre ellas destacan:

“Desproporción emocional reactiva: cuestiones que en otro contexto carecerían de importancia son vivenciadas con una desproporcionada resonancia emocional y cognitiva.

Dualidad adaptativa: se puede producir una autoafirmación agresiva con fuerte hostilidad hacia todo lo que provenga de la “autoridad” o la sumisión frente a la institución como vía adaptativa.

Presentismo galopante: incapacidad para controlar las contingencias del ambiente, de manera que se actúa bajo el mandato del inmediatismo, lo que en situaciones de privación de libertad se traduce en vivir sólo el presente, con ausencia de planificación y visión de futuro.

Síndrome amotivacional: se caracteriza por la pérdida de interés, por la percepción de la incapacidad de transformar o dirigir su vida, delegando la responsabilidad y creatividad en el entorno institucional del que depende. Incluso, puede llegar a presentar episodios depresivos que involucran conductas auto atentatorias.

Disminución de la autonomía personal y grupal: esto se genera por un contexto de excesiva regulación y dependencia en todos los ámbitos.

Desarrollo de relaciones basadas en expresiones de poder y control: se reproducen estos modelos de conductas para la aceptación grupal.

Tendencia a la configuración de identidad marginal: esto es provocado por la separación radical del entorno” (Freddy.A, 2007).

Según Echeverri (2010), define Prisionización “como el proceso en el que una persona, privada de libertad, adquiere códigos, normas sociales y formas de comportarse para poder convivir en la cárcel. Este proceso, propio de la subcultura carcelaria, se irá adquiriendo de manera no consciente. Cabe destacar, además, que la adaptación a este nuevo ambiente variará según el sujeto, donde algunos logran una mayor y mejor adaptación” (Escaff-Silva E. F.-V.-M.-H., 2013). Siendo esta última la definición, que guiará el proceso de investigación que centrará la atención a las consecuencias relacionadas a los comportamientos agresivos, tanto consigo mismo, como con los compañeros, las autoridades y la institución.

La cultura, la subcultura y la Prisionización, términos ya definidos, son conceptos que se relacionan entre sí, ya que, si pensamos en la cultura como el macro sistema de una sociedad, la Prisionización vendría a ser una subcultura, como lo sería una escuela o un grupo de punk en nuestra sociedad, con normas, costumbres, valores diferentes a lo que la norma de la cultura de esta sociedad representa.

Proceso de socialización

Para entender los procesos de socialización, hay que tener claro el concepto a tratar, por esto “la socialización es el proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad” (Bolivar, 2009).

Según se plantea en el artículo revisado, la socialización se entiende “como un proceso de dominio o autoridad entre una persona y sus semejantes, cuya resultante se precisa en la forma de aceptar las pautas de su comportamiento social y de adaptarse a ellas. Este desarrollo se observa no sólo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra” (Muñoz, 2007).

En el artículo antes mencionado se cita a Milazzo (1999), en donde el autor explica que la socialización “se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.” (Muñoz, 2007).

A estos puntos de vista, se agregan los factores que influyen en la socialización de los sujetos.

La socialización se divide en dos, “la socialización primaria, la cual se desarrolla desde que el individuo nace hasta los primeros años de vida y por medio de ella se convierte en miembro de la colectividad”, (Rojas, 2004), en esta etapa es donde interviene la familia y es el actor principal en la formación del niño para su socialización. “El proceso de socialización secundaria está dado por el contexto institucional, es decir, a través de la escuela entendida como la institución en la cual adopta el individuo un rol diferente al que asume en la familia. De esta forma, la sociedad incorpora en cada individuo las reglas, normas y disciplina para conformar el ser social” (Rojas, 2004). La socialización secundaria es todo proceso posterior a la socialización familiar, es cuando comenzamos a interactuar con otras

personas que no son de nuestra familia, como amigos, profesores, compañeros, que también influyen en la vida del individuo.

Este proceso de socialización secundario, entre la relación del individuo y las instituciones, tiene como "objetivo fundamental la homogeneización de los miembros de una sociedad.", como se cita a Kaminsky, G. 1990, "donde los individuos deben asumir reglas, conductas y normas generales para todos los que conviven en ésta, incorporando desde el nacimiento patrones comportamentales que están aceptados por todos". (Rojas, 2004).

El proceso de socialización enfocado a la cárcel se puede ver desde dos puntos de vista, "el primero es considerarla un sistema de relaciones, vínculos interpersonales e interinstitucionales, donde se refleja lo que la sociedad quiere ver, es decir, cumple con el mandato social de encerrar, de ocultar lo que la sociedad expulsa" (Montaña, 2007), y desde otro lugar, percibirla desde un aspecto de las "representaciones sociales, como una continuación del proceso de Socialización institucional, es decir, las personas transitarán por este lugar, como parte de la socialización, donde se puede confrontar con su aspecto legal para cumplimentar una instancia de tratamiento a la persona privada de libertad" (Montaña, 2007).

Desde este último punto es donde "el Estado controla y regula las normas y reglas que los individuos deben asumir para tener el carácter humanizante que da la convivencia social fundamentado en la educación" y "para poder tener control frente al individuo transgresor, para tranquilidad de la sociedad que se encuentra atenta y coayudante de la vigilancia y actuación del Estado y de la forma de impartir justicia". (Rojas, 2004)

Es así como "el Estado promueve la incorporación de normas y está continuamente vigilante en el proceso de formación de cada individuo a

través de sus dos agentes socializadores como son la familia y la escuela, enmarcadas éstas en el plano de educación preventiva, la Cárcel surge como institución dedicada para castigar a los individuos que no acataron las normas que fueron inculcadas, de forma que se requiere de este tipo de educación rehabilitadora o reformadora, con la finalidad de que los individuos que no han incorporado estas normas lo realicen, pero ésta vez el Estado es el que se encarga directamente de este proceso.” (Rojas, 2004)

Direccionando el concepto al contexto particular de esta investigación, es que ocurren situaciones similares al proceso de escolarización que para este caso es la Prisionización, que puede considerarse como un proceso de socialización secundaria que se da al ingresar a un C.R.C. El joven que ingrese debe vivenciar por un proceso de socialización, adaptándose a reglas, normas, costumbres, tanto impuestas por los jóvenes que son parte del Sistema, como de la nueva institución a cargo de él, lo que provoca un desajuste de las costumbres que el joven importa desde fuera del Sistema y un reajuste a las nuevas, propias de este, denominado Prisionización.

Considerando que en este proceso de socialización secundario influyen factores no tan solo personales, sino que también del entorno y de los sujetos que lo rodean, es por esto que nace la necesidad de apropiarse de un enfoque que integre estas dos variables en un mismo concepto, con el objetivo de abordar la problemática a cabalidad.

Enfoque Psicosocial

La historia de la Psicología Social desde el punto de vista teórico, es la historia de las dificultades y posibilidades para lograr una explicación científica en la articulación de los conceptos de individuo y sociedad.

La psicología social es el campo científico que intenta comprender la naturaleza y las causas del comportamiento individual en situaciones sociales.

Esto queda expresado en una de las definiciones que proporciona el autor Pichon Riviere, 1970. "la psicología social como disciplina aborda la relación entre estructura social y configuración del mundo interno del sujeto, y su indagación se centra en la interacción" (Schvarstein, 1999).

En la Revista Electrónica de Psicología Social, se hace referencia que "la Intervención Psicosocial es una actividad dirigida a la solución de problemáticas sociales, que privilegia la participación de los intervenidos con los interventores en la construcción de cambio social y emancipación.

- La Intervención Psicosocial es un proceso integral y permanente dirigido a incrementar la capacidad de desarrollo del ser humano, la familia y la comunidad.
- La Intervención Psicosocial está basada en la bidireccional dada entre lo psicológico y lo social.
- En la Intervención Psicosocial se contempla la interdependencia de lo individual con lo grupal y lo comunitario.
- En la Intervención Psicosocial se entretajan aspectos multidisciplinares provenientes de lo cultural, lo social y lo económico.
- La intervención Psicosocial permite que los sujetos pueden ejercer control y poder sobre su ambiente individual y social para afrontar y solucionar problemáticas y lograr cambios en el entorno social" (Rizzo, 2009)

Cuando se quiere comprender mejor el comportamiento del ser humano es fundamental comprenderlo desde estos dos enfoques que lo son la psicología y la sociología. Verlo de una mirada integradora en un contexto social determinado, es decir, como parte de un grupo único dentro de la sociedad.

De esta forma existen acciones que tienen un significado concreto en una cultura determinada.

Desde el punto de vista psicosocial, las normas culturales que existen y se han creado dentro de los centros carcelarios, son respetadas y se ha convertido en algo importante para los sujetos, viéndose condicionados por esta realidad, no significando que el ser humano no sea libre, sino que se ve influenciado por su contexto, pudiendo ser negativo quizás como una obligación para sobrevivir dentro de ella.

Ante el impacto que provoca la delincuencia juvenil y con esto, los jóvenes infractores de ley del CRC, hoy en día en nuestra sociedad y como esta se ha transformado en un problema, es que surge la necesidad de buscar respuestas y explicaciones del fenómeno, es por esto que comenzaremos por el análisis desde dos factores, que los son el factor social y el factor personal.

Al querer explicar este fenómeno, es que se quiere aclarar el término psicosocial, para tener una mirada clara desde que foco se mirará esta investigación. Es así como podemos indicar con Mucchielli (1994), citado por Bueno (2005 pág. 15), “que en primer lugar los fenómenos psicosociológicos que estudia la Psicología Social son por naturaleza una construcción

colectiva, de grupos, de personas y que sólo existe por, para y dentro de la colectividad, y al mismo tiempo y en segundo lugar, hay que plantear que los fenómenos humanos que estudia la Psicología Social intervienen todos sobre los pensamientos, razonamientos y conductas del individuo” (Rizzo, 2009).

Para lograr entender la problemática del contexto en el que se situará esta investigación, es necesario comprender que los factores sociales son importantes, ya que, los jóvenes se ven influenciados en todo momento por la cultura que lo rodea, desarrollando así sus comportamientos, sus relaciones y actitudes, pero no basta solo con esta explicación, sino que resulta inevitable volver al polo personal del joven, ya que, estos dos conceptos están fuertemente relacionados y no se pueden observar por separado, sino más bien, de una forma integrada para lograr una mejor calidad de vida y bienestar social en los sujetos, desde un enfoque Psicosocial.

Desde este enfoque, es que se podrá analizar el comportamiento agresivo del sujeto como individuo y como el contexto determina en alguna medida este tipo de comportamientos.

Agresividad

Antes de comenzar a hablar de agresividad, es necesario hacer referencia al término “agresión” para lo cual, se cita a Dollard et al. (1939) quien define agresión como una “Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto” (Carrasco & Gonzalez, 2006).

Tres décadas después Bandura (1972) define la agresión como una “Conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual, es perjudicial y destructiva” (Carrasco & Gonzalez, 2006).

Por último, se presenta la definición de Anderson y Bushman (2002) quienes hacen alusión a la agresión como “Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño” (Carrasco & Gonzalez, 2006).

Después de revisar las distintas definiciones de agresión, es posible darse cuenta que en todas las definiciones presentadas existen algunas similitudes como:

- la intencionalidad de quien ejecuta la conducta agresiva.
- las consecuencias negativas sobre un objeto o persona.
- y la variedad de cómo puede ser expresada la agresión.

La agresión como es planteada por los diversos autores (Buss 1961, Valzelli 1983, Feshbach 1970, Dodge y Coie 1987, Moyer 1968, Bandura 1973, entre otros) tiene una gran variedad de expresiones y estas las podemos clasificar de distintas maneras: Naturaleza, relaciones interpersonales, motivación, clasificación clínica, signo, estímulo elicitor, entre otras.

Para efectos de esta investigación se utilizará la clasificación de agresividad según su naturaleza (ya sea verbal, física y emocional), ya que, esta nos entrega información sobre el tipo de agresión, pero también se considerará la clasificación de la agresión según motivación (agresión hostil, instrumental y emocional) debido a que esta clasificación nos proporciona información del porqué de la agresión.

Cuadro1: Clasificación de Agresividad según naturaleza y Emoción.

Criterios de Clasificación	Autores	Tipología	Descripción
Naturaleza	Buss (1961); Pastorelli, Barbarelli, Cermak, Rozsa y Caprara (1977); Valzelli (1983) Galen	Agresión Física	Ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daños corporales
		Agresión Verbal	Respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de

			amenaza o rechazo.
		Agresión Emocional	Agresión de naturaleza fundamentalmente emocional generada no por un estresor externo, sino por el afecto negativo que dicho estresor activa, produciendo ira y tendencias agresivas
Motivación	Feshbach (1970); Atkins, Stoff, Osborne y Brown (1993); Kassinove y Sokhodolsky (1995); Berkowitz (1996)	Agresión hostil	Acción intencional encaminada a causar un impacto negativo sobre otro, por el mero hecho de dañarle, sin la expectativa de obtener ningún beneficio material
		Agresión instrumental	Acción intencional de dañar por la que el agresor

			<p>obtiene un objetivo: ventaja o recompensa, social o material, no relacionada con el malestar de la víctima.</p>
		<p>Agresión emocional</p>	<p>Agresión de naturaleza fundamentalmente emocional generada no por un estresor externo, sino por el afecto negativo que dicho estresor activa, produciendo ira y tendencias agresivas</p>

(Carrasco & Gonzalez, 2006)

Si bien existe una gran tendencia por parte de los autores a hablar de conductas agresivas, también existen algunos que hacen referencia a los comportamientos agresivos. Es por esto que nace la necesidad de hacer una diferenciación entre conducta y comportamiento. Para esto hacemos referencia al diccionario de Trabajo Social, en que “psicológicamente el comportamiento hace referencia a las reacciones de un individuo, en un ambiente y en un tiempo dado, que son el resultado del medio y de la propia experiencia” (Ander-Egg, Diccionario del trabajo social, 2009). Mientras que define la conducta como “la manera como los hombres dirigen sus acciones. La conducta no se reduce a los hechos materiales y objetivos como sostienen los behavioristas ni a las solas reacciones del organismo considerado como medio, que trata de reducir las tensiones que este suscita.” (Ander-Egg, Diccionario del trabajo social, 2009). Para efectos de esta investigación se utilizará el concepto de comportamiento, vinculando al individuo y su ambiente, siendo más pertinente para esta investigación por su carácter psicosocial.

Sin duda alguna, la expresión de los comportamientos agresivos está dada por una serie de factores que influyen en este actuar. Siendo uno de estos factores el contexto en el cual se desenvuelve. Es esta una de las razones por la cual, la investigación es mirada desde un punto de vista psicosocial, ya que se entiende que este problema, no es únicamente de carácter psicológico o solo de carácter social, sino más bien, como un conjunto de estos.

Pero antes de comenzar a observar las variables que pudiesen potenciar o disminuir el comportamiento agresivo de una persona, se debe aclarar el concepto de “Comportamiento agresivo”. Para lo cual tomaremos como referencia la definición dada por el Noruego Olweus, quien señala que es una, “Acción negativa desarrollada por alguien, quien de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona” (Pasten, Lobos, & Mosqueda, 2011).

Como se mencionaba en párrafos anteriores los comportamientos agresivos son el producto de un conjunto de factores que se vinculan entre sí. Estos factores que se mezclan son el origen de las conductas agresivas que se pueden clasificar en factores personales y en factores ambientales. Lo entenderemos así ya que el carácter psicosocial de esta investigación así lo amerita. Entendiendo por factores personales, los factores que son parte de su forma de ser, pensar y sentir.

Cuadro2: Factores Personales

Factores personales	
Predisposición Fisiológica	Género, temperamento, alto arousal
Modelos cognitivos-afectivos	Atribución de intención hostil; culpabilizar a alguien de algo; bajo nivel de razonamiento moral
Habilidades interpersonales	Ausencia de auto –control; control de ira

(Pelegrián, 2004)

Mientras que los factores ambientales, tienen relación con el contexto y las personas que rodean al sujeto.

Cuadro 4: Factores Ambientales

Factores ambientales	
contexto cultural	Tradiciones sociales que aumentan la agresión
Entorno inter-personal inmediato	Padres/amigos delincuentes: películas con personajes violentos
Entorno físico inmediato	Temperatura; ruido; contaminación ambiental
Deshinibidores	Drogas; alcohol
Presencia de medios	Armas corto punzantes; armas de fuego
Presencia de víctimas	Padres ; hermanos, abuelos

(Pelegrián, 2004)

Si bien es sabido que la influencia de solo un factor no es condicionante de un comportamiento agresivo, sí, la sumatoria de estos podrían ser causantes de conductas agresivas en la persona.

Después de revisar todos estos antecedentes, se estima para efectos de esta investigación, que la propuesta teórica de comportamiento agresivo dada por Olweus debido a la claridad y la consistencia de esta resulta la más pertinente.

Sin duda, los comportamientos agresivos que presentan los jóvenes infractores de ley pertenecientes a un C.R.C. impactan negativamente en los

objetivos de la labor socioeducativa que la Institución promueve. Es esta situación la que motiva a la búsqueda de posibles soluciones, desde nuestra disciplina; en que la actividad física y el ejercicio físico pudiesen ser una herramienta socioeducativa de intervención, que permita abordar esta problemática desde el clima y convivencia interno en este tipo de centro.

Actividad física y ejercicio físico

Si bien el foco de esta investigación es la percepción que tienen los jóvenes respecto a su experiencia de participar de un programa de intervención socioeducativo basado en el ejercicio físico de alta intensidad, es que, se requiere una aproximación teórica-conceptual de actividad y ejercicio físico, que estando en relación una de la otra, aun así, hay diferencias sustanciales que develan el hecho de que son conceptos diferenciados.

La actividad física “está definida como el movimiento corporal producido por la contracción de los músculos esqueléticos, que requiere un gasto de energía en exceso” (Rodríguez & Puig, 2010). Es así, como la actividad física se inicia con la primicia de que es una actividad en la que se involucra un movimiento, pero además, es un movimiento provocado por contracciones musculares que necesitan de un sustrato energético específico.

La apropiación del concepto de actividad física permite comprender que el “ejercicio físico es considerado un subconjunto de actividad física: el movimiento planeado, estructurado, repetitivo y corporal realizado para mejorar o mantener a uno o más componentes de una buena salud” (Rodríguez & Puig, 2010), podría considerarse a la actividad física como la

unidad funcional del ejercicio físico, el cual, debe mantener una organización para poder cumplir con el objetivo de mantener o mejorar la salud.

A grandes rasgos en la literatura existen aseveraciones que indican que el ejercicio físico, además de modificar aspectos fisiológicos y orgánicos, también “produce importantes modificaciones en la personalidad, tales como estabilidad emocional, autoestima, extroversión, se modera la indefensión y la impotencia, mejorando igualmente la percepción de sí mismo” (Ezcurra, 2009).

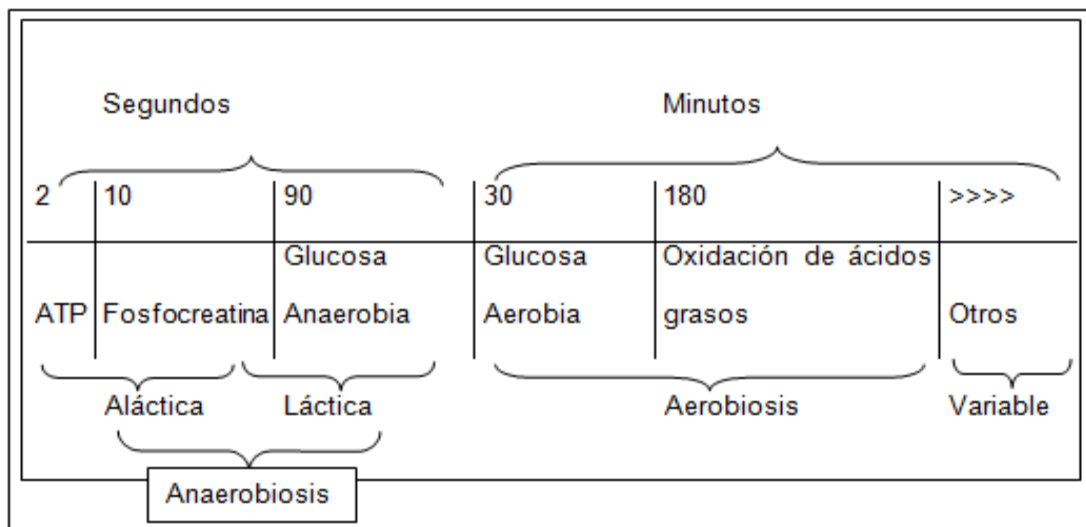
Tipología del ejercicio físico

La musculatura del ser humano para contraerse y generar movimiento, necesita energía, esta musculatura tiene un conjunto de fibras musculares que necesitan de esta, “la fibra muscular dispone de recursos diversos para la obtención de energía: ATP, fosfocreatina, glucosa en oxidación anaeróbica o aeróbica, ácidos grasos libres y otras ocasiones de menor importancia cuantitativa como el uso de cuerpos cetónicos, aminoácidos o el propio ADP” (Barbany, 2013).

“Los combustibles utilizados por la fibra muscular varían según el momento, duración, intensidad del ejercicio y posibilidades de suministro de sustratos y de oxigenación de la fibra” (Barbany, 2013).

El ejercicio físico para efectos de esta investigación, será clasificado en el siguiente recuadro según la secuencia temporal de utilización de sustratos metabólicos por la fibra muscular, esta clasificación permite comprender cuando un ejercicio es más intenso que otro. En el siguiente diagrama se presenta esta clasificación.

Cuadro 5: Secuencia Temporal de utilización de Sustratos Metabólicos por fibra muscular.



(Barbany, 2013)

En el recuadro expuesto se infiere que la intensidad en el ejercicio más el tiempo que dura este, son las variables que predominan a la hora de reconocer que sustrato energético se está utilizando.

Ejercicio físico de alta intensidad

Antes de comprender cuando un ejercicio es de alta intensidad, se debe precisar en primer lugar el significado fisiológico del término intensidad, el cual, puede definirse como “el grado de estrés o exigencia fisiológica a la que

se somete al organismo en un momento determinado” (Chicharro, Campos, & López, 2013), Además de este término resulta relevante definir la carga de entrenamiento, la cual, “hace referencia al conjunto de espacios de tiempo en los que se aplica una determinada intensidad” (Chicharro, Campos, & López, 2013).

Existen diversos métodos para cuantificar la intensidad del ejercicio, entre los más populares se encuentran la frecuencia cardiaca, consumo de oxígeno (VO₂) o el nivel de lactato, aun así para efectos de esta investigación se utilizara el método de percepción subjetiva del esfuerzo (RPE), el cual “se basa en la expresión numérica del sentimiento subjetivo de estrés al que está sometido el organismo durante una sesión de ejercicio” (Chicharro, Campos, & López, 2013). La utilización de este instrumento se justifica, ya que en cada sesión del programa de ejercicio físico de alta intensidad, surge la necesidad de que los jóvenes cuantifiquen el esfuerzo en diversos ejercicios, para clarificar que las actividades realizadas son efectivamente de alta intensidad.

No se puede desconocer que la validez de este método se ha cuestionado en actividades deportivas intermitentes, en niños y en general en actividades de corta duración, sin embargo “la percepción subjetiva del esfuerzo expresada durante el ejercicio es básicamente el resultado del procesamiento conjunto de dos informaciones que llegan al sistema nervioso consiente, una es la proveniente de la fatiga muscular, y otra la derivada de la ventilación pulmonar, o casi mejor, de la frecuencia respiratoria” (Chicharro, Campos, & López, 2013).

Como se utilizará al ejercicio como una herramienta, y no como un fin, es que para efectos de esta investigación resulta más relevante utilizar este método

RPE, el cual si bien tiene una menor exactitud fisiológica, representa la interpretación que cada joven percibirá en relación al esfuerzo. A continuación se presenta la escala de percepción de esfuerzo que se utilizará a lo largo del programa de ejercicio.

La escala RPE se utilizara en las sesiones como un instrumento que permitirá a los jóvenes moderar sus esfuerzos según los objetivos de las sesiones, y a la vez permitirá a los interventores evaluar constantemente el grado de exigencia de los ejercicios (Intensidad).

Cuadro6: Escala de valoración de la percepción subjetiva del esfuerzo (PRE)

Fase 1	6	Muy, muy ligero	
	7		
	8		
	9		Muy ligero
	10		Ligero
	11		
Fase 2	12	Algo duro	
	13		
	14		
Fase 3	15	Duro	
	16	Muy duro	
	17		
	18	Muy, muy duro	
	19		
	20		

(Chicharro, Campos, & López, 2013)

Como se puede apreciar en la Escala, el número con que se comienza es el número seis, ya que, la numerología anterior se considera estado de reposo o actividades físicas simples, desde el número mencionado hasta el número doce, podemos asociar el esfuerzo a intensidades bajas en aumento, las cuales necesitan principalmente de ácidos grasos libres como sustrato energético. Luego desde el número trece al quince, se asocian esfuerzos e intensidades más vigorosas en las cuales, se encuentra la transición aeróbica-anaeróbica, en donde el principal sustrato energético pasa a ser la glucosa en oxidación aeróbica y anaeróbica, y por último desde el número dieciséis al veinte, se encuentran los esfuerzos submáximos y máximos, en los cuales la intensidad es tan elevada que el principal sustrato energético es principalmente la fosfocreatina, en este tipo de ejercicios se pueden comprender como ejercicios de alta intensidad.

Beneficios del Ejercicio Físico

Además de los innumerables beneficios físicos que se atribuyen a la práctica del ejercicio y el deporte, existe un amplio espectro de otros beneficios que para efectos de esta investigación resultan más relevantes.

El ejercicio físico provoca una disminución de algunos problemas arraigados en el sujeto de hoy y es así como “el ejercicio o el deporte constituyen un factor importante que condiciona la calidad de vida” (García, Sánchez, & García, 1997).

A continuación se presenta un listado de los problemas en los que el ejercicio físico aporta:

- Niveles moderados de ansiedad
- Niveles moderados de depresión

- Problemas fóbicos
- Exceso de tensión y estrés
- Problemas de sueño
- Niveles elevados de agresividad
- Problemas de sociabilidad
- Problemas de introversión
- Exceso de pasividad y pesimismo
- Personalidad tipo A

(García, Sánchez, & García, 1997).

Como podemos apreciar en el listado presentado, el ejercicio físico según la literatura es una herramienta que puede moderar los niveles de ansiedad, depresión y agresividad, además de disminuir el exceso de tensión y estrés de los sujetos, son precisamente estos algunos de los problemas más frecuentes en los jóvenes del C.R.C.

En el siguiente listado se presentan algunos de los efectos asociados a la práctica de ejercicio y actividad física:

- "Cambios positivos en rasgos de personalidad
- Cambios positivos en la autoestima
- Aumento de la autoconfianza
- Mayores sentimientos de control
- Mas imaginación
- Mayor autosuficiencia
- Mejoría de la memoria
- Mas independencia
- Mas asertividad
- Mayor estabilidad emocional

- Mejor funcionamiento intelectual
- Mejoría de la percepción
- Aumento de la popularidad
- Una imagen corporal más positiva
- Mayor autocontrol”

(García, Sánchez, & García, 1997).

Sin duda existen diversas publicaciones e investigaciones que amplían aún más el espectro de beneficios inherentes a la práctica de ejercicio físico. Sin embargo, según el listado expuesto se puede apreciar que el ejercicio físico tiene efectos positivos en el autoestima y autocontrol de los sujetos, características muy ligadas a una de las variables a investigar como lo es la agresividad, además, el ejercicio físico genera una mayor estabilidad emocional, los jóvenes pertenecientes al C.R.C. según los antecedentes, se encuentran en un constante cambio emocional, debido a la situación de encierro en la que se desenvuelven, con un alto nivel de estrés.

Si bien, diversos estudios arrojan evidencias evaluativas que permiten afirmar la relevancia que tiene la práctica sistemática de ejercicio físico en las personas, se requiere avanzar en la comprensión del fenómeno desde la perspectiva subjetiva de los individuos. Es decir, indagar el sentido y significado que los sujetos le otorgan a este tipo de experiencia, y que sin dudas la decisión de participar en estas actividades, en la mayoría de los casos, estaría intencionada por la valoración y significado que los sujetos le otorgan a este tipo de experiencias y de las propias percepciones estos tienen sobre la actividad física y el ejercicio.

Percepción

El estudio del concepto percepción ha sido de gran interés para los campos fisiológicos, psicológicos y antropológicos, sin duda los estudios del concepto han sido de gran aporte, pero a la vez ha generado un gran problema conceptual, ya que, el término se utiliza en ocasiones indiscriminadamente.

A principios del siglo XX la fisiología comenzó a fundamentar las explicaciones psicológicas, en base al supuesto de que todos los hechos psíquicos eran provocados y acompañados de actividades orgánicas específicas, “La percepción era entendida como el resultado de procesos corporales como la actividad sensorial. El énfasis investigativo se ubicó en la caracterización de los canales sensoriales de la visión, el tacto, el gusto, la audición, etc.” (Oviedo, 2004). Fue la teoría de Gestal quien revolucionó el concepto al definir “la percepción como el proceso inicial de la actividad mental y no un derivado cerebral de estados sensoriales. Su teoría, arraigada en la tradición filosófica de Kant (*Wertheimer en Carterette y Friedman, 1982*), consideró la percepción como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes.” (Oviedo, 2004). Estas aproximaciones de lo que se percibe hacia lo subjetivo fueron los primeros indicios de que la percepción es un proceso diferenciado para cada ser humano.

Desde el campo disciplinar de la psicología, la Gestal definió la percepción como “una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc.)” (Oviedo, 2004).

Desde el enfoque de la psicología se define el concepto de percepción como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización” (Melgarejo, 1994). Existen otros autores que comprenden el concepto más o menos distinto, según Allport, “apunta que la percepción es... algo que comprende tanto la captación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos. Si bien, algunos psicólogos se inclinan por asignar esta última consideración a la cognición más que a la percepción, ambos procesos se hallan tan íntimamente relacionados que casi no es factible, sobre todo desde el punto de vista de la teoría, considerarlos aisladamente uno del otro”. (Melgarejo, 1994). Respecto a la definición propuesta por Allport, al incluir la elaboración de juicios se hace referencia a que el proceso de percepción es un proceso consciente y no automático, “La formulación de juicios ha sido tratada dentro del ámbito de los procesos intelectuales conscientes, en un modelo lineal en donde el individuo es estimulado, tiene sensaciones y las intelectualiza formulando juicios u opiniones sobre ellas, circunscribiendo a la percepción en el ámbito de la mente consciente”. (Melgarejo, 1994).

Como diversos autores del campo psicológico afirman que el proceso de percepción es un proceso consciente, existen posturas desde la misma corriente que atribuyen este proceso hacia el inconsciente humano, según Abbagnano 1986, “la percepción como un proceso construido involuntariamente en el que interviene la selección de preferencias, prioridades, diferencias cualitativas y cuantitativas del individuo acerca de lo que percibe (este proceso se denomina preparación); al mismo tiempo,

rechazan que la conciencia y la introspección sean elementos característicos de la percepción” (Melgarejo, 1994).

Resulta complejo enmarcar el proceso de percepción como un proceso solamente consciente o inconsciente, más bien las percepciones divagan por ambas corrientes de la mente humana, considerando que es un proceso “consciente cuando el individuo se da cuenta de que percibe ciertos acontecimientos, cuando repara en el reconocimiento de tales eventos. Por otro lado, en el plano inconsciente se llevan a cabo los procesos de selección (inclusión y exclusión) y organización de las sensaciones.” (Melgarejo, 1994)

La percepción según la literatura, no es un proceso unidireccional en el cual existe un estímulo y una respuesta, más bien en este proceso existe una constante interacción entre el sujeto y su entorno, lo que se identifica e incluye para percibir es seleccionado en base a estructuras que el sujeto mantiene incorporadas por las vivencias y experiencias que ha obtenido a través del tiempo, “Desde el punto de vista del análisis cultural los códigos son sistemas más bien rígidos, de manera que ese término será reemplazado aquí por el de estructuras significantes para hacer referencia a los elementos sobre los que se clasifican las experiencias sensoriales y se organiza el entorno percibido. La manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales” (Melgarejo, 1994).

Para efectos de esta investigación es relevante la apropiación del concepto de percepción, debido a que este proceso cognitivo será fundamental a la hora de recopilar datos que permitan comprender y reflexionar sobre el programa de entrenamiento de alta intensidad y los jóvenes infractores de ley

del C.R.C. de San Bernardo. Gracias a los aportes de la teoría de Gestal, autores como Allport y Melgarejo entre otros, es que se comprende la percepción como un proceso bidireccional que integrará los procesos psicológicos y sociales, en el cual, el ser humano reconocerá, organizará, interpretará y dará significado a los estímulos provenientes del entorno.

Se puede decir, que lo psicosocial es un elemento transdisciplinar, que involucra múltiples aspectos para la comprensión del ser humano con la sociedad y como estas se relacionan. Dicho de otra manera, nuestro interior, está construido con interiorizaciones de elementos externos que se hacen propias, que a la vez se exterioriza por medio de nuestras acciones y vínculos, que afectan y modifican nuestra realidad exterior, que luego vuelve a interiorizarse en nosotros.

Por este motivo, es que se quiere aplicar, una intervención desde este enfoque ya que se trabajará en la problemática que existe en el C.R.C. producido por la Prisionización en la cual el comportamiento agresivo es un factor que incide en el clima interno del centro, dificultando la labor de la institución, para lo cual se busca la mitigación de los comportamientos agresivos de Jóvenes Infractores de Ley en un C.R.C.

Para que esta intervención tenga sentido, es que, como profesores de Educación Física, se propone un programa de ejercicio físico de alta intensidad que involucre aspectos multidisciplinarios, ya que, desde el punto de vista funcional, la ejecución de tareas motrices en grupo y/o individuales, entregan valores según el sentido que le demos a la actividad misma.

Mediante este tipo de intervención, de carácter psicosocial, podemos aportar al objetivo y fin del C.R.C. que es evitar la reincidencia de los jóvenes y su futura reinserción a la sociedad.

Luego de analizar la teoría relacionada a este proceso investigativo, ya con un marco teórico que permite comprender y reflexionar sobre la problemática a tratar, resulta relevante adentrarnos a la metodología a utilizar en este proceso.

CAPITULO III: Metodología de la Investigación

Características del enfoque metodológico.

La mitigación de los comportamientos agresivos que afectan el clima interno de los jóvenes infractores de ley del Centro de Régimen Cerrado (CRC) de San Bernardo por medio de la implementación de un programa de intervención socioeducativo en base a una propuesta de ejercicio físico de alta intensidad, se constituye en el foco principal de investigación de este estudio. A partir de esta intervención, se busca indagar respecto a las percepciones que los sujetos (jóvenes infractores y educadores de trato directo) tienen de esta experiencia, de sus beneficios y de su incidencia en la mitigación de tales comportamientos.

La aproximación a la realidad se hizo desde los propios agentes involucrados (Jóvenes Infractores de Ley y Educadores de Trato Directo) y desde la observación realizada por los propios investigadores.

A partir de la naturaleza misma del problema, la presente investigación es de tipo cualitativa siendo un estudio de carácter descriptivo-interpretativo.

Dicha opción, responde por un lado, a la naturaleza misma del foco de investigación, y por otro, a los supuestos teóricos desde el cual el estudio es asumido. En tal sentido, indagar respecto a las percepciones que los participantes tienen de su experiencia, nos permitirá profundizar en la experiencia misma del sujeto, de los significados y sentidos que este le otorga a la actividad física y al deporte.

Por lo anteriormente expuesto, es que se considera que el enfoque de investigación de carácter cualitativa es el adecuado y más pertinente a la naturaleza del problema de investigación.

Respecto al enfoque investigativo asumido, según Watson-Gegeo (1982), éste “consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas interacciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus propias experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como son expresadas por ellos mismos”. (Perez G. , 2007)

Según lo analizado y la información recopilada anteriormente, la investigación cualitativa es considerada un proceso de carácter activo sistemático y riguroso, en el cual se toman decisiones sobre lo investigado. Decisiones que para el grupo de investigación implicó reflexiones y debates que permitieron abordar la problemática con una mayor apropiación teórico-conceptual.

Por otra parte Lincoln y Denzin (1994) definen a la investigación cualitativa como “Multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Gregorio & Gil Javier, 1996). Es por esta razón que la intervención se realizó en condiciones de contexto habitual para los sujetos.

Por último, Taylor y Bogdan (1986:20) plantea notas significativas las cuales indican lo siguiente: “La investigación cualitativa es inductiva; el investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo; tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas; y todas las perspectivas son valiosas” (Perez G. , Investigación cualitativa, retos e interrogantes., 2007).

El diseño de investigación asumido es el *estudio de caso*, y para tal efecto la investigación se estructura en torno a tres momentos o fases:

En un primer momento llamado *Fase Inicial* comprendida entre los meses de Julio, Agosto y septiembre, se llevó a cabo el proceso de indagación y reflexión teórica del foco de investigación, su análisis de contexto y recopilación de antecedentes teórico-empíricos existentes. Dicha fase contempló dos etapas:

En una primera etapa, el grupo de trabajo se abocó a la recopilación y análisis de aquellos antecedentes de contexto que permitieron aproximarse al foco de investigación desde un marco interpretativo teórico-empírico dado.

En este sentido no se encuentran documentos que relacionen estas dos variables, ejercicio físico y comportamientos agresivos. El ejercicio físico de alta intensidad no se ha vinculado directamente con los cambios que pueda generar en los comportamientos agresivos de los jóvenes infractores de ley, por lo que las actividades que estos jóvenes reciben dentro del Centro, son de carácter recreativo y no tienen una fundamentación teórico-empírico que ayude a cumplir con la misión que tiene la institución, que es la reinserción social de los jóvenes.

En una segunda etapa, se sistematizaron los antecedentes teórico-empíricos recogidos a través de la construcción de un primer marco conceptual orientador de la investigación. A partir de él se definieron los términos del objeto de estudio sus dimensiones y una definición inicial del método de investigación asumido, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de análisis de datos a utilizar.

-Fase de obtención de datos. En esta fase comprendida entre los meses octubre y noviembre se decidió la estrategia de abordar la recolección de datos y la construcción y validación de los instrumentos para ésta.

El acceso al centro fue en tres instancias diferentes, la primera, dividida en dos momentos: dos partidos de futbol en donde el grupo de investigadores (varones) jugaron con equipos formados entre los jóvenes, finalizando con una actividad en la cual realizaron un asado y compartieron algunas anécdotas entre ellos, para ir conociéndolos. La segunda instancia es una reunión con el director del Centro y la tercera son las intervenciones realizadas.

En una tercera Etapa denominada, *Fase análisis de datos* realizada durante el mes de noviembre contempló el análisis e interpretación de los datos producidos con el propósito de llegar a las conclusiones en función de los objetivos planteados. En una primera instancia este proceso de análisis se desarrolló a partir de tres procedimientos:

- Categorización: se crearon las categorías correspondientes a la construcción de percepción a través de elementos propios de estas.
- Categorización de las respuestas de los Jóvenes Infractores de Ley y los Educadores de Trato Directo.
- Análisis de las respuestas entregadas con la categorización dada.
- Análisis Intra e Inter Caso.

Diseño de Investigación

Tal como se expuso anteriormente, el diseño de investigación asumido es el estudio de caso, que según Anguera (1987; 21), corresponde al “examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno”. (Perez G. , Investigación cualitativa, Retos e Interrogantes., 2007). La modalidad es un estudio de caso de tipo único, el cual trata de tomar al individuo, sujeto único o unidad social como el universo de investigación y observación. El estudio de caso es de tipo interpretativo-descriptivo, que según Pérez (2004), descriptivo porque “presenta un informe detallado de un fenómeno objeto de estudio sin fundamentación teórica previa” (Perez G. , 2007), interpretativo porque “contiene descripciones ricas y densas... el nivel de abstracción y conceptualización de los estudios de casos interpretativos, puede ir desde la sugerencia de relaciones entre variables hasta la construcción de la teoría” (Perez G. , 2007).

La estrategia de diseño de la investigación cualitativa seleccionada, estudio de casos únicos, permitirá entender y describir las realidades educativas desde un mismo fenómeno, un punto de convergencia en relación a las pretensiones investigativas existentes, por lo cual, el caso único es el de los jóvenes internos de dieciséis a veinticinco años, del Centro de Régimen Cerrado de San Bernardo de la “casa número tres”, en la cual se busca analizar las percepciones sobre los comportamientos agresivos, obtenidas desde los Jóvenes Infractores de Ley y Educadores de trato Directo.

Muestreo y Muestra

Siendo esta investigación de carácter descriptivo, se asume el *muestreo por conveniencia*: para esta investigación se necesita seleccionar a la muestra,

ya que al evaluar los efectos que produzca el programa de Ejercicio físico de alta intensidad en los comportamientos agresivos, se requiere de jóvenes que posean un gran nivel o visibilidad de estos comportamientos para que pueda ser evaluada.

En cuanto a la muestra, los jóvenes de la casa seleccionada tienen entre dieciséis y veinticinco años. Esta investigación también requiere de una muestra de expertos, ya que el contexto de la investigación (cultura carcelaria) necesita de la opinión de quienes trabajan día a día con los jóvenes en el centro, para obtener resultados válidos en el propósito de esta investigación, por lo cual también se trabajará con los Educadores de Trato Directo, quienes conviven con ellos y pueden evaluar y darnos percepciones válidas para la intervención.

De las Fuentes de Información.

Para dar cuenta de cada una de las aproximaciones metodológicas asumidas en el presente estudio las fuentes fueron las siguientes:

- Análisis de la documentación institucional oficiales utilizados por sistema Jurídico de Chile y la institución, SENAME.
- Análisis de los resultados de las entrevistas realizadas a los propios sujetos, siendo su unidad de análisis los registros realizadas a los educadores de trato directo y a los jóvenes infractores de ley.
- Análisis de los propios registros de las observaciones, realizadas a las sesiones de intervención.

Estrategias Metodológicas

Para esta investigación fue necesario aplicar una gran gama de instrumentos de recolección de datos, destinado a distintos agentes que forman parte del contexto del fenómeno investigativo.

Esta se dividió en tres etapas: diagnóstico, de desarrollo o seguimiento y final.

Etapa de Diagnóstico

Previo a la intervención, se realizará una entrevista en Profundidad a la Jefatura Técnica del centro Pamela García, para revisar la información técnica del centro, con el objetivo de conocer la estructura interna de éste y las condiciones en las que se encuentran los Jóvenes infractores de ley. De igual forma, se realizará una entrevista en profundidad al educador de trato directo de la casa número tres, Pedro García, con el objetivo de obtener un diagnóstico de la cotidianidad de los jóvenes pertenecientes a dicha casa, en cuanto a los comportamientos agresivos y a las actividades diarias que éstos tienen y un relato de la primera aproximación al centro y a la casa con la que se trabajará por uno de los investigadores Aryel García.

Etapa de Desarrollo o Seguimiento

En la etapa de desarrollo se aplicará una intervención socioeducativa a través del programa de ejercicios físicos de alta intensidad "Xplosive Fitness", cuyo objetivo general pretende la comprensión por parte de los jóvenes de que el ser humano es un ser propio insustituible que hace y se hace desde la colectividad, modificando comportamientos con el fin de convivir en base a normas socialmente aceptadas y evaluar sus propios esfuerzos físicos a través de la participación del programa. El programa se fundamenta en tres grandes dimensiones, Física, psicosocial y educativa, las que se vinculan

constantemente en el desarrollo de cada sesión para dar un carácter socioeducativo del mismo. Para tener una comprensión más acabada del programa véase en anexos.

Durante esta etapa, se aplicará por parte de los investigadores, un registro no sistematizado, específicamente un anecdotario o incidente crítico, las cuales fueron anotadas en una bitácora utilizada durante el desarrollo de la intervención sesión a sesión con el objeto de registrar cualquier incidente o situación que el investigador considere pertinente a la investigación.

Al finalizar cada sesión los jóvenes deberán completar una escala de esfuerzo percibido (escala de Borg del uno al veinte) para evaluar la intensidad de los ejercicios.

Etapas Final

Se aplicaron entrevista en profundidad a los Jóvenes Infractores de Ley, con el fin de conocer las percepciones de éstos, con respecto a la experiencia de participar del Programa Físico de Alta Intensidad y de igual forma se aplicará una entrevista en profundidad a los Educadores de Trato Directo para conocer las percepciones que tienen éstos respecto de la experiencia que han tenido de participar del Programa y la incidencia de éste dentro de la casa y lo jóvenes.

Técnicas de recolección de datos.

La recogida de datos no es sino reducir de modo intencionado y sistemático, mediante el empleo de nuestros sentidos o de un instrumento mediador, la realidad natural y compleja que pretendemos estudiar o una representación o modelo que nos resulte más comprensible y fácil de tratar. Es, por tanto, un proceso por el que se elaboran o estructuran en mayor o menor grado

determinados objetos, hechos, conductas, fenómenos, etc. En nuestra investigación se aplicaron dos técnicas de recogida de información, siendo estas categorizadas en técnicas directas e indirectas. Entendiendo como técnicas directas “información de primera mano y de forma directa con los informantes claves del contexto” (Bisquerra, 2009) y como técnica indirecta “la lectura de documentos escritos y por otro lado las percepciones escritas (cartas, diarios...) sobre esta situación” (Bisquerra, 2009)

Técnicas Directas: Se realizó un análisis documental y posteriormente se realizaron entrevistas en profundidad a los Jóvenes Infractores de Ley y a los Educadores de Trato Directo y mientras que de las *Técnicas Indirectas* se utilizarán registros anecdóticos y escalas de apreciación

Respecto a la entrevista en profundidad

Con el propósito de comprender las concepciones y percepciones, se realizaron *entrevistas en profundidad* a los jóvenes que participarán de la intervención, esto posibilitará indagar sobre las percepciones que tengan de la experiencia al finalizar la intervención del Programa.

También se aplicarán entrevistas en profundidad a los Educadores de Trato Directo responsables de la Casa número tres, con el fin de profundizar respecto a sus percepciones en cuanto a los cambios observados en los comportamientos agresivos del grupo de jóvenes y en torno a la convivencia grupal. Estas se realizarán al finalizar la implementación del Programa.

Ahora bien, las *entrevistas en profundidad* se basan en que “el entrevistador sugiere al entrevistado unos temas sobre los que este estipulado para que exprese todos sus sentimientos y pensamientos de una forma libre,

conversacional y poco formal, sin tener en cuenta lo correcto del material recogido” (Gloria, 2007)

Su objetivo es la obtención de material suficientemente profundo, haciendo que el entrevistado logre exponer pensamientos y sentimientos que por sí solo no podría expresar, llegando más allá de la respuesta superficial, (según lo expresa en su libro tomo II Métodos y Análisis de datos, Gloria Pérez Serrano)

Respecto al anecdotario o incidente crítico

El anecdotario es un relato de carácter descriptivo que busca “...relatar episodios significativos vinculados a algún aspecto de la conducta del sujeto observado, es decir es simplemente un suceso descrito a través de una observación. Consiste en registrar detalles suficientes del marco donde sucede y la acción de manera que permita realizar un análisis posterior a jueces imparciales”. (Perez G. , 2007)

Las unidades de observación abarcan múltiples aspectos sobre los comportamientos, ya que lo que pretende reflejar en toda su complejidad y extensión, un comportamiento particular. El observador busca descripciones detalladas y copiosas que permiten validar los esquemas de referencia que utiliza para explicar el fenómeno en cuestión.

A partir de estas precisiones metodológicas el objetivo clave del anecdotario es anotar lo que se ve u oye sin hacer ningún enunciado interpretativo sobre lo que se piensa, lo que pasa o lo que se siente.

Los registros se realizarán sesión a sesión por solo un investigador en la totalidad de las sesiones para lograr obtener solo una visión de esta realidad.

Se observara a los jóvenes infractores de Ley, durante la realización de las sesiones del Programa Físico de Alta Intensidad en la Casa número tres.

Según lo expresado en el tomo II de métodos y análisis de datos De Gloria Pérez Serrano, es necesario que se estipule el nombre del observador, el nombre de la o las personas que se observan, la fecha de la observación. También es relevante detallar el lugar y el contexto en el que se realiza las observaciones y sugerencias de actuación, siendo esto un formato o guía básica para realizar el registro.

Luego de realizar los primeros registros en el anecdotario, y poder lograr una consistencia en este es que se rescatan la mayor cantidad de detalles posibles, con el fin de obtener una continuidad en el registro.

Escala de apreciación

Para obtener la percepción del esfuerzo físico y su intensidad según los propios jóvenes. La escala que se utilizará será la llamada “Escala de Valoración de la Percepción Subjetiva del Esfuerzo” (RPE), el cual “se basa en la expresión numérica del sentimiento subjetivo de estrés al que está sometido el organismo durante una sesión de ejercicio” (Chicharro, Campos, & López, 2013). Esta escala se enumera del uno al veinte, donde del seis a doce es ligero, del trece al quince medianamente duro y del dieciséis al veinte muy duro. Los números anteriores a la calificación seis se consideran para el autor, en reposo.

Esta escala se aplicará posterior a cada sesión y se registrará para su posterior análisis.

Técnicas de análisis de datos

Para Guba y Lyncoln (1981), análisis es el proceso “sistemático y ordenado, aunque no rígido, obedeciendo a un plan, considerándose, intelectualmente artesanalmente” (Perez G. , 2007).

Por consiguiente el análisis de datos se conceptualiza, según Latorre y Gonzales (1987:43) como la “etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos” (Perez G. , 2007).

El análisis de datos en la investigación cualitativa, consiste en categorizar, reducir, realizar una clasificación y síntesis para la comparación de información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad del objeto de investigación.

Desde este análisis, se desprende según Gloria Pérez Serrano en su libro, *“Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes”* el análisis de contenido que es parte del procedimiento del análisis de datos, según Bartolomé, pertinente para este estudio y se define como “conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones que apuntan procedimientos sistemáticos y objetivos del contenido de los mensajes, para obtener indicadores, cuantitativos o no, que permitan la inferencia de los conocimientos relativos a las condiciones de producción y recepción de los mensajes”, según Bardin (1977:13). (Perez G. , 2007).

El análisis de contenido está dado por niveles, los cuales para la autora Gloria Pérez Serrano, son dos: análisis de contenido Manifiesto y Latente. Para efectos de este estudio, se utilizara la clasificación Latente, ya que hace referencia a que el “investigador intenta codificar el significado de las

respuestas o de la motivación subyacente de la conducta escrita”. (Perez G. , 2007).

Ahora bien, el análisis de contenido también puede ser clasificado según su aplicación, las cuales pueden ser: análisis de contenido semántico, para la captación del tono y para hacer inferencia. Para el presente estudio, se utilizó el análisis de contenido semántico, el cual se utiliza mediante categorías y códigos respecto de lo que el sujeto o sujetos expresan realmente. (Según lo expuesto en el libro de Gloria Pérez Serrano).

Respecto al proceso a seguir para el análisis de contenido, este se podría clasificar dentro de la investigación descriptiva, por lo tanto participa de las fases que este tipo de investigación implica.

Es preciso determinar el objetivo que se persigue en este estudio, el cual es indagar respecto a las percepciones que los jóvenes infractores y sus educadores de trato directo tienen respecto a la experiencia de participar de un programa de intervención socioeducativo en base a una propuesta de ejercicio físico de alta intensidad y sus aportes en la mitigación de los comportamientos agresivos que afectan el clima interno de los jóvenes infractores de ley del C.R.C. de San Bernardo.

Respecto al universo que es objeto de este estudio, se utilizó entrevistas en profundidad a los Educadores de Trato Directo y a los Jóvenes Infractores de Ley y el “*cuanto*” de las entrevistas, estaría dado por las Percepciones categorizadas de los Educadores de Trato Directo y la de los Jóvenes Infractores de Ley de la casa número 3 del CRC de San Bernardo de la experiencia de participar en el Programa de Ejercicio Físico de Alta Intensidad.

Las unidades de análisis para este estudio serán de base gramatical, constituyéndose en frases y/u oraciones, entendiéndose como frase “conjunto de palabras que basta para formar sentido, especialmente cuando

no llega a construir oraciones”, y “oración como palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo” (Perez G. , 2007)

Fiabilidad

Para esta investigación la fiabilidad está dada por la coherencia en los relatos de los jóvenes infractores de ley y los educadores de trato directo. Dicha coherencia se ve plasmada en las entrevistas en profundidad realizadas al finalizar la intervención dentro del centro. Además la fiabilidad se ve reforzada por el análisis del registro anecdótico, del cual se puede rescatar una idea muy similar a lo planteado por los jóvenes y los educadores de trato directo.

Validez

Respecto de la validez de los datos analizados en este estudio se refiere a la “estimación de la medida en que las conclusiones representan efectivamente la realidad empírica”. (Perez G. , 2007)

En los estudios cualitativos tal estimación se puede obtener por variados métodos. Dentro del libro de Gloria Pérez Serrano, hace alusión a distintos procesos para realizar la validación del contenido de los estudios realizados, los cuales son la: Triangulación, saturación y el contraste con los colegas.

Para efectos de esta investigación se utilizó la técnica de Triangulación como fuente de validación, la cual se define Denzin (1979:281) “como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno” (Perez G. , 2007)

Esta triangulación metodológica trata según el mismo autor, sobre la utilización del mismo método en diferentes ocasiones o bien diferentes métodos sobre un mismo objeto de investigación. Al igual que este autor, Cohen (1980:13) señala en el mismo libro que existen dos formas de triangulación, denominándolas como: Triangulación de los métodos y triangulación entre métodos, y que para este estudio, se opta por la esta última, la cual indica que “incluye el uso de más de un método para alcanzar el logro de un objetivo” (Perez G. , 2007). La triangulación de métodos que se realizó en este estudio está basado por las entrevistas semi-estructurada de las percepciones de los Jóvenes Infractores de Ley, las entrevistas en profundidad de los Educadores de Trato Directo y por último los registros anecdóticos que realizó uno de los investigadores para observar situaciones puntuales referido a las sesiones del Programa de Ejercicio Físico de Alta Intensidad.

CAPITULO IV: Análisis de Datos

Para el logro de los propósitos de esta investigación, se realizaron tres aproximaciones metodológicas en la recolección de datos. Una primera aproximación a través del análisis documental. Una segunda aproximación por medio de entrevistas en profundidad, y una tercera aproximación a través de la observación de las sesiones de trabajo con los jóvenes. Estas aproximaciones fueron implementadas con el objeto de recoger antecedentes que permitieran a los investigadores una comprensión más acabada de la realidad a observar y dar respuesta a las interrogantes investigativas.

Para el **análisis documental** se realizaron lecturas analíticas de texto y documentos referenciales asociadas a la problemática de estudio. Entre estos documentos de contexto se destaca la Ley 20.084; “Derechos de los Jóvenes Infractores de Ley del SENAME”; “Orientaciones Técnicas del SENAME”. Asimismo se realizó lectura y análisis de literatura asociada a los sistemas privativos de libertad, textos de estudio referidos a la problemática de lo psicosocial, la agresividad, la Prisionización, y bibliografía especializada en materia de ejercicio físico de alta intensidad. Esta primera aproximación permitió una apropiación teórica-conceptual de la problemática e iniciar la necesaria discusión bibliográfica.

Para fines de disponer de antecedentes de contexto de la problemática de estudio y de carácter de diagnóstico se realizaron dos entrevistas en profundidad. Una primera entrevista a una funcionaria del Centro (Jefa técnica del CRC) con el fin de recopilar información, respecto a la estructura y organización del Centro, y conocer el proceso interno que viven los jóvenes dentro del recinto durante su privación de libertad que permitiera a los

investigadores comprender el contexto social de los jóvenes infractores de ley.

La segunda entrevista, fue realizada a un educador de trato directo de la casa número tres, con el fin de disponer de antecedentes de contexto. En esta entrevista se buscó tener una caracterización psicosocial de los jóvenes infractores. Ambas entrevistas se sitúan en un contexto de diagnóstico, aplicado dos meses antes de las intervenciones realizadas por el grupo de investigadores.

Análisis de entrevistas de diagnóstico

Respecto a la estructura del Centro, la jefa técnica señala que los jóvenes que son parte del C.R.C, son imputables condenados, por algún delito.

Declara que estos jóvenes aun reciben el amparo de los derechos del niño y de acuerdo a la legislación 20.084. En esas condiciones, es que el centro recibe jóvenes de todo tipo de delitos, ya sea robos de distinta índole, delitos violentos hacia otras personas y otras situaciones vinculadas a lo que contempla Ley.

La labor que cumple estos tipos de centro, según lo expuesto por la Jefa Técnica, es que en este centro se ejecute la sanción por la cual los jóvenes han sido condenados, eso quiere decir que durante el tiempo que ellos deban estar en un centro de régimen cerrado, debe ejecutarse y plantearse un plan de intervención, para trabajar las áreas vinculadas al ámbito criminógeno y también a la reinserción social de estos jóvenes.

Por otra parte, señala que el problema nace ya que el joven está inmerso en un contexto en donde influyen factores personales de él y que inciden en los delitos en que se ven inmersos. Con respecto a la intervención que se realiza

por parte de los funcionarios para entender estos factores, está relacionado con la primera etapa que es vinculada a la situación particular de cada joven, asociados a lo que es la infracción de ley, obteniéndose en general características vinculadas a condiciones precarias en el ámbito socioeconómico, que de alguna manera también motivan la inmersión en estas prácticas delictivas a muy temprana edad. A esto, se puede sumar el consumo de drogas como un factor que determina la necesidad económica y el poder adquisitivo que no tienen este tipo de jóvenes. Otro ámbito que también podría estar vinculado a la falta de normativa en el ámbito parental negligencias de todo tipo, se encuentran con situaciones en que los jóvenes que han tenido un recorrido a lo largo de sus vidas, en el Servicio Nacional de Menores, entendiendo que el primer contacto con este tipo de organismo ha sido a través de la vulneración de derechos, ya sea el abandono o el paso de chicos en distintas unidades de corta estadía presenten dificultades con las figuras de autoridad que se le presentan al joven a lo largo de su vida, lo que lo lleva a incurrir en otros delitos.

La jefa Técnica menciona que la suma de estos factores le corresponde a la dupla psicosocial, que son una trabajadora social y una psicóloga, quienes evalúan todos estos factores con el joven, en donde también incluyen en este trabajo de intervención, a un educador de trato directo, quien está a cargo de una tutoría a trabajar con el joven durante su estadía en el centro. Además menciona que existe una pauta, denominada “Pauta de Segregación” la cual evalúa los factores, dinámicos y estáticos, fortalezas y debilidades que tienen los jóvenes al momento de ingresar a estos centros. Estos se utilizan para segmentar a los jóvenes según su contexto, para que se integre a una casa en donde los perfiles estén relacionados, en donde su nivel de complejidad de la casa número tres estaría de mediana alta. Al momento que los jóvenes son dispuestos a estos centros, los jóvenes entran a esta casa permanecen

en ella hasta que la evaluación de la pauta antes mencionada obtenga los resultados para derivar a alguna casa para que cumpla con su estadía en el centro. Al igual, la Jefa Técnica, hace referencia que existen otros motivos por los cuales los jóvenes pueden ingresar a la casa número cinco por alguna disputa con sus pares o por algún inconveniente con alguien del centro, lo cual amerite su aislamiento en la casa cinco, para resguardar su seguridad y la del centro de algún conflicto mayor.

Los comportamientos agresivos que se producen a modo general con este tipo de jóvenes, en opinión de la jefa técnica, están relacionados a la sobrevivencia del joven dentro de la casa en la que se encuentre, pero en la casa número tres, la cual será parte de la investigación, se caracteriza por la disputa de poder entre los jóvenes, ya que los niveles criminógenos de ellos, deben ser validados por sus compañeros para obtener un rango de autoridad frente a los demás.

Por otra parte, la jefa técnica hace gran énfasis en el síndrome denominado "*Prisionización*", el cual menciona que es un síndrome que se provoca a través del cambio de cultura, contexto o situación, y dado que se trata de un sistema privativo de libertad, recibe dicho nombre. Este síndrome, presenta diversas características, las cuales se encuentran adoptadas por los jóvenes dentro del centro y se relacionan a los comportamientos agresivos y todos los factores que puedan provocar este tipo de comportamientos, según lo expresado por la Jefa Técnica.

Cabe destacar del relato de la Jefa Técnica, es que los jóvenes poseen tiempos muy distintos para sus intervenciones por lo que los talleres a los que los jóvenes se derivan dentro de la casa son para ayudarlos según su interés y lo que ellos puedan necesitar. Dentro de estos talleres no se han

presentado en el curriculum la actividad física como tal, pero existe un profesional que se encarga del área, por lo que el centro considera esta disciplina importante para los jóvenes, tanto por el periodo evolutivo en el que se encuentran como también por los valores que se dan dentro de estas actividades, que favorecen la estadía de los jóvenes dentro de las casas. De igual forma, favorece los niveles de estrés y la ansiedad, la natural motivación de los jóvenes por generar deportes en grupo como es el simple hecho del futbol, deporte que es muy recurrente entre los jóvenes. “la experiencia de tener una acción dirigida por un profesional resulta relevante para la manifestación de nuevas experiencias”.

De la entrevista realizada a la Jefa Técnica se puede concluir que los jóvenes que entran al C.R.C. de San Bernardo lo hacen por diversos delitos, y es el centro el que debe sancionar a estos jóvenes siguiendo diversos planes de acción para su reinserción a la sociedad, al ingresar, estos deben ser evaluados por una “Pauta de Segregación”, y esta la componen dos factores que son el *factor dinámico* que se refiere a lo que se puede modificar del joven como lo son la resolución de conflictos, y el *factor estático*, a los inicios de las prácticas delictuales por parte del joven y su contexto familiar. Ésta pauta determina el nivel de complejidad del joven y sus características para poder ser enviado a una de las cuatro casas, existe un quinta casa la cual cumple el rol de aislamiento para resguardar la seguridad y evitar conflictos mayores entre los jóvenes. Es el contexto, la falta de recursos, la drogadicción, las familias y el abandono, los problemas más influyentes para estos jóvenes según lo comentado por la jefa técnica, y es por esto que el problema es trabajado por tres profesionales de cada área, los cuales lo componen 1 psicóloga, 1 trabajadora social y 1 Educador de Trato Directo.

Con respecto a los comportamientos agresivos de los jóvenes, estos mayoritariamente se dan para la sobrevivencia dentro del centro y por disputas de poder. Es de aquí que surge el término "Prisionización" que la jefa técnica menciona como un síndrome que se provoca a través de cambios de cultura. Es la actividad física mencionada como un factor muy importante, por el desarrollo que puede generar en el joven, ya sea evolutivo y de desarrollo de ciertos valores positivos para atacar los problemas mencionados y que dentro de este centro no es abarcado en todo su sentido, pudiendo este favorecer también otros ámbitos como lo son el estrés, la ansiedad y la motivación de estos jóvenes infractores de ley.

Respecto a la entrevista realizada al Educador de Trato Directo (ETD) quien expresa que trabaja en la casa número tres, la que describe de un mediano nivel de complejidad de intervención, dado por sus delitos y contextos en los que se han desarrollado.

Por otra parte también hace referencia que las características propias de estos jóvenes, en ciertos niveles son similares a los que se encuentran en otras casas, pero se pueden diferenciar, en que son jóvenes que han reincidido en los delitos y con un alto nivel de agresividad en su actuar, y la dificultad de esta casa radica en que existen dentro de esta, jóvenes menores y mayores de edad, los que conviven y de una u otra forma se adaptan a otras formas de comportarse, influidos por los mayores, y por otra parte siendo los menores de edad, quienes conocen muy bien su baja responsabilidad penal en sus delitos por lo cual desemboca dificultades a la hora de intervenir con ellos. A demás menciona que estos comportamientos agresivos que se manifiestan en la casa, también podrían ser parte de un joven en libertad, pero dado al contexto de encierro es que estos se

potencian. Estos comportamientos se manifiestan de diferentes formas, como lo es la agresión física, verbal, amenazas de muerte etc.

Cuando se da alguna situación, la cual no se pueda controlar por los ETD, se llama a gendarmería, pero en general el ETD indica que se trata controlar las situaciones entre ellos mismo, ya que la presencia de gendarmería, muchas veces altera el ambiente más que controla.

En cuanto a la organización y estructura de la vida cotidiana de los jóvenes, el ETD explica que cada joven tiene una estructura planificada en términos de su intervención y actividades diarias sumadas también a las establecidas dentro de la casa, como las rutinas que tiene la casa en termino de los horarios, las comidas y las actividades que ellos deben ir desempeñando.

Estas actividades o rutinas, irán dependiendo del día, hay distintos tipos de actividades que pueden ser desde los talleres de capacitación, talleres que están permanentemente dentro de la casa, que son de ejecución de algunas tareas como sof y lana, lo que es el horario de escuela. Por lo que los jóvenes de enseñanza básica que van en la mañana en media jornada puedan asistir a estos talleres durante la tarde y así mismos, los jóvenes que asisten a la escuela en la tarde, que son los jóvenes de media, asisten en la mañana a los talleres que están dispuestos para ellos. Esto también hace que cada joven este en ciertos periodos y “matar” de alguna forma el tiempo de ocio.

Las actividades deportivas y/o físicas, el ETD responde que son las actividades que tienen más adherencia, por un desgaste físico, se favorece en la disminución de los niveles de ansiedad. En general, están siempre en actividades de la escuela, pero no deportivas.

A modo de consejo por parte del ETD menciona que si las actividades son ordenadas y planificadas, puede llegar a ser un aporte a los procesos interventivos de los jóvenes, establecer ciertos márgenes de orden disciplinario, que eso también está dentro de los planes de intervención de los jóvenes, convirtiéndose en una posible herramienta en la cual los propios ETD, podrían apoyar estas intervenciones principalmente las que están enfocadas a la recreación. Señala que pudiese ser una fuente en la cual se pudiera buscar nuevas formas de intervención tanto para los profesionales o una retroalimentación de los objetivos, los logros y los alcances que la intervención pueda tener para el centro y la casa a la que dirigirá la intervención.

En cuanto a la actitud que aconseja el ETD frente a los jóvenes, es que hay que entender el rol que se tendrá en la casa número tres. Para los jóvenes, seremos los profesores de ellos, que seremos autoridad y por consecuencia, nos señala que debemos comportarnos como tal.

Ahora bien, a través de la entrevista realizada al Educador de Trato Directo que trabaja con los jóvenes de la casa número tres, objeto de estudio de esta investigación, se puede concluir a partir del análisis de esta que la característica distintiva de los jóvenes que pertenecen a esta casa es de mediana alta complejidad y su reincidencia en delitos, por lo que los comportamientos agresivos se ven aumentado, sumando a esto la diferencia de edades que se pueden dar entre los jóvenes. Al haber en el mismo espacio, jóvenes menores de edad y jóvenes mayores de edad, no solo los diferencia las edades respectivamente, sino que también los contextos en los que se desarrollaron, la experiencia que puedan tener en el ambiente criminógenos o en los diversos sistemas de la red SENAME. Es por esto que nos denota un especial cuidado con la forma de plantear las actividades en el

programa, ya que se encuentran en momentos evolutivos distintos, que requieren de metodologías específicas, para lograr ser un aporte y no ser actores negativos.

Respecto a los comportamientos agresivos que se mencionan en la entrevista analizada, se puede decir que el hecho de que los jóvenes se encuentren en un espacio cerrado, privados de libertad, potencian estos comportamientos de forma negativa, por lo que se presenta claramente, el síndrome de Prisionización, el cual establece que al cambiar de contexto, que en este caso es la privación de libertad, se adoptan o potencian características de los jóvenes, pero que se vinculan con el medio al cual se deben integrar, que puede ser por motivos de sobrevivencia en el medio, como en lograr un status dentro del centro o específicamente en la casa en la cual vive.

Conocer las formas de estructuración del día a día de los jóvenes de la casa en la que se intervendrá, aporta a que la actividad que se planifique para estos jóvenes debe ser capaz de romper con estos esquemas estructurados de los jóvenes, para así encontrar posibles soluciones a los momentos en los que se dan los conflictos o los comportamientos agresivos.

Las actividades deportivas de forma natural son motivante para estos jóvenes, según lo analizado por la entrevista, por lo que para lograr los propósitos de esta intervención se debe lograr una correcta implementación de la metodología y así motivar a los jóvenes y así generar las condiciones necesarias para el cumplimiento del objetivo del estudio.

En cuanto a la seguridad que existe en la casa con la cual se realizara la intervención, es relevante destacar que gendarmería no es un miembro interno del lugar, si no que se sitúa en las afueras del sector, por lo que nos ayuda, de ante mano, a barajar posibles situaciones en las cuales se deba

reaccionar apropiadamente para no alterar el curso interno del centro. Es por esto que al momento de ingresar al centro es favorable para la investigación tener algún acercamiento previo con estos jóvenes y conocer de cerca su posible recibimiento, para que se actué de forma pertinente a la situación que envuelve el contexto a trabajar y desenvolvernos sin ningún inconveniente y que la intervención sea de gran ayuda a los jóvenes como para el estudio a realizar.

Primer acercamiento

Como un primer acercamiento al centro y con el objetivo de conocer algunas características de los jóvenes y del contexto en que se situara la futura intervención, es que uno de los investigadores asistió a un encuentro deportivo en la casa número tres del CDC San Bernardo, el investigador asistió junto a su equipo de futbolito en el que un ETD es miembro, por lo que se realiza un partido junto a los jóvenes de la casa tres. En el encuentro deportivo el investigador intenta indagar con respecto al contexto y situación en la que se encuentran los jóvenes, es por esto que indica, que la recepción de los jóvenes fue muy positiva en un ambiente muy agradable, y el encuentro deportivo se desarrolla sin ningún inconveniente ya que los jóvenes actuaron con mucho respeto a pesar de que el juego era en contra del equipo visitante. Los jóvenes compartieron con el equipo contrario muy amigablemente y todos pasaron un momento muy agradable, al final del juego, se dio un momento en el que todos conversaron en un clima de bastante camaradería.

Con respecto al contexto, el investigador asistente primeramente el investigador identifica estructuralmente que la casa consta de pabellones en los que los jóvenes pernoctan, salas de estudio, una multi-cancha y además

áreas verdes (plaza). En cuanto a los jóvenes. el investigador indica que estos actúan muy grotescamente, con el lenguaje común de los recintos penitenciarios "COA", además el investigador reconoce que los jóvenes con las personas visitantes son muy respetuosos y agradecidos de la visita, también son jóvenes que realizan deporte constantemente debido a que indican que juegan Baby-Futbol casi todos los días de la semana por lo menos dos horas cada vez.

En el aspecto organizacional el día de la intervención el investigador reconoce que la casa es administrada por los ETD y que los profesionales de los casos de cada joven se encuentran dentro de la misma casa, pero en una especie de sala común, por lo que esos profesionales no tienen un trato cotidiano con los jóvenes como si lo tienen los ETD.

Por último, el investigador indaga con respecto a los intereses de los jóvenes del centro, y se da cuenta de que a ellos si les atrae la actividad física y el deporte y que la mayoría estarían dispuestos a participar de actividades de ese tipo en las que pudiesen disfrutar y realizar algo distinto a lo que hacen siempre que es jugar futbol, además de esto el investigador se sorprende ya que los jóvenes agradecieron a cada visitante el haber dado de su tiempo para compartir con ellos, demostrando la valorización que ellos les dan a este tipo de actividades.

Análisis Registro Anecdótico

Según los primeros registros anecdóticos, puede inferirse que los profesores lograron validarse como la autoridad frente al grupo, debido a que ocurrieron situaciones en las que los jóvenes asumieron las normas establecidas por los profesores. Al paso de las sesiones, son los propios jóvenes quienes

comienzan a auto regularse con respecto al cumplimiento de las normas, debido a que se corrigen entre sí para mantener una sana convivencia en cada sesión.

Siguiendo la lógica del compromiso con las actividades, en una ocasión, algunos jóvenes no asistieron a la sesión, aparentemente por estar bajos los efectos de drogas ilícitas. En la clase siguiente, los jóvenes asumen su inasistencia por una irresponsabilidad y se comprometen a participar de las siguientes clases, en condiciones óptimas para la realización de los ejercicios físicos de alta intensidad, donde lograron cumplir el acuerdo, situación que logra mantener un carácter significativo, debido a que suelen tener este tipo de comportamientos, pero dejaron de hacer estas cosas, ya que reconocieron que el programa es de carácter serio. Estos comportamientos se ven reflejados en que aumenta la asistencia y motivan al resto de la casa a participar en el programa de ejercicios. Continuando con la motivación, los jóvenes comienzan a realizar actividad física en sus horarios libres de forma autónoma, lo que indica un real interés y entusiasmo por parte de ellos. Existen diversas situaciones en las que se evidencia el gran nivel de motivación alcanzado por los jóvenes, algunas de estas hacen alusión a el hecho en el que los jóvenes luego de las primeras sesiones comienzan a esperar la actividad ansiosos, equipados con ropa deportiva y listos para comenzar las sesiones, cosa que no ocurría al comienzo del programa. Hubo un hecho específico en el cuál un joven se lesiona el tobillo, pero no se retira de la sesión, si no que junto al profesor a cargo de la actividad comienzan a motivar a los demás muchachos generando una atmosfera motivadora para el joven y para los demás, esta situación fue especial, ya que los jóvenes que continuaban realizando un circuito de ejercicios físicos localizados, comenzaron a animarse y realizar los ejercicios con muchas más ganas.

Por otro parte, podríamos deducir que el programa de ejercicios físicos de alta intensidad fue una herramienta de intervención socioeducativa favoreciendo el desarrollo de actitudes positivas en un ambiente de adecuada convivencia, solo uno de los jóvenes infringe las reglas, pero a pesar de esto, ninguno de los jóvenes cae en estos comportamientos y le bajan el perfil y solo se ríen. Desacreditando acciones como estas, además de esto, los relatos anecdóticos hacen alusión a cambios de conducta habituales en el grupo y en algunos jóvenes, los cuales en todo el transcurso del programa mantuvieron un comportamiento muy positivo frente a sus compañeros y profesores.

Análisis Intra e Inter Caso: Jóvenes Infractores de Ley y Educadores de Trato Directo.

Se entiende por análisis Intra caso al análisis que se hace por categoría a cada entrevista, realizando interpretaciones de las frases u oraciones de los entrevistados.

El análisis Inter caso es un compendio y selección de aquellas unidades de registro (frases u oraciones) más relevantes para la investigación de cada entrevista realizada.

Para una mayor comprensión de las categorías seleccionadas en los análisis Intra caso e Inter caso, tanto de los Jóvenes Infractores de Ley, como de los Educadores de Trato Directo, respecto a las percepciones que estos tienen de la experiencia, es de relevancia una aproximación conceptual al término de percepción, como un proceso bidireccional, que integra los procesos psicológicos y sociales en el cual el ser humano reconocerá, organizará, interpretará y dará significado a los estímulos del entorno como un proceso,

siendo en este punto donde estos dos conceptos interactúan en la percepción, contrayéndola a través del proceso antes mencionado.

Para esta investigación es pertinente abordar los análisis desde aquellos factores personales y ambientales que configuran el tipo de percepciones de los sujetos, creando categorías que se vean reflejados en ellos, ya que hay una constante interacción entre el sujeto y su entorno.

Entendiéndose por Categoría, “Las categorías son distintos modos de ser. Estos son muy variados, admitiendo enfoques muy diversos. En consecuencia, un mismo ser puede clasificarse en varias categorías según esos diferentes enfoques y puede formar parte de categorías distintas en cuanto unas queden incluidas en otras de mayor amplitud, lógicamente el punto de vista de la clasificación deberá ser relevante a los fines perseguidos” (Perez G. , 2007)

La primera categoría a clasificar es Motivación. “La motivación constituye una de las grandes claves explicativas de la conducta humana, que, en general, se refiere al porqué del comportamiento (del latín, motus: movimiento; motivación: lo que mueve). Dicho de otra forma, la motivación representa qué es lo que originariamente determina que una persona inicie una acción (activación), se desplace hacia un objetivo (dirección) y persista en sus tentativas para alcanzarlo (mantenimiento) ” (Herrera, 2013)

Una segunda categoría es la Experiencia. “Se entiende por experiencia el saber acumulado por una persona mediante el aprendizaje (por repetición, la las de las veces) o por una vivencia reflexiva sobre las circunstancias profesionales o vitales, en general. (Fouce, 2001).

Una tercera categoría es Calidad de Vida. Según Ferrans (1990b), “Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.” (Alonso & Alejandra, 2012)

Una cuarta categoría referida a las Relaciones Interpersonales, éstas se definen como, “En el lenguaje corriente, esta expresión hace referencia a las vinculaciones o relaciones entre individuos sobre la base de la mutua comprensión” (Ander-Egg, Diccionario del trabajo social, 2009).

Por último, la categoría de Vida Cotidiana. Según Heller (1991) y Rockwell (1996), Vida Cotidiana es “todo tipo de actividad desde las cuales cada sujeto particular constituye procesos significativos de reproducción social, apropiación cultural y las prácticas sociales, mediante las cuales las personas se apropian de los diversos contenidos de aprendizaje intercambiados en las relaciones sociales para construir los conocimientos, sentimientos y acciones para vivir”. (Dulce, 2009).

A continuación se describirán aquellas categorías más relevantes para clasificar las percepciones de los JIDL y los ETD.

Según la relevancia que obtengan las categorías, dada por las respuestas que se puedan clasificar en ellas, es que se decidirá si dichas categorías deben considerarse para el análisis inter caso.

Cuadro 7: Análisis Intra Caso JIDL 1

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 1	Motivación	<p>“Porque a mí me gusta, igual hacer gimnasia y es súper entretenido igual”</p> <p>“te deja bien tu cuerpo y es entretenido igual”</p> <p>“en las mañanas salimos a trotar, eh, hacemos abdominales, ejercicio desde que empezaron ustedes a venir para acá”</p>	<p>Según la definición de Motivación se puede entender que el programa de ejercicios físico de alta intensidad fue de interés y entretenido para los jóvenes.</p> <p>Desde que se implanto el programa, ellos de manera autónoma comenzaron a realizar ejercicios en sus tiempos libre.</p>
	Experiencia		.
	Calidad de Vida	<p>“me siento menos estresado”</p> <p>“andaban los cabros estresados, luego el deporte y se les va el estrés po, se entretienen en otra cosa”</p> <p>“Yo también me siento mucho más</p>	<p>En esta categoría el joven declara que el programa de ejercicios de alta intensidad favoreció al grupo como también a ellos mismos a disminuir los niveles de estrés y sentirse más relajado al finalizar las sesiones de los ejercicios.</p>

		<p>relajado en todo”</p> <p>“Al estrés po, ha que no anden psicosiados los cabros”</p>	
	<p>Relación Interpersonales</p>	<p>“fue para el grupo y salió todo bien po”</p> <p>“No hubieron problemas po, de nadie”</p> <p>“ahí empezamos a hacer ejercicio nosotros con algunos del grupo”</p> <p>“podi estar enojado con un compañero todo el día y haciendo ejercicio te le olvida eso po y andai bien y durai con tu compañero y después ya no pasa na’ mas”</p> <p>“con los profesores nos comportamos</p>	<p>A partir del testimonio del joven se logra identificar que el programa de ejercicios físico de alta intensidad ayudo a compartir con nuevos compañeros y mejorar las relaciones con los demás, ya que declaran fielmente el acercamiento con compañeros que tenían problemas gracias al programa.</p>

		tanto y llegaron ustedes de otro lado igual, es bacán po”	
	Vida Cotidiana	“Nos saca de la rutina de la vola’ de nosotros aquí po”	La siguiente afirmación señala que el programa de ejercicios de alta intensidad irrumpe con las cotidianidades de la casa.

Cuadro 8: Análisis Intra Caso JIDL 2

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 2	Motivación	“es bueno igual po, porque igual es motivante”	El joven declara que los ejercicios del programa son oportunos, atractivos y de interés para él.
	Experiencia	“es bueno hacer ejercicio nos hace bien pa la salud...” “el TRX nunca lo había hecho” “desde que estaba en la casa 2 porque allá hacíamos ejercicio igual”	Reconoce la importancia del ejercicio físico y afirma que el programa tiene implementos novedosos que puede favorecer la participación de los jóvenes. Señala además que es una persona activa, ya que, realiza ejercicio desde antes de la llegada de los investigadores, por lo que se infiere que es un sujeto con tendencia a la

			ejecución de ejercicios físicos y puede ser un aporte al grupo de Jóvenes infractores de ley.
	Calidad de vida	<p>“después de hacer ejercicio uno se relaja igual po, bota too el estrés que uno tiene, las malas vibras igual”</p> <p>“tengo más resistencia porque por ejemplo yo antes jugaba a la pelota y me cansaba al tiro”</p> <p>“de estrés sipo, pero agresivo, así como que no, como que aquí nadie anda agresivo, son todos igual relajados”</p> <p>“igual han tenido unos reclamos míos, pero menos”</p>	<p>En esta categoría el joven señala dos impresiones sobre el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo ayuda a disminuir los niveles de estrés, que puede atribuirse como un medio de esparcimiento y recreación • Mediante la baja de estrés, es que el joven señala la disminución de los comportamientos agresivos.

Joven 2	Relación Interpersonales	<p>“cuando jugamo a la pelota los días viernes y sábado igual se ve o sea se comparte más”</p> <p>“algunas veces uno no conversa con algunos compañeros y en el momento que nos toca hacer actividad física grupal, ahí les toca con ellos po, entonces como que igual se apoyan”</p>	A partir de las afirmaciones del joven, se logra comprender que la participación del programa de ejercicios físico de alta intensidad favorece el vínculo y apoyo con los compañeros,
	Vida cotidiana	<p>“no se había visto antes esto que vengan a hacer deporte ejercicios”</p> <p>“aquí a los profe igual no les hago caso y con ustedes igual como que si”</p> <p>“pasa el tiempo más rápido pero más que eso te saca de la rutina, aquí todos los días hacemos lo mismo, y que vengan otras personas a hacer cosas diferentes igual es bueno”</p>	Estas últimas aseveraciones puntualizan y explican que esta intervención es algo anormal o ajeno dentro del centro y que ayuda a que los jóvenes rompan el esquema diario de actividades.

Cuadro 9: Análisis Intra Caso JIDL 3

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 3	Motivación	<p>“me gusta el deporte”</p> <p>“Desde que ustedes empezaron a venir yo.... Empecé hacer ejercicio en mi pieza”</p>	<p>Con respecto a la definición de motivación es que el joven menciona el gusto por el deporte y a partir de lo enseñado en el programa es que el joven comienza a realizar ejercicio físico por su propia iniciativa en su tiempo libre.</p>
	Experiencia	<p>“nunca pensé hacer deporte”</p> <p>“nunca me imaginé hacerlo en la calle, y hacerlo ahora.”</p>	<p>El joven hace referencia sobre lo que el programa le entrego para poder realizar los ejercicios de alta intensidad ya que nunca pensó en hacerlos en otra instancia.</p>

	Calidad de vida	<p>“porque que todos tuvimos conductas buenas”</p> <p>“Porque andaban too tranquilos” “Durante la sesión y después de la sesión”</p>	<p>A partir de lo que el joven declara es que se infiere que los jóvenes de la casa mantuvieron comportamientos adecuados durante y después de las sesiones, gracias al programa de ejercicios físicos de alta intensidad.</p>
Joven 3	Relaciones Interpersonales	<p>“todos estuvimos juntos uníos”</p> <p>“si igual más convivencia entre nosotros”</p> <p>“de que no hubieran tantos problemas”</p>	<p>El joven se refiere a la mejora de las relaciones entre sus compañeros, ya que mediante la participación del programa, este ayudo a bajar el nivel de estrés y comportamiento agresivos entre ellos uniéndolos como compañeros de casa.</p>
	Vida Cotidiana	<p>“En que me saca de la rutina”</p> <p>“igual soy más respetuoso pero... pero más”</p>	<p>El joven hace referencia a que el programa lo saca de su cotidianidad ya que comúnmente hay pocas posibilidades para salir de esta, y es por esto que se ven mejoras en el respeto por parte del joven.</p>

Cuadro 10: Análisis Intra Caso JIDL 4

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 4	Motivación	<p>“Si po, yo creo que igual. No solamente yo, los jóvenes igual han andado lo han practicado más po, cosa que cuando ustedes no están los jóvenes siguen haciendo deporte”.</p> <p>“No desde antes igual yo trotaba po, pero después cuando llegaron ustedes y nos empezaron hacer acondicionamiento físico. Y después ahora igual seguimos haciendo”.</p> <p>“Si po, que ten ven más motivado que queri hacer las cosas bien po”</p> <p>“Antes uno se levantaba el sábado y decía bacán deporte y se motivaba”</p>	<p>Con respecto a la definición de motivación, es que el joven menciona la práctica de actividad física como algo positivo, practicándolo de forma autónoma y las ganas que él y los demás compañeros tienen para realizarlo de la mejor manera.</p>

	Experiencia	“Si po y a conocerlos más como personas a nosotros mismo po”	El joven hace referencia sobre las herramientas que el programa le entrego para su autoconocimiento.
	Calidad de vida	A creerme más el cuento de yo mismo... ¡eso! “Sipo de todas maneras mejoro en estrés y la agresividad”	El joven declara que el programa le sirvió para mejorar su autoimagen y bajar el estrés, y en consecuencia la mejora de los comportamientos agresivos.
Joven 4	Relaciones interpersonales	“Na po, no sirvió mucho igual , agradecerle igual porque son cosas que no a todos les gusta venir a estar con losotros, pero ustedes igual se dan el tiempo.”	El joven agradece a los investigadores por haberlos escogido a ellos para le intervención, ya que no cualquiera se da el tiempo para compartir con estos jóvenes.
	Vida Cotidiana	“Sipo, que son cosas fuera de los común que no se hacen siempre po. Y se les agradece igual po”. “Porque ya no solamente uno no anda na enfocado en el	El joven comenta el rompimiento de la rutina con la llegada del programa y la mejora del ánimo para

		<p>día a día, sino llega un momento en que uno dice ahh los toca deporte. Igual es bueno te voy y te olvidai un rato que estay preso”</p> <p>“A la rutina...La ha cambiado porque antes todos se levantaban a las 8 a.m. al desayuno, colegio y talleres. Y ahora algunos se levantan, hacen sus sentadillas, trotan, unas flexiones.”</p> <p>“Si sirve porque sabemos que si llegara a pasar algo en el momento en el que están ustedes se acortan las actividades. Y son cosa que no tienen que ver po, y son buenas aparte”</p> <p>“Ustedes se tienen que llevar una buena imagen de los otros pa que sigan viniendo hacer más actividades”.</p> <p>“Si po, que es muy corto eso, sería más larga, ahora uno se va a levantar los sábados y no hay rutinas po.</p>	<p>él, haciendo referencia a que esperaban con ansias los días de las sesiones, ya que tenían la oportunidad de olvidarse por un momento su estadía dentro del centro.</p>
--	--	---	--

Cuadro 11: Análisis Intra Caso JIDL 5

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 5	Motivación	<p>“Porqueeee a mí me gusta el deporte”</p> <p>“cuando ustedes llegaron empezamos de a poco, pero después dan ganas de jugar a la...hacer ejercicios todos los días”</p> <p>“Motivarse.... para hacer deporte porque algunos están flojos no les gusta na”</p> <p>“sipo, si osea... hee siempre hecho ejercicio yo aquí... sipo ahí hice más... mas...”</p> <p>“Me gusto too, que no me haya gustado ...que se alargue un poco más nomas po”</p>	<p>El joven menciona el gusto por el deporte y la práctica de este, también reconoce que a la llegada del programa de ejercicio físico de alta intensidad es que aumentan las ganas de seguir realizándolo y recomienda que el programa dure más tiempo.</p>

	Experiencia	“Es que....Yo desde que llegue aquí tenía problemas de violencia y yo ya no tengo”	El joven menciona la violencia como un factor del pasado, ya que desde la llegada del programa su violencia en la casa desaparece.
	Calidad de vida	<p>“ayuda igual po desestresarse”</p> <p>“ustedes tienen la misma edad de nosotros no más y están estudiando para ser alguien importante buenos profesores o quizá más adelante van hacer entrenadores de cualquier clase y nosotros estuvimos aquí perdiéndonos nosotros esos estudios que ustedes estudiaron”</p> <p>“la verdad que cuando hacemos deporte nos cansa y al menos yo llego me baño y me estiro a ver los Simpson”....</p> <p>“ahí quedo piola”</p> <p>“heeee.... Esto es bueno y recomendable para cualquiera porque se desestrea, piensa en otras cosas y napo, no es</p>	El joven declara que el programa le sirvió para desestresarse y al mismo tiempo entendió que al estar encerrado pierde oportunidades de vida por lo enseñado y compartido con los investigadores.

		fome tampoco”	
Joven 5	Relaciones Interpersonales	<p>“Sipo ,si porque no nos molestamos, nos tomamos en serio el taller”</p> <p>“Sipo porque a veces conversamos y cuando comentamos los ejercicio igual que no dejan más cansados y hablamos y ahí compartimos más”</p>	<p>El joven mediante la participación del programa, habla de la mejora de las relaciones entre sus compañeros, en cuanto a la comunicación, y al mismo tiempo el compartir con ellos teniendo temas en común, como fue el programa de ejercicio físico de alta intensidad.</p>
	Vida Cotidiana	-	-

Cuadro 12: Análisis Intra Caso JIDL 6

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven 6	Motivación	“me ejerzo mas el cuerpo ya estoy más ágil”	El joven expresa que mediante el programa se ejercita más y ayuda mejor su condición física.
	Experiencia	“ antes no me ejercía mucho”	A partir de la experiencia del joven se da a entender que antes no practicaba tanto ejercicio físico como ahora.
	Calidad de Vida		

	Relaciones Interpersonales	“ todos se llevan bien aquí”	La percepción del joven en cuanto a esta categoría es que no existen problemas entre sus compañeros dentro de la casa.
	Vida Cotidiana	“pa matar el tiempo aquí adentro” “ sacar un rato de la rutina, del día a día po”	La intervención del programa de ejercicio físico de alta intensidad según lo mencionado por el joven es que ayudo a cambiar la rutina diaria de los jóvenes dentro del centro.

Cuadro 13: Análisis Inter Caso Jóvenes Infractores de Ley

Categorías			
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
Joven Infractores de Ley	Motivación	<p>“Porque a mí me gusta, igual hacer gimnasia y es súper entretenido igual”</p> <p>“te deja bien tu cuerpo y es entretenido igual”</p> <p>“es bueno igual po, porque igual es motivante”</p> <p>“me gusta el deporte”</p> <p>“Si po, yo creo que igual. No solamente yo, los jóvenes igual han andado lo han practicado más po, cosa que cuando ustedes no están los jóvenes siguen haciendo deporte”.</p> <p>“No desde antes igual yo trotaba po, pero después cuando llegaron ustedes y nos empezaron hacer</p>	<p>Las respuestas que los jóvenes dan en esta categoría hacen referencia principalmente a la fase de activación y mantenimiento de la motivación, ya que en sus relatos las “ganas” y el “gusto” que se transforman en placer, el que es el punto de partida para realizar una actividad.</p> <p>Respecto al mantenimiento de la motivación, se hace referencia a que siguen realizando ejercicio posterior a las sesiones, pero sin un objetivo específico (dirección), lo que consolida su actuar en el tiempo solo como un acto mecánico.</p>

		<p>acondicionamiento físico. Y después ahora igual seguimos haciendo”.</p> <p>“Si po, que ten ven más motivado que queri hacer las cosas bien po”</p> <p>”Antes uno se levantaba el sábado y decía bacán deporte y se motivaba”</p> <p>“Porqueeee a mí me gusta el deporte”</p> <p>“cuando ustedes llegaron empezamos de a poco, pero después dan ganas de jugar a la...hacer ejercicios todos los días”.</p> <p>“Motivarse.... para hacer deporte porque algunos están flojos no les gusta na”.</p> <p>“sipo, si osea... hee siempre hecho ejercicio yo aquí...sipo ahí hice más... mas...”.</p>	
--	--	---	--

		<p>“Me gusto too...que se alargue un poco más nomas po”.</p> <p>“me ejerso mas el cuerpo ya estoy más ágil”.</p> <p>“en las mañanas salimos a trotar, eh, hacemos abdominales, ejercicio desde que empezaron ustedes a venir para acá”.</p> <p>“Desde que ustedes empezaron a venir yo.... Empecé hacer ejercicio en mi pieza”.</p>	
	Calidad de vida	<p>“me siento menos estresado”.</p> <p>“andaban los cabros estresados, luego el deporte y se les va el estrés po, se entretienen en otra cosa”.</p> <p>“Yo también me siento mucho más relajado en todo”.</p> <p>“Al estrés po, ha que no anden psicosiados los cabros”.</p>	<p>Con respecto a las consecuencias y a las modificaciones generadas por la realización del programa de ejercicio Físico de Alta Intensidad, en los relatos de los jóvenes podemos apreciar distintos puntos en los cuales tubo incidencia, como lo fue las mejoras en algunos comportamientos, en las</p>

		<p>‘después de hacer ejercicio uno se relaja igual po, bota too el estrés que uno tiene, las malas vibras igual’.</p> <p>“A creerme más el cuento de yo mismo... ¡eso!”.</p> <p>“ayuda igual po desestresarse”.</p> <p>“ustedes tienen la misma edad de nosotros no más y están estudiando para ser alguien importante buenos profesores o quizá más adelante van hacer entrenadores de cualquier clase y nosotros estuvimos aquí perdiéndonos nosotros esos estudios que ustedes estudiaron”.</p> <p>“la verdad que cuando hacemos deporte nos cansa y al menos yo llego me baño y me estiro a ver los</p>	<p>capacidades física y en el estrés.</p> <p>Siendo este último el más reiterativo en los relatos de los jóvenes, en consecuencia el más relevante. Los jóvenes manifiestan que el programa de Ejercicio Físico de Alta Intensidad, ayuda a la disminución del estrés en el grupo, lo que podría considerarse como uno de los factores que inciden en los comportamientos agresivos. Cabe mencionar que en esta categoría existe una respuesta que llama la atención por su carácter reflexivo, donde se puede inferir que el joven al contemplar la labor de los profesores que realizaron el programa, fue capaz de reconocer las malas decisiones que lo llevaron a estar privado de libertad, valorando las posibilidades y oportunidades a las que él pudo haber</p>
--	--	---	---

		<p>Simpson"... "ahí quedo piola".</p> <p>"tengo más resistencia porque por ejemplo yo antes jugaba a la pelota y me cansaba al tiro"</p> <p>"heeee.... Esto es bueno y recomendable para cualquiera porque se desestrea, piensa en otras cosas y napo, no es fome tampoco"</p> <p>"porque que todos tuvimos conductas buenas".</p> <p>"de estrés sipo, pero agresivo, así como que no, como que aquí nadie anda agresivo, son todos igual relajados".</p> <p>"igual han tenido unos reclamos míos, pero menos".</p> <p>"Sipo de todas maneras mejoro en estrés y la agresividad"</p> <p>"Porque andaban too tranquilos, Durante la sesión y</p>	<p>tenido y ahora no puede acceder por su situación.</p>
--	--	---	--

		después de la sesión”.	
	Relaciones interpersonales	<p>“fue para el grupo y salió todo bien po”.</p> <p>“No hubieron problemas po, de nadie”.</p> <p>“ahí empezamos a hacer ejercicio nosotros con algunos del grupo”.</p> <p>“podi estar enojado con un compañero todo el día y haciendo ejercicio te le olvida eso po y andai bien y durai con tu compañero y después ya no pasa na’ mas”.</p> <p>“con los profesores nos comportamos tanto y llegaron ustedes de otro lado igual, es bacán po”.</p> <p>“cuando jugamo a la pelota los días viernes y sábado igual se ve o sea se comparte más”</p> <p>“algunas veces uno no conversa con algunos</p>	<p>Según los relatos obtenidos de los jóvenes infractores de ley durante la implementación del programa no hubo grandes problemas, ellos manifiestan que el programa fue una instancia positiva en la cual tuvieron la posibilidad de compartir con algunos compañeros con los que habitualmente no interactúan, por lo que se deduce que pudieron establecer nuevas relaciones en una instancia de compartir de forma amigable. Por otra parte los jóvenes reconocen que los trabajos grupales que se implementaron en las sesiones, fueron instancias que favorecieron la unión grupal aludiendo a que esto comúnmente no ocurre.</p> <p>Por último es importante mencionar que los jóvenes</p>

		<p>compañeros y en el momento que nos toca hacer actividad física grupal, ahí les toca con ellos po, entonces como que igual se apoyan”.</p> <p>“todos estuvimos juntos uníos”.</p> <p>“si igual más convivencia entre nosotros”.</p> <p>“Sipo, si porque no nos molestamos, nos tomamos en serio el taller”.</p> <p>“Sipo porque a veces conversamos y cuando comentamos los ejercicio igual que no dejan más cansados y hablamos y ahí compartimos más”.</p> <p>“todos se llevan bien aquí”.</p> <p>“de que no hubieran tantos problemas”.</p> <p>“Na po, nos sirvió mucho igual , agradecerle igual porque son cosas que no a todos les gusta venir a</p>	<p>reconocen y valoran la iniciativa de los profesores del programa, que entregaron de su tiempo para compartir junto a ellos.</p>
--	--	--	--

		estar con los otros, pero ustedes igual se dan el tiempo.”	
	Vida cotidiana	<p>“Nos saca de la rutina de la vola´ de nosotros aquí po”.</p> <p>“no se había visto antes esto que vengan a hacer deporte ejercicios”.</p> <p>“pasa el tiempo más rápido pero más que eso te saca de la rutina, aquí todos los días hacemos lo mismo, y que vengan otras personas a hacer cosas diferentes igual es bueno”.</p> <p>“En que me saca de la rutina”.</p> <p>“Sipo, que son cosas fuera de lo común que no se hacen siempre po. Y se les agradece igual po”.</p> <p>Porque ya no solamente uno no anda na enfocado</p>	<p>Con respecto a la organización interna de la casa, los jóvenes manifiestan en reiteradas oportunidades que el programa de ejercicio físico pudo romper con la rutina diaria de los jóvenes, estos valoran que existan actividades fuera de lo que comúnmente hacen en su día a día, también manifiestan que interactuar con profesores distintos los hace ser más respetuosos y mantienen un mejor comportamiento hacia ellos. Por otra parte en sus relatos se puede inferir que este tipo de actividades son positivas ya que ellos gastan su tiempo en ellas y no en otras acciones que no aporten significativamente a su rutina.</p>

		<p>en el día a día, sino llega un momento en que uno dice ahh los toca deporte. Igual es bueno te voy y te olvidai un rato que estay preso”.</p> <p>“A la rutina...La ha cambiado porque antes todos se levantaban a las 8 a.m. al desayuno, colegio y talleres. Y ahora algunos se levantan, hacen sus sentadillas, trotan, unas flexiones.”</p> <p>“pa matar el tiempo aquí adentro”.</p> <p>“sacar un rato de la rutina, del día a día po”.</p> <p>“aquí a los profe igual no les hago caso y con ustedes igual como que si”.</p> <p>“Si sirve porque sabemos que si llegara a pasar algo en el momento en el que están ustedes se acortan las actividades. Y son cosa que no tienen que ver po,</p>	<p>Desde una mirada más holística en relación a los relatos podemos afirmar que el programa tuvo un impacto positivo en la organización de la casa número 3, ya que los jóvenes incorporaron el ejercicio físico como una actividad habitual los días Martes y Sábado, considerando que la participación de cada joven fue siempre voluntaria.</p>
--	--	---	--

		<p>y son buenas aparte”.</p> <p>“Ustedes se tienen que llevar una buena imagen de losostros pa que sigan viniendo hacer más actividades”.</p> <p>“igual soy más respetuoso pero... pero más”.</p> <p>“Si po, que es muy corto eso, sería más larga, ahora uno se va a levantar los sábados y no hay rutinas po”</p>	
--	--	---	--

Cuadro 14: Análisis Intra Caso Educadores de Trato Directo1

Categorías

Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
<p>Educador de Trato Directo 1</p>	<p>Motivación</p>	<p>“lo primero que me llamo la atención fue que habían jóvenes en el programa que no tienen mucha motivación generalmente, pero en este programa si participaron”</p> <p>“ustedes motivaron a los jóvenes”</p>	<p>El EDT manifiesta en la entrevista que los investigadores que realizaron el programa, lograron generar en los jóvenes un entusiasmo, y se pudo movilizar a éstos que comúnmente no participan en este tipo de actividades. Sin duda un logro importante para que los jóvenes pudiesen participar en el programa.</p>

	<p>Experiencia</p>	<p>“lo otro, yo me di cuenta que sus actividades era variadas y tenían una metodología que era adecuada para trabajar con este tipo de jóvenes”</p> <p>“con respecto al número de sesiones versus el tiempo digamos estuvo perfecto”</p> <p>“no, yo les agradezco a ustedes que vinieran porque estos jóvenes necesitan exactamente actividades como las que ustedes hicieron, así que gracias”</p> <p>“yo creo primeramente que ustedes usaron el ejercicio físico como una actividad socioeducativa, socializadora”</p> <p>“lo que si quizá, creo que la primera sesión tuvo mucha carga porque los jóvenes digamos al otro día amanecieron con dolores y todo eso pero todo bien”</p>	<p>El EDT con respecto a la experiencia que tuvieron los jóvenes al participar del programa indica que las metodologías utilizadas y las actividades fueron las adecuadas para que los jóvenes tuviesen el interés de participar, indica que el tiempo que se destinó a la experiencia fue adecuado y permitió a los jóvenes integrarse de manera eficaz al programa</p>
--	---------------------------	--	--

		<p>“el hecho de que hayan tenido a casi el 35% o 40% del total de jóvenes de la casa participando es un impacto muy grande”</p>	
	<p>Calidad de vida</p>	<p>“el hecho de que hayan tenido a casi el 35% o 40% del total de jóvenes de la casa participando es un impacto muy grande”</p> <p>“la agresividad digamos que se canaliza a través del deporte en este caso el programa que ustedes hicieron, pero como te digo es muy difícil evaluar eso”</p> <p>“los jóvenes quedaban relajaditos y en los pabellones llegaban a bañarse y a dormir casi”</p> <p>“creo que en términos físicos el agotamiento y la fatiga disminuyen la agresividad”</p>	<p>El EDT indica aludiendo a el porcentaje de participación de la población interna total, que el impacto fue muy grande debido a que en el programa tuvo un alcance en relación a los participantes muy positivo.</p> <p>También el EDT que él cree que la agresividad puede canalizar a través del deporte e indica que eso fue lo que hicimos pero que le resulta complejo indicar si el comportamiento agresivo bajo.</p>

	Relaciones Humanas	“ustedes se venían y les dedicaron el tiempo desde que ustedes entraban y hasta que se iban de la casa y eso es importante”	El educador de trato directo indica que la relación que se dio entre los investigadores y jóvenes fue importante.
	Vida cotidiana		

Cuadro 15: Análisis Intra Caso Educador de Trato Directo 2

Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
<p>Educador de Trato Directo 2</p>	<p>Motivación</p>	<p>“Pero ustedes ya construyeron la motivación. Crearon ese ambiente, el cabro viene a disfrutar de las actividades que hacen ustedes, y yo los miraba y estaban fascinados”</p> <p>“ese cabro que anda de plomo... Ese no se metía con ¡nadiiiee!, el de gorro... Ese tampoco, y siempre ahí de los primeros esperando la actividad”.</p>	<p>El EDT con respecto a la motivación de los jóvenes, indica que esta fue construida por los investigadores que implementaron el programa, indica que él se dio cuenta al ver las sesiones que los jóvenes iban a “disfrutar” de las sesiones por lo que se deduce que las actividades del programa fueron pertinentes y generaron entusiasmo en los jóvenes. Por último el EDT hace referencia a dos jóvenes que generalmente no participaban de las actividades que se hacen en la casa, y que en esta oportunidad estuvieron ansiosos y expectantes a las sesiones del programa.</p>

	<p>Experiencia</p>	<p>“el juego es de aquí hasta aquí” esta normado por las líneas, esta normado por el no pegarle al compañero, esta normado por el vocabulario él no puede andar “oye tal por cual”, esta normado por el respeto, a ellos mismo, a las niñas. Esta normado todo eso. Ustedes lograron articular todo eso.</p> <p>“Ósea un trabajo muy positivo. Se nota una actividad muy bien planificada y lo que buscaban lo consiguieron”.</p>	<p>Según este antecedente, podemos ver como las experiencia de vida condicionan que estos jóvenes tengan que recurrir muchas veces a cometer delitos por el rol que cumplen en sus familias, y por otro lado que indica que los investigadores lograron generar normas y respeto en la actividad.</p>
	<p>Calidad de vida</p>	<p>“el impacto fue muy positivo, muy positivo, en la parte social, en la parte recreativa, en la parte del</p>	<p>Se puede extraer de esta categoría que el mayor impacto del programa tiene que ver con el aspecto</p>

		<p>aprendizaje. Porque tu vez acá la competencia sana, sin problema. sin ponerle premio sin ponerle nada..., porque fue el estímulo. Fue ¡¡bien, bien!!, ese fue el tema, ustedes no tuvieron que estar poniendo esto o esto otro, nada.”</p> <p>“Contribuyó completamente a la parte de socialización y convivencia”</p> <p>“Se han ido conociendo, auto-descubriendo. Ha contribuido a eso, “yo no tenía idea de lo que podía hacer” ”</p> <p>“esa competencia de acá, la llevan a otras cosas personales”</p> <p>“eso provoco la ¡única! pelea que ha habido, desde que</p>	<p>grupal, ya que las mejoras que se describen tienen que ver con la socialización y la convivencia. Obteniendo como consecuencia una disminución en las conductas agresivas.</p> <p>Por otro lado igual se hace referencia a mejoras en algunos comportamientos personales, como lo son el respeto y el cumplimiento de normas.</p>
--	--	--	--

		<p>ustedes llegaron. Y antes eran dos o tres riñas por días. y eso lo percibimos y está en los libros,”</p> <p>“esos cabros lo pusieron de loros, no tiene ni un peso judicial, por eso se aíslan, y esta actividad ha logrado ponerlos a todos parejitos.”</p>	
	<p>Relaciones interpersonales</p>	<p>“Esto mismo lo conversamos con los colegas y lo compartíamos. Esto mismo la parte de convivencia, ha permitido que los mismo cabros que tu vez acá, están conviviendo juntos algunos, sin haberse tomado nunca en cuenta. ¡Mira esos!”</p> <p>“El hecho que ellos se van a camarines, ósea a los dormitorios y se ponen a conversar de la actividad. Y</p>	<p>En esta categoría el ETD indica que los jóvenes son capaces de generar relaciones interpersonales sanas con sus pares siempre y cuando se generen las instancias donde ellos se puedan desenvolver con comodidad. A pesar que se encuentran en condiciones de encierro. Se iniciaron nuevas relaciones con compañeros que jamás pensaron compartir.</p>

		<p>ahí se entablan los lazos, los vínculos. Que a veces en el día no se dan. Pero ahí se dan.”</p> <p>Desde el momento que Mejora la convivencia, lindo! Aquí es lo que te decía, el hecho de hacer trabajos en equipo “cabros que nunca se habían pescado. Nunca habían participado en actividades en conjunto, ¿porque aquí?, por ejemplo tu haci un partido de baby futbol entre ellos aquí, niuno juega, porque este es malo. Pero aquí si po, nunca Por ejemplo el Uribe va jugar con el Daniel, porque es malo .pero aquí están todos jugando”</p> <p>“Desde mi punto de vista esto ha contribuido mucho en ese sentido. De ver él, el cómo se llama... sí contribuyo la convivencia”</p>	
--	--	---	--

		<p>“Ayuda en la convivencia en ese sentido. A integrar a cabros que no tienen ninguna posibilidad una pichanga durante la semana, pero aquí la tiene”</p> <p>“Se les da la oportunidad, y la otra semana le dicen oye queri jugar pa nosotros. Porque aquí tienen los equipos marcados”</p>	
	<p>Vida cotidiana</p>	<p>“Aquí la importancia de lo que ustedes desarrollaron, por que podríamos decir que la mayor parte de estas conducta se desarrollan en los dormitorios, espacios cerrados.”</p> <p>“pero en cuanto a lo colectivo y a la parte social y a la parte deportiva de acá, hasta el respeto mismo ya no escuchai las garabatias de antes, los cabros antes de era común que los cabros que salieran en calzoncillos</p>	

		para acá, ahora todos con su ropa adecuada”	
--	--	---	--

Cuadro 16: Análisis Intra Caso Educador de Trato Directo 3

Categorías

Entrevistado	Categoría	Registro de análisis	Interpretación
	Motivación	<p>“me he podido dar cuenta de que los chiquillos han estado muy expectantes muy entusiastas con las actividades que ustedes eh han venido a generar durante todas estas semanas”</p> <p>“los chiquillos están muy entusiastas y, como se llama, y expectantes de que cuando venía la otra clase”</p>	<p>En esta categoría el ETD manifiesta que los jóvenes estuvieron expectantes a las actividades realizadas, se interesaron por la intervención queriendo participar de ésta.</p>

<p>Educador de Trato Directo 3</p>		<p>“permanentemente estuvieron así muy muy preocupados y muy entusiastas, les encantó, yo por lo que puedo decir, les encantó a los jóvenes que participaron la actividad y yo sé y por lo que he visto eh les ha hecho muy muy bien”</p>	
	<p>Experiencia</p>	<p>“tenemos a un profesor acá pero lamentablemente está ausente y también lo voy a decir con todas sus letras, cuando ha estado presente las actividades nunca van a llegar al nivel que ustedes las presentaron ahora”</p>	<p>A partir de la percepción del educador de trato directo se evidencia que a pesar que existe un profesor de educación física las actividades que se habían realizado no eran de la misma calidad que las actividades de la intervención.</p>
		<p>“la reacción de los jóvenes ha sido pero de adherir a las actividades de una forma muy respetuosa y de verdad que eso lo han generado ustedes con el</p>	<p>El educador de trato directo a partir de lo que percibió de la intervención se dio cuenta que los jóvenes estaban más tranquilos, hubo menos</p>

	<p>Calidad de vida</p>	<p>trabajo”</p> <p>“ la actividad física de la manera como ustedes la han planteado acá, estructurada, ordenada con tiempo, a los chiquillos, yo puedo dar fe de que les ha hecho bien”</p> <p>“están más tranquilos, están más vigorosos también algo que que que es necesario no cierto para los jóvenes con los cuales nosotros trabajamos, jóvenes que son muy violentos”</p> <p>“en estas semana de trabajo de ustedes, yo por lo menos no he tenido que intervenir ni llamarle la atención a ningún joven porque haya tenido un comportamiento inadecuado”</p> <p>“Desde que ustedes llegaron acá a trabajar creo que hemos tenido un evento crítico. En forma</p>	<p>comportamientos agresivos gracias a ésta y mejoraron su conducta. Los jóvenes se sienten mejor.</p>
--	-------------------------------	--	--

		<p>permanente habían eventos críticos... pero durante estas semanas que ustedes han estado desde mi punto de vista yo creo que los chiquillos han bajado los niveles de agresividad”</p> <p>“hemos tenido muy pocos eventos críticos durante el periodo que ustedes han estado acá”</p>	
	<p>Relaciones</p> <p>Humanas</p>	<p>“se han respetado mucho todos, los que participan y los que no participan han respetado mucho el</p>	<p>Se han respetado entre todos los jóvenes debido al programa de ejercicio de alta intensidad.</p>

		trabajo he de ustedes”	
	Vida cotidiana	“se ha producido un eh un ambiente riquísimo riquísimo, ojala ojala tuviéramos más instancias como esta ojala”	El educador de trato directo indica que se generó un buen ambiente gracias a la intervención.

Cuadro 17: Análisis Inter Caso Educadores de Trato Directo

Motivación		experiencias	Calidad de vida	Relaciones interpersonales	Vida cotidiana
Entrevistado	Categoría	Registro de análisis		Interpretación	
Educadores de Trato Directo	Motivación	<p>“lo primero que me llamo la atención fue que habían jóvenes en el programa que no tienen mucha motivación generalmente, pero en este programa si participaron”</p> <p>“ustedes motivaron a los jóvenes”</p> <p>“Pero ustedes ya construyeron la motivación. Crearon ese ambiente, el cabro viene a disfrutar de las actividades que hacen ustedes, y yo los miraba y estaban fascinados”</p>		<p>En cuanto a la motivación, las percepciones entregadas por los educadores de trato directo, están direccionadas hacia motivación y al ambiente propicio que lograron desarrollar en los jóvenes los investigadores, a través de la implementación del programa. Por otra parte visualizan un disfrute por parte de los jóvenes, quienes se mostraban ansiosos esperando las sesiones, haciendo alusión a que participaron jóvenes que comúnmente no se involucran en los talleres.</p> <p>Por lo anteriormente expresado, se puede entender que la motivación que se generó en los jóvenes es de carácter</p>	

		<p>“ese cabro que anda de plomo... Ese no se metía con ¡nadiiiee!, el de gorro... Ese tampoco, y siempre ahí de los primeros esperando la actividad”.</p> <p>“me he podido dar cuenta de que los chiquillos han estado muy expectantes muy entusiastas con las actividades que ustedes eh han venido a generar durante todas estas semanas”</p> <p>“los chiquillos están muy entusiastas y, como se llama, y expectantes de que cuando venia la otra clase”</p> <p>“permanentemente estuvieron así muy muy preocupados y muy entusiastas, les encantó, yo por lo que puedo decir, les</p>	<p>extrínseco, ya que los investigadores, no son la actividad en sí mismo, sino que son un factor externo a ésta, pudiendo ser aplicado el programa por otros individuos, obteniendo resultados posiblemente distintos.</p>
--	--	---	---

		encantó a los jóvenes que participaron la actividad y yo sé y por lo que he visto eh les ha hecho muy muy bien”	
	Experiencia	<p>“lo otro, yo me di cuenta que sus actividades era variadas y tenían una metodología que era adecuada para trabajar con este tipo de jóvenes”</p> <p>“con respecto al número de sesiones versus el tiempo digamos estuvo perfecto”</p> <p>“no, yo les agradezco a ustedes que vinieran porque estos jóvenes necesitan exactamente actividades como las que</p>	<p>En base a la interpretación de esta categoría, se puede rescatar diversos factores que hacen alusión a la experiencia misma de haber participado en el programa de ejercicio físico de alta intensidad, entre las que destacan los mismos Educadores: una de estas, a pesar de que la actividad era voluntaria, asistió un porcentaje considerable de los jóvenes a la actividad.</p> <p>Por otra parte la metodología utilizada (mando directo y asignación de tareas) por parte de los investigadores, las</p>

		<p>ustedes hicieron, así que gracias”</p> <p>“yo creo primeramente que ustedes usaron el ejercicio físico como una actividad socioeducativa, socializadora”</p> <p>“lo que si quizá, creo que la primera sesión tuvo mucha carga porque los jóvenes digamos al otro día amanecieron con dolores y todo eso pero todo bien”</p> <p>“el juego es de aquí hasta aquí” esta normado por las líneas, esta normado por el no pegarle al compañero, esta normado por el vocabulario él no puede andar “oye <i>tal por cual</i>”, esta normado por el respeto, a ellos mismo, a las niñas. Esta normado todo eso. Ustedes lograron articular todo</p>	<p>cuales cumplían con actividades y materiales novedosos, el periodo de implementación de dichas metodologías fue el adecuado para este contexto, pero resalta aún más la orientación socioeducativa.</p> <p>Los Educadores realizan un comparativo de esta actividad con otras similares vinculadas a la misma área profesional, que no han tenido el mismo resultado ni éxito que ellos perciben del programa realizado en esta casa.</p>
--	--	---	--

		<p>eso.”</p> <p>“Ósea un trabajo muy positivo. Se nota una actividad muy bien planificada y lo que buscaban lo consiguieron”.</p> <p>“tenemos a un profesor acá pero lamentablemente está ausente y también lo voy a decir con todas sus letras, cuando ha estado presente las actividades nunca van a llegar al nivel que ustedes las presentaron ahora”</p> <p>“el hecho de que hayan tenido a casi el 35% o 40% del total de jóvenes de la casa participando es un impacto muy grande”</p>	
--	--	---	--

	<p>Calidad de Vida</p>	<p>“la agresividad digamos que se canaliza a través del deporte en este caso el programa que ustedes hicieron...”</p> <p>“los jóvenes quedaban relajaditos y en los pabellones llegaban a bañarse y a dormir casi”</p> <p>“creo que en términos físicos el agotamiento y la fatiga disminuyen la agresividad”</p> <p>“el impacto fue muy positivo, muy positivo, en la parte social, en la parte recreativa, en la parte del aprendizaje. Porque tu vez acá la competencia sana, sin problema. Sin ponerle premio sin ponerle nada..., porque</p>	<p>La interpretación que se puede hacer en esta categoría, es que con el ejercicio físico de alta intensidad se puede ayudar a desarrollar distintas áreas como lo son lo social, la recreación y el aprendizaje, que traen como consecuencia una mejora de la calidad de vida de los jóvenes dentro de la casa, ya sea desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal.</p> <p>Los ETD declaran que la realización de los ejercicios del programa, produce un agotamiento físico, lo que deja a los jóvenes en un estado de relajación. A demás afirman que durante el proceso de intervención, han disminuido los conflictos y riñas dentro de la casa de manera sustancial, por lo cual se canalizan los comportamientos agresivos mediante el</p>
--	-------------------------------	---	--

		<p>fue el estímulo. Fue ¡¡bien, bien!!, ese fue el tema, ustedes no tuvieron que estar poniendo esto o esto otro, nada.”</p> <p>“Contribuyó completamente a la parte de socialización y convivencia”</p> <p>“Se han ido conociendo, auto-descubriendo. Ha contribuido a eso, <i>“yo no tenía idea de lo que podía hacer”</i>”</p> <p>“esa competencia de acá, la llevan a otras cosas personales”</p> <p>“eso provoco la ¡única! pelea que ha habido, desde que ustedes llegaron. Y antes eran dos o tres riñas por días, y eso lo percibimos y está en los libros,”</p> <p>“esos cabros lo pusieron de loros, no tiene</p>	<p>ejercicio físico de alta intensidad.</p>
--	--	---	---

	<p>ni un peso judicial, por eso se aíslan, y esta actividad ha logrado ponerlos a todos parejitos”</p> <p>“la reacción de los jóvenes ha sido pero de adherir a las actividades de una forma muy respetuosa y de verdad que eso lo han generado ustedes con el trabajo”</p> <p>“ la actividad física de la manera como ustedes la han planteado acá, estructurada, ordenada con tiempo, a los chiquillos, yo puedo dar fe de que les ha hecho bien”</p> <p>“están más tranquilos, están más vigorosos también algo que que que es necesario no cierto para los jóvenes con los cuales nosotros trabajamos, jóvenes que son muy</p>	
--	--	--

		<p>violentos”</p> <p>“en estas semana de trabajo de ustedes, yo por lo menos no he tenido que intervenir ni llamarle la atención a ningún joven porque haya tenido un comportamiento inadecuado”</p> <p>“Desde que ustedes llegaron acá a trabajar creo que hemos tenido un evento crítico. En forma permanente habían eventos críticos... pero durante estas semanas que ustedes han estado desde mi punto de vista yo creo que los chiquillos han bajado los niveles de agresividad”</p> <p>“hemos tenido muy pocos eventos críticos durante el periodo que ustedes han estado</p>	
--	--	--	--

		acá”	
	Relaciones Interpersonales	<p>“ustedes se venían y les dedicaron el tiempo desde que ustedes entraban y hasta que se iban de la casa y eso es importante”</p> <p>“Esto mismo lo conversamos con los colegas y lo compartíamos. Esto mismo la parte de convivencia, ha permitido que los mismo cabros que tu vez acá, están conviviendo juntos algunos, sin haberse tomado nunca en cuenta. ¡Mira esos!”</p> <p>“El hecho que ellos se van a camarines, ósea a los dormitorios y se ponen a</p>	<p>Se entiende que para los seres humanos las relaciones interpersonales son fundamentales, ya que el hombre es un ser social por naturaleza, es por esto la importancia de la mejora en ellas. Según los relatos de los ETD, mencionan que gracias al programa de ejercicio físico de alta intensidad es que se favorecieron las relaciones interpersonales entre los jóvenes que participaron de ésta, como lo son la comunicación, el trabajo en equipo, la convivencia y es a partir de esta última que se comienzan a dar nuevos vínculos y relaciones entre los jóvenes, compartiendo temas en común y favoreciendo el respeto entre ellos.</p>

		<p>conversar de la actividad. Y ahí se entablan los lazos, los vínculos. Que a veces en el día no se dan. Pero ahí se dan.”</p> <p>Desde el momento que Mejora la convivencia, lindo! Aquí es lo que te decía, el hecho de hacer trabajos en equipo “cabros que nunca se habían pescado. Nunca habían participado en actividades en conjunto, ¿porque aquí?, por ejemplo tu haci un partido de baby futbol entre ellos aquí, niuno juega, porque este es malo. Pero aquí si po, nunca Por ejemplo el Uribe va jugar con el Daniel, porque es malo .pero aquí están todos jugando”</p>	
--	--	---	--

		<p>“Desde mi punto de vista esto ha contribuido mucho en ese sentido. De ver él, el cómo se llama... sí contribuyo la convivencia”</p> <p>“Ayuda en la convivencia en ese sentido. A integrar a cabros que no tienen ninguna posibilidad una pichanga durante la semana, pero aquí la tiene”</p> <p>“Se les da la oportunidad, y la otra semana le dicen oye queri jugar pa nosotros. Porque aquí tienen los equipos marcados”</p> <p>“se han respetado mucho todos, los que participan y los que no participan han respetado mucho el trabajo he de ustedes”</p>	
--	--	---	--

	<p>Vida Cotidiana</p>	<p>“Aquí la importancia de lo que ustedes desarrollaron, por que podríamos decir que la mayor parte de estas conducta se desarrollan en los dormitorios, espacios cerrados.”</p> <p>“pero en cuanto a lo colectivo y a la parte social y a la parte deportiva de acá, hasta el respeto mismo ya no escuchai las garabatias de antes, los cabros antes de era común que los cabros que salieran en calzoncillos para acá, ahora todos con su ropa adecuada”</p> <p>“se ha producido un eh un ambiente</p>	<p>La vida cotidiana en estos recintos, por su contexto de encierro, pasa a ser muy monótona, debido a las pocas posibilidades que se presentan dentro de la casa. Es aquí que gracias a este programa se provoca una ruptura en la rutina de la casa, mejorando los comportamientos dentro de sus dormitorios y los espacios cerrados que ellos concurren diariamente, generando un ambiente agradable. Lo que pudiese favorecer en alguna medida el trabajo de los ETD.</p> <p>(A pesar de obtener un bajo número de respuestas, esta categoría se mantuvo, ya que el contenido es de relevancia para la investigación)</p>
--	------------------------------	--	---

		riquísimo riquísimo, ojala ojala tuviéramos más instancias como esta ojala”	
--	--	---	--

CAPITULO V: Conclusiones

¿Es posible la readaptación de los jóvenes infractores de ley? ¿Cuáles son las condiciones objetivas que el Estado a través de sus instituciones (SENAME) debiera generar para que esto sea factible de lograr?

Si bien es posible identificar una trayectoria delictual en estos jóvenes que se inicia a temprana edad, también es posible reconocer la influencia de ciertos factores individuales (subjetivos), familiares y sociales (de contexto) que van configurando al joven como un adolescente infractor de ley.

Después de haber finalizado la experiencia socioeducativa de participar de la implementación de un programa de intervención en base a una planificación de ejercicios de alta intensidad en el C.R.C. de San Bernardo, con aquellos jóvenes infractores de ley de la casa tres, es plausible afirmar que existe una positiva percepción, por parte tanto de los jóvenes como de los educadores de esta experiencia. Lo que a su vez, en opinión de los propios protagonistas, favoreció en cierta medida la mitigación de comportamientos agresivos dentro de la casa y de la vida cotidiana.

No obstante, este fenómeno no es posible abordarlo y afrontarlo directamente ya que para poder obtener los resultados que se pretendían con el programa, es necesario abordarlo desde distintas dimensiones o áreas que influyen en la agresividad, ya que como se ha trabajado en el capítulo II, los comportamientos agresivos están influenciados por Factores Personales y Factores ambientales, siendo estos el origen de dichos comportamientos, según lo expone Pelegrín 2004, y junto con esto, se potencia el enfoque psicosocial en que se sitúa ésta investigación. Es por esto que se logró identificar durante las intervenciones, que el programa de ejercicios físicos de

alta intensidad, tiene repercusiones sobre muchos ámbitos que no fueron contemplados inicialmente, siendo uno de estos la motivación, la cual se reafirma en las declaraciones de los Educadores de Trato Directo y también en lo manifestado por los Jóvenes Infractores de Ley, donde ambos confluyen y van en el mismo sentido.

Este programa generó inicialmente una motivación extrínseca en los jóvenes, dada por la presencia de los profesores que ejecutaron el programa, transitando en un segundo momento, hacia una motivación intrínseca; la que se fue acrecentando paulatinamente. Según Herrera, 2013, la motivación constituye la explicación de la conducta humana y el porqué de sus comportamientos, por lo que podemos inferir que la motivación que se logró generar hacia el ejercicio físico a través del programa y de la intervención, están directamente relacionada con la mitigación de los comportamientos agresivos que tanto los Jóvenes y los Educadores fueron capaces de percibir, logrando orientar las motivaciones de los jóvenes hacia la práctica de la actividad física y el deporte.

Es importante mencionar que las transformaciones no solo fueron personales, sino que también afectó a la organización interna de la casa que fue motivo de estudio, el hecho de que los jóvenes mantuvieran siempre un clima de respeto y cooperación, significa un avance en ellos.

Otro aspecto que influyó en la mitigación de los comportamientos agresivos, fue la experiencia misma de haber participado en el Programa de Ejercicios Físicos de Alta Intensidad, la cual fue de interés y agrado de los jóvenes, ya que participaban activamente de las actividades propuestas. Esto es atribuible a las características propias de los profesores-investigadores, puesto que las profesoras eran un agente activo dentro de la casa,

participaban con los jóvenes, dirigían las clases al igual que los profesores sin diferencia entre géneros, jugaban con ellos luego de las intervenciones, lo que causó en estos jóvenes un interés mayor hacia el programa.

En relación a los beneficios que produjo el Programa de Ejercicios Físico de Alta Intensidad, podemos destacar la disminución del estrés y la ruptura de la rutina como uno de los factores ambientales que influyen en la disminución de los comportamientos agresivos de los jóvenes, mejorando así, la vida cotidiana que los jóvenes tienen dentro de la casa, logrando que estos mantengan una vida más activa dentro de la casa en sus horarios libres realizando ejercicio por su cuenta, durante el período de intervención, lo que modificó su condición física, cognitiva y emocional, rescatando la real importancia de la actividad física como una herramienta emancipadora y dejando de lado el reduccionismo clásico de la mejora de las capacidades físicas básicas, contribuyendo a la construcción de los conocimientos, sentimientos y acciones para vivir, según Dulce 2009. Lo que trae como consecuencia una mejora en la calidad de vida de los Jóvenes Infractores de Ley.

Por otro lado, es posible evidenciar una mejora sustancial en la forma que estos jóvenes comenzaron a relacionarse con sus compañeros a partir de la participación del programa, es por esa razón que se mejoran otros aspectos de naturaleza social como los son: la comunicación, el respeto mutuo y el trabajo en equipo. En otras palabras las relaciones interpersonales fueron un cambio importante dentro de la casa. Lo cual favoreció un ambiente agradable, tanto para los investigadores, los Educadores de Trato Directo y nuestro foco principal, los Jóvenes Infractores de Ley, ya que se conjugaron nuevas relaciones entre los jóvenes, durante el desarrollo de las actividades

como después de éstas, sobre la base de la mutua comprensión, como se explicita en el Diccionario del Trabajo Social, 2009 de Ander-Egg.

Sin duda, el Programa Físico de Alta Intensidad fue un aporte a los procesos de intervención diferenciados de los jóvenes. Además, el programa logró situarse como una herramienta de intervención, manteniendo siempre una línea socioeducativa y no solo situar al programa como un conjunto de actividades de naturaleza física orientadas a la mejora de la condición física y/o la performance con fines deportivos.

Por último, a modo de reflexión es plausible preguntarse ¿en qué medida estos jóvenes infractores de ley no son el producto de una sociedad excluyente, segregadora, en la que las oportunidades están reservadas para una minoría social?

A partir de esta línea argumentativa, estamos convencidos como futuros pedagogos, que la relevancia de este tipo de intervenciones socioeducativas en la construcción de significados y representaciones sociales sobre la realidad personal y social, es que justamente permiten el desarrollo de capacidades para hacer frente a la adversidad de los contextos, tanto institucionales como sociales, dotándolos de nuevos significados para enfrentar en lo cotidiano el mundo de vida a partir del cual estos sujetos se construyen como adolescentes que se van configurando en su itinerario de vida como jóvenes infractores de ley.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, U., & Alejandra, C. (Abril de 2012).
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000100006&script=sci_arttext. Recuperado el 8 de Diciembre de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000100006&script=sci_arttext:
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Ander-Egg, E. (2009). Diccionario del trabajo social. En E. Ander-Egg, *Diccionario del trabajo social* (pág. 398). argentina : brujas.
- Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario del trabajo social*. Argentina: Editorial Brujas.
- Barbany, D. J. (2013). *Fisiología del ejercicio físico y del entrenamiento*. Badalona, España: Paidotribo.
- Becerra, S., & Torres, G. y. (2009). *Un Estudio Longitudinal y Comparativo sobre la adaptacion psicosocial a contextos carcelarios*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=315024785007
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigacion Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bolivar, U. S. (19 de febrero de 2009). *acerca de nosotros: slideshare*. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de sitio web slideshare: <http://es.slideshare.net/amba960/socializacion-resocializacion-e-interaccion-social>
- Carrasco, M. A., & Gonzalez, M. A. (01 de junio de 2006). *Acerca de nosotoros: revista uned*. Recuperado el 25 de septiembre de 2015, de sitio web: revista uned: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
- Chicharro, J. L., Campos, D. V., & López, J. C. (2013). *Fisiología del entrenamiento aeróbico una vision integrada*. Madrid: Editorial medica panamericana.
- Dulce, O. (2009). <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000066.pdf>. Recuperado el 8 de diciembre de 2015, de <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000066.pdf>: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000066.pdf>
- Escaff-Silva, E. F.-V.-M.-H. (25 de Julio de 2013). *Revista criminologica*. Obtenido de www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista.../vol55_3/08.pdf
- Escaff-Silva, E., Feliu-Vergara, M. D., Estevez-Merello, M. I., & Torrealba-Henriquez, C. (25 de 07 de 2013). Consecuencias psicosociales de la privación de la libertad en imputados inocentes. *Revista Criminalidad* .
- Ezcurra, M. J. (2009). *El ejercicio físico*. El cid editor/apuntes.
- Fouce, J. M. (1 de octubre de 2001). *Webdianoia*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de Webdianoia: <http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=128&from=action=search%7Cby=E>
- Freddy.A, P. (2007). *acerca de nosotros: scielo*. Recuperado el 21 de septiembre de 2015, de sitio web scielo: <http://www.scielo.org.ve/pdf/crimi/v35n3/art04.pdf>
- García, F. G., Sánchez, J. C., & García, M. G. (1997). Calidad de vida, salud y ejercicio físico: Una aproximacion al tema desde una perspectiva psicosocial. *Revista de psicologia del deporte*, 91-109.
- Gloria, P. S. (2007). *Investigacion Cualitativa. Retos e interrogantes*. Mdrid: La Muralla, S.A.

- Gonzalez, R. (Abril de 2015). *estudio nacional de opinion publica n°73*.
Obtenido de
www.cepchile.cl/dms/archivo_5916_3714/encuentacep_abril2015.pdf
- Gregorio, R., & Gil Javier, G. E. (1996). *Acerca de notorios: albertomayol*.
Recuperado el 5 de octubre de 2015, de sitio web de alberto mayol:
www.albertomayol.cl/wp-content/uploads/2014/03/rodriguez-gil-y-gacrgia-metodologia-investigacion-cualitativa-caps-1-y2.pdf
- Herrera, F. (04 de abril de 2013). *Tratamiento de las creencias motivacionales en contextos educacionales pluriculturales*. Granada, España.
- Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de Percepción. *alteridades*, 48-52.
- Ministerio de Justicia, C. (07 de Diciembre de 2005). *Acerca de nosotros: SENAME*. Obtenido de sitio Web [sename.cl](http://www.sename.cl):
http://www.sename.cl/wsename/otros/rpa/Ley20084_actualizada.pdf
- Montaña, A. E. (3, 4 de Mayo de 2007). *Acerca de nosotros: Feeye*.
Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de sitio web Feeye:
<http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/area1/Sociedad%20oconocimiento%20educacion%20trabajo/area1-3.htm>
- Muñoz, R. N. (diciembre de 2007). *Acerca de: scielo*. Recuperado el 27 de septiembre de 2015, de sitio web scielo:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152007000300004
- Noriega, J. A. (17 de septiembre de 2008). *Acerca de nosotros: Scielo*.
Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de sitio web scielo:
www.scielo.br/pdf/psoc/v21n1/12.pdf
- Oviedo, G. L. (2004). la definición del concepto percepción en psicología con base en la teoría Gestal. *revista de estudios sociales*, 18.
- Pasten, L., Lobos, p., & Mosqueda, A. (04 de 09 de 2011). *acerca de nosotros: scielo*. Recuperado el 21 de 09 de 2015, de sitio web scielo:
http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v17n2/art_11.pdf
- Pelegrín, A. (04 de septiembre de 2004). *el comportamiento agresivo y violento: factores de riesgo y proteccion como mediadores de inadaptaiones y adapataciones en la socializacion del niño y el adolescente. tesisi doctoral*. Murcia, España. Recuperado el 21 de septiembre de 2015, de sitio web de digitum.um.
- Péres Martinez, A. (2009). Cultura organizacional: algunas reflexiones a la luz de los nuevos retos. *Revista Venezolana de gerencia RVG*, 183-194.
- Perez, G. (2007). *Investigacion cualitativa, Retos e Interrogantes*. Madrid: La Murralla.
- Perez, G. (2007). *Investigacion cualitativo. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Murralla.
- Perez, G. (2007). *Investigacion cualitativa, retos e interrogantes*. Madrid: La muralla.
- Rizzo, A. A. (junio de 2009). APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA INTERVENCIÓN. *Revista Electrónica de Psicología Social*, 4.
- Rodriguez, J. H., & Puig, M. E. (2010). Papel del ejercicio físico en las personas con diabetes mellitus. *Revista Cubana de Endocrinología*, v.21 n.2.
- Rojas, T. (25 de diciembre de 2004). *Acerca de nosotros: psicologia juridica*.
Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de sotio web psicologia juridica: <http://psicologiajuridica.org/archives/1871>
- Schvarstein, L. (1999). *La Psicología Social de las organizaciones*. SENAME. (2007). Recuperado el 2015, de www.semame.cl
- SENAME. (01 de Diciembre de 2009). *Acerca de nosoytos sename.cl*.
Recuperado el 20 de Julio de 2015, de www.sename.cl:
<http://www.sename.cl/wsename/otros/20084/2-CRC-final.pdf>
- sename*. (31 de diciembre de 2014). Obtenido de www.sename.cl

- SENAME. (22 de julio de 2014). *Acerca de nosotros: SENAME*. Recuperado el 27 de septiembre de 2015, de sitio web SENAME:
<http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=snowpage&pid=529>
- SENAME, C. (26 de Octubre de 2010). *Acerca de nosotros: sename*. Obtenido de sitio Web sename.cl: <http://www.sename.cl/tactiva/322-B.pdf>
- SENAME, C. (11 de Agosto de 2011). Obtenido de <http://www.sename.cl/wsename./estructuras.php?name=News&file=print&sid=999>

GLOSARIO

Cultura: La cultura es un sistema de interrelaciones entre los procesos individuales ontogenéticos, los sociales e históricos del comportamiento colectivo en un corte de tiempo y los antropológicos e históricos que hacen posible los productos culturales, incluyendo a las manifestaciones artísticas, cotidianas, científicas, tecnológicas y las de tipo folklórico. (Noriega, 2008)

Subcultura: implica que existen juicios de valor o todo un sistema social de valores que, siendo parte de otro sistema más amplio y central, ha cristalizado aparte como lo menciona Wolfgang y Ferracutti, 1971, p.120. (Freddy.A, 2007).

Subculturas delictivas: se conforman como consecuencia de los problemas que los internos tienen para adaptarse, no encontrando soluciones de la institución “ni grupos de referencia que proporcionen respuestas convenientes y culturalmente aceptables” como cita en Albornoz, 1979. (Freddy.A, 2007)

Prisionización: Según Echeverri (2010), define Prisionización “como el proceso en el que una persona, privada de libertad, adquiere códigos, normas sociales y formas de comportarse para poder convivir en la cárcel. Este proceso, propio de la subcultura carcelaria, se irá adquiriendo de manera no consciente. Cabe destacar, además, que la adaptación a este nuevo ambiente variará según el sujeto, donde algunos logran una mayor y mejor adaptación” (Elías Escaff-Silva, 2013).

Socialización: Proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad.

Enfoque psicosocial: Se comprenderá el problema desde un enfoque psicosocial, entendiendo que el sujeto se ve influenciado en cada momento por la cultura que lo rodea, desarrollando así su personalidad, sus comportamientos, sus relaciones y actitudes. Esto se ve influenciado por el medio social en el que está inserto, construyendo de esta manera a lo largo de su vida su imagen e identidad.

Agresividad: Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto Dollard.

Conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva según Bandura.

Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño. Según Anderson y Bushman

Comportamiento agresivo: Acción negativa desarrollada por alguien, quien de forma intencionada, causa daño, hiera o incomoda a otra persona. Según Olweus.

Actividad física: está definida como el movimiento corporal producido por la contracción de los músculos esqueléticos, que requiere un gasto de energía en exceso (Rodríguez & Puig, 2010)

Ejercicio físico: ejercicio físico es considerado un subconjunto de actividad física: el movimiento planeado, estructurado, repetitivo y corporal realizado

para mejorar o mantener a uno o más componentes de una buena salud (Rodríguez & Puig, 2010)

Escala de Borg: se basa en la expresión numérica del sentimiento subjetivo de estrés al que está sometido el organismo durante una sesión de ejercicio (Chicharro, Campos, & López, 2013)

Percepción: Proceso bidireccional que integra los procesos psicológicos y sociales, en el cual el ser humano reconocerá, organizara, interpretara y dará significado a los estímulos provenientes del entorno.

Glosario de siglas

C.E.P: Centro de Estudios Públicos

C.R.C: Centro de Régimen Cerrado

C.S.C: Centro Semi-Cerrado

ETD: Educador de Trato Directo

I.N.D: Instituto Nacional del Deporte

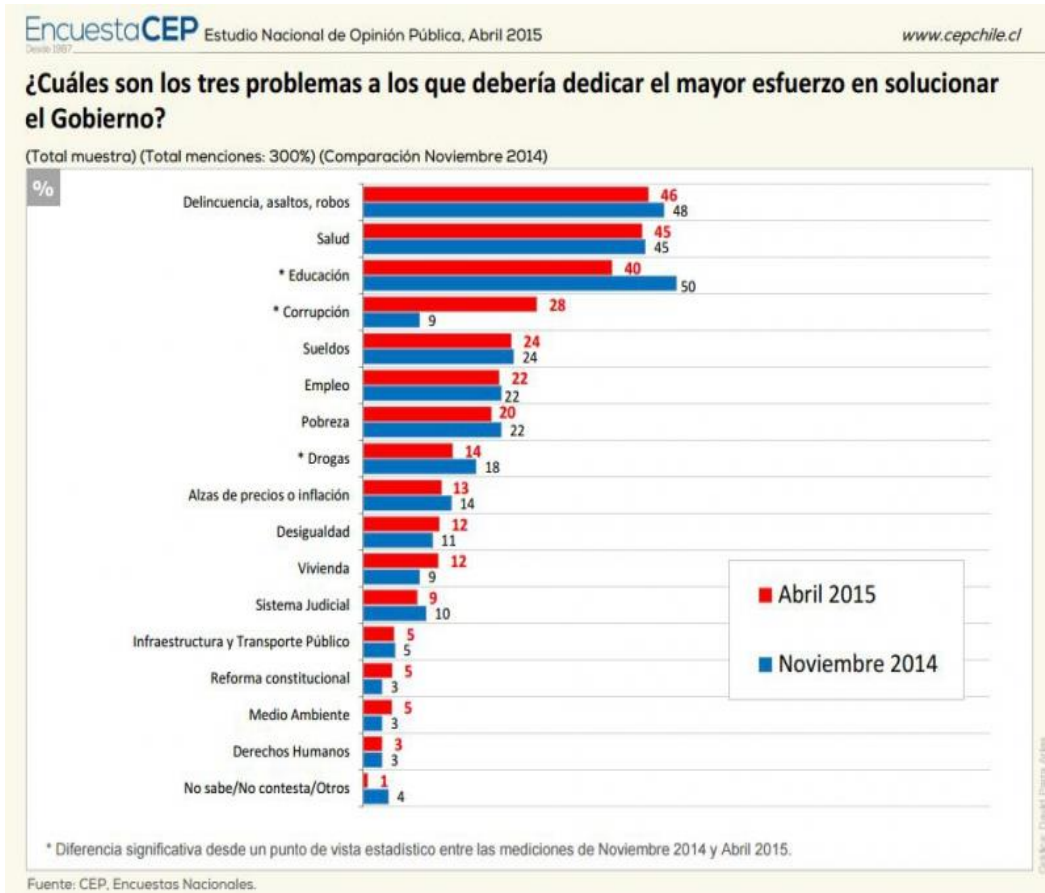
JIDL: Jóvenes Infractores de Ley

RPE: Escala de percepción subjetiva del esfuerzo

SENAME: Servicio Nacional de Menores

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta Nacional de Opinión Pública, Abril 2015.



(Encuesta CEP, 2015)

Entrevista en profundidad Jefa Técnica C.R.C. de San Bernardo

Señora Pamela muy buenas tardes para comenzar un poco la conversación, ¿en qué contexto en que proceso se encuentra el joven que ingresa al CRC San Bernardo?

Bueno la población que nosotros atendemos son, jóvenes imputables ya condenados, en calidad de condenados por alguna comisión de delito, ehh... todavía con la connotación de... amparados en los derechos del niño y de acuerdo a la legislación 20.084 de nuestro estado, en esas condiciones recibimos chiquillos de todo tipo de delitos, ya sea robos de distinta índole, delitos violentos hacia otras personas y otras situaciones vinculadas a lo que contempla nuestra ley.

¿En ese sentido cual es la labor que cumple el centro con respecto a la problemática en la que se encuentran estos jóvenes?,

Bueno, estos tipos de centro son de la administración directa del servicio nacional de menores, y la función es que en este centro se ejecute la sanción por la cual los chiquillos han sido condenados, eso quiere decir que durante el tiempo que ellos deban estar en un centro de régimen cerrado, debe ejecutarse y plantearse un plan de intervención, para trabajar las aéreas vinculadas al ámbito criminógeno y también a la reinserción social de estos jóvenes.

Una pregunta que tiene que ver más bien con su percepción del problema que existe con estos jóvenes, ¿de dónde nace el problema en el que el joven está inmerso, del contexto del joven o son factores

personales del que hacen que él llegue a cometer delitos por ejemplo como los que usted antes mencionaba?,

Bueno eso es un área que tiene principalmente que ver con la primera etapa que es la de acogida y la de diagnóstico vinculada a la situación particular de cada joven, obviamente que hay factores que tienden a ser comunes en el análisis general, pero más bien hay un trabajo individual en la comprensión de la situación de este tipo de jóvenes asociados a lo que es la infracción de ley, tenemos en general características vinculadas a condiciones precarias en el ámbito socioeconómico, que de alguna manera también motivan la inmersión en estas prácticas delictivas a muy temprana edad, eh... se puede sumar también el consumo de drogas como un factor que determina la necesidad económica y el poder adquisitivo que no tienen este tipo de jóvenes, hay claramente un ámbito que también podría estar vinculado a la falta de normativa en el ámbito parental negligencias de todo tipo, encontramos a chiquillos que han tenido un recorrido histórico en el servicio nacional de menores, entendiendo que el primer contacto con este tipo de organismo ha sido a través de la vulneración de derechos, ya sea no se eh... en abandono, en instituciones como hogares de menores por ejemplo, o el paso de chicos en distintas unidades de corta estadía por decirlo de alguna manera, cuando han sido objeto de alguna vulneración en términos de maltrato, por ejemplo de negligencia parental, podríamos mencionar también características vinculadas a las figuras de autoridad del joven que en ocasiones están vinculadas al ámbito delictivo, ya sea en la figura paterna o una figura significativa para el chiquillo, en realidad son una suma de factores que tienen que ver con que la dupla psicosocial, más bien en conjunto con la triada en donde se incluye el educador de trato directo, que pasa a realizar una tutoría con este joven al interior de este tipo de centros, realizan una caracterización del escenario que tenemos a nivel familiar individual de

cuáles son las características personales del joven en términos de factores protectores, factores de riesgo, las fortalezas las debilidades con las que se puede comenzar a trabajar, y en el fondo a lo que se quiere llegar por decirlo de alguna manera, eso a grandes rasgos, se realiza además una pauta de segregación a la entrada de este tipo de jóvenes al centro por lo menos al nuestro donde hay un trabajo profesional realizado por las jefaturas anteriores a la mía también y del trabajo propiamente tal de los expertos que se vinculan a esta área, en donde de alguna manera se ha tratado de segmentar a los chiquillos de acuerdo a determinadas características criminógenas pero también características del contexto y características personales, que determinan también los grupos de pares donde mejor el joven podría desenvolverse en un escenario tan complejo como un sistema cerrado, no hay que olvidar que tenemos un escenario con muchas pugnas de poder, con adherencia a grupos delictivos o solamente a grupos afines, arrastre de conflictos callejeros que de alguna manera se intentan resolver en este tipo de escenario, que obviamente requieren de la realización de una pauta de este tipo para definir los grados de complejidad interventiva de estos jóvenes, por eso es que en el caso del trabajo que ustedes vendrían a realizar en la casa número tres es una casa con una complejidad interventiva mediana alta donde tenemos una población de menores y mayores de edad, que conviven en conjunto y aquella diferenciación se da en el ámbito de pernoctación en donde ellos tienen diferentes pabellones, pero más menos las características de funcionamiento de ellos son similares, ahora también hay una posibilidad de movilización de los chiquillos a distintas unidades o distintos centros, para el mejor funcionamiento de su plan de intervención y a la sana convivencia al interior de este tipo de centros.

En ese sentido entonces, usted nos indicó que existe una pauta de segregación en la que a los jóvenes se les clasifica y segmenta, a nivel organizacional y estructural del recinto ¿de qué manera se divide?,

En unidades, en unidades que nosotros denominamos casas, hay 5 unidades eh... divididas por niveles de complejidad interventiva, de baja complejidad, de mediana baja, de mediana alta y de alta complejidad, que no necesariamente está determinada solo por el factor criminógeno, ósea no es que la carrera delictiva del joven sea el único objeto relevante a la hora de incluirlo en determinadas unidades, sino más bien lo que ya te comentaba con anticipación, y esta finalmente la unidad número cinco que es la unidad de atención especial destinada a mantener en condiciones y por condiciones de seguridad del joven y de los pares o por cualquier persona vinculada al centro, una estadía determinada por el funcionamiento del joven pero también al amparo de las garantías que ellos tienen como jóvenes condenados, determinando tiempos y plazos muy específicos, que se relacionan también con sistemas de bajadas progresivas en la medida de que esto sea seguro en términos de la inmersión o el retorno del joven a la unidad de origen, pero esa es una casa de en el fondo de estadía...

Pasajera...

Pasajera exacto y que tiene en general relación con este funcionamiento vinculado al ámbito violento, agresivo o inclusive en términos de protección para el mismo joven en la medida que haya un análisis confundo de los profesionales que están en la unidad y a cargo del joven.

En ese sentido y apuntando un poco a la agresividad que a veces puedan tener estos jóvenes, en la casa número tres que es la casa que

entre comillas que nos va a permitir intervenir con los jóvenes, ¿existe un nivel o un comportamiento agresivo genérico o comportamientos recurrentes que son agresivos?

Haber yo creo que la condición básica en un recinto de estas características lamentablemente se vincula a esta manifestación de mecanismo tanto de resistencia y de sobrevivencia vinculados al ámbito de la agresividad, tenemos que la sumatoria de las características personales y de contexto a nivel tanto sociocultural como, en el desarrollo de la socialización del joven, hay una validación que lamentablemente nos toma a todos de sorpresa constante, en que una situación que para muchos resulta simple de resolver a través del dialogo lamentablemente en este tipo de contexto se resuelve a través de la pugna de poder como una forma de generar estatus individual o de validarse frente a sus pares a través de estos mecanismos agresivos en la forma de peleas inclusive de autoagresión que se manifiestan en todas las unidades, no necesariamente que una casa sea de mediana alta complejidad como es la casa 3 significa que ocurran más de estos eventos que son eventos críticos que nosotros denominamos, ahora si las características de ellos tienden de alguna manera a generar conflictos de mayor proporción y de más difícil solución considerando las características que tienen estos jóvenes.

En ese sentido en la literatura existe un concepto que está ligado a los recintos penitenciarios que se llama Prisionización, ¿usted conoce este concepto?, si, se da este proceso en los jóvenes que entran a este recinto que no es específicamente una cárcel de mayores, pero si es una situación de encierro ósea ¿existe este proceso en donde se asimilan conducta propias del centro?

Si, ósea la Prisionización se da constantemente en la lógica de los procesos de intervención de los jóvenes, desconocer que un centro de estas características que no es categorizado propiamente como una cárcel, como lo es una cárcel de adultos por ejemplo, pero si tiene una denominación de centro cerrado, cumple las características para propiciar este proceso de Prisionización, que se vincula a la ejecución de una sanción, en ese sentido el joven tiende a modelarse de alguna manera en torno a este contexto, de resistir también a la injerencia de terceros o la injerencia de conductas típicamente carcelarias y de alguna manera ser resiliente frente a este proceso, o potenciar de alguna forma otras características en el aprendizaje o en el reaprendizaje de conductas contraculturales dentro de este tipo de centros, y es un proceso natural en este tipo de contexto.

Muy bien, pasando a otro tema con respecto a las intervenciones que se realizan con estos muchachos, ¿cuáles son?, pueden ser por ejemplo una intervención escolar puede ser una intervención de algún problema con drogas que tengan, ¿tienen ese tipo de mecanismo de ayuda?,

Bueno como te contaba en la elaboración el plan de intervención, la primera etapa que es de diagnóstico contempla, la evaluación a nivel integral del escenario que tenemos para este joven, ya sea en el ámbito escolar, individual, social, familiar, hay una análisis integral acerca del funcionamiento de este chiquillo y en qué condiciones llega y por lo tanto cuales son las expectativas que se comparten con el joven y que son definidas con el equipo en relación a lo que es posible y las expectativas del adolescente no es que el equipo por sí mismo resuelva lo que es más bueno para el chiquillo y punto, ósea aquí hay procesos lentos muy lentos de cambio estructural en el funcionamiento de cada joven y en ese sentido obviamente hay una inserción en un ámbito escolar, laboral, en distintas etapas, podemos

encontrarnos con un joven que probablemente no tiene la enseñanza básica cursada, y a lo mejor tampoco tiene la motivación para adherir a este ámbito y la primera etapa del trabajo de intervención se vincula precisamente con genera este asentamiento, este interés por vincularse al ámbito escolar, y eso se realiza con apoyo psicopedagógico, trabajamos con distintas instituciones al interior del centro que nos permiten dar respuesta al ámbito escolar en distintos niveles con procesos de evaluación diferenciada para cada joven, está también la labor del tutor, que es el educador de trato directo, que es un motor constante y también la persona que tiene el contacto más directo con el joven en cada unidad, el equipo a cargo del caso, trabajadores sociales, psicólogos, que llevan los procesos y dan cuenta a los tribunales de los avances y de los retrocesos, bueno, además se incluye una oferta programática que en términos socioeducativos incluye talleres de formación laboral, también tenemos una oferta en términos de tratamiento y rehabilitación de consumo de drogas que a veces viene dado por parte de la sanción del joven y otras veces de manera voluntaria o por derivación de los profesionales a cargo de los casos, siempre está la posibilidad ed. generar actividades extra programáticas en la medida de las alternativas que tengamos y también el curso de desarrollo de otro tipo de capacitaciones en el ámbito superior inclusive, que ya se vinculan también a procesos de salida de los jóvenes que tienen relación directa con las garantías y los derechos de estos y de cómo evolucionen los procesos interventivos de cada uno, eso a nivel general.

Con respecto a lo que usted decía de los talleres extra programáticos o actividades que permitan al joven intervenir desde otra manera, ¿usted cree que la actividad física y el deporte pudiese constituirse como una herramienta de intervención socioeducativa para los jóvenes?

haber, en términos del ámbito deportivo si bien nosotros no contamos como son las escuelas formales en los medios libres, con la inclusión de la educación física propiamente tal en el ámbito curricular del joven, si contamos con un profesional para el centro, tenemos que considerar por etapa evolutiva que es necesario el deporte y no solamente para estos chiquillos si no que para toda persona el desarrollo de una vida sana con los valores y los preceptos que involucra que una persona pueda llevar un ritmo vinculado a la vida saludable sobre todo con lo que es la connotación y la valoración del cuerpo, que es un tema muy relevante si consideramos la relación que hay entre las agresiones constante para sí y entre pares, los niveles de estrés y la ansiedad, que sobre todo para un joven que está en pleno desarrollo, además de su desarrollo en un plano general de su identidad, de cuáles son sus valores sus principios, es sumamente necesario incorporar una temática de esta área, hemos visto si bien no en la especificación estructural de un Curriculum, que hay respuestas positivas a acondicionamientos físicos que se han realizado, también la natural motivación de los jóvenes por generar deportes en grupo como es la simpleza a lo mejor del futbol en este tipo que es como lo más habitual, y alternativas que tienen que ver con buscar y mejorar las características del poco tiempo libre que tienen, pero que de alguna manera motiven y logren generar agrado en cada uno de los jóvenes con los que contamos, definitivamente creo que el disfrute de este tipo de actividades y la experiencia de tener una acción dirigida por un profesional resulta relevante para la manifestación de nuevas experiencias en este tipo de experiencias.

Muy bien señora Pamela, le agradecemos desde ya los datos que usted nos ha podido aportar debido a que nos van a situar en un escenario no tan desconocido y nos permitirá enfrentar una futura intervención de buena manera.

Entrevista en Profundidad a Educador de Trato Directo, C.R.C. de San Bernardo

Don Pedro para comenzar ¿Cuál es su función dentro del centro de régimen cerrado?

Bueno las principales funciones de un traro directo es apoyar el proceso interventiva de los jóvenes estableciendo el diagnóstico del plan de intervención de cada uno de los jóvenes y apoyar operacionalmente la rutina diaria que tiene cada uno de los jóvenes que están privados de libertad,

¿Usted en que unidad o en que casa realiza sus labores?

Yo trabajo en casa tres que es una unidad de alta complejidad interventiva, ya que se encuentran jóvenes con alto perfil en términos de riesgo y por el delito en el cual están inmersos y también la reincidencia de estos mismos.

Muy bien con respecto a eso, ¿usted nos podría indicar las características más marcadas de los jóvenes que ingresan a esta casa?,

bueno las características son relativamente parecidas a los jóvenes de las distintas casas, son jóvenes que primero han cometido delitos reiterativamente, mantienen un perfil de alta connotación en términos de agresividad, de impulsos que no logran controlar, emmm donde nos encontramos con menores y mayores de edad, lo cual hace que sea un tema un poco más complejo, ya que la intervención es distinta en cada uno de estos jóvenes y la mezcla y la convivencia de ellos hace que esta intervención sea tan compleja, porque tenemos menores de edad que mantienen un perfil demasiado alto, en donde esta sería la casa que los lograría acoger en términos de la intervención y mayores de edad que

poseen una alta intervención, que están en un promedio alto, pero en la suma entre ellos se hace la complejidad, porque los menores tienen... como decirlo, tienen menos responsabilidades lo cual hace que cometan actos disciplinarios los cuales pueden afectar el desarrollo formal de una casa en términos de las conductas y relaciones interpersonales que se dan,

Muy bien usted me indicaba que existen comportamiento agresivos de los jóvenes, ¿debido a que o cuáles son las motivaciones de los jóvenes para cometer este tipo de conductas?,

bueno como te reitero principalmente el mantener menores de edad, los menores son sujetos en los cuales uno no puede establecer ciertas medidas disciplinarias o de aislamiento cuando son un peligro para los demás, lo cual hace que ellos al no tener mayores responsabilidades cometan actos en los cuales puedan vulnerar derechos de otro, estableciendo niveles de poder dentro de la casa, emmm bueno también las dinámicas que tienen que ver con encuentros... no sé por darte un caso, en un juego, en una sala de clases conflictos que en cualquier ámbito de relaciones humanas de puedan dar, solamente que estos jóvenes reaccionan de manera violenta, donde se posee algunos tipos de armamento que ellos mismos generan dentro de este centro.

Para dirigir un poco más la pregunta ¿de qué manera se manifiesta este comportamiento?,

bueno las manifestaciones específicamente en términos de agresiones físicas, agresiones verbales, amenazas, amenazas que van desde intentar golpear o amenazas de muerte ya directamente, cuando yo te hablo de agresiones físicas yo te hablo de apuñalamientos, tiene que ver con golpes

de puño, piedras, palos, etc... en eso se pueden manifestar los niveles de violencia ansiedad que se dan en la casa donde estar con chicos que son complejos hace que los conflictos sean permanentes y este vínculo que te digo que esta con los menores de edad que como no tienen ciertas responsabilidades cometen estos ilícitos con los demás y hacen que la intervención sea más compleja y se produzcan estos roces entre los jóvenes.

Con el objetivo de contextualizar la situación en la que se encuentran estos jóvenes, ¿Cómo es la organización de la casa, existen estructuras específicas para cada actividad, como está distribuida?,

Ya bueno, hay que partir desde la base que cada joven tiene una estructura planificada en términos de su intervención y actividades diarias sumadas también a las establecidas dentro de la casa, como las rutinas específicas que tiene la casa en termino de los horarios, las comidas y las actividades que ellos deben ir desempeñando y eso se va adecuando a cada uno de estos jóvenes. Principalmente dependiendo del día hay distintos tipos de actividades que partes desde los talleres de capacitación, talleres que están permanentemente dentro de la casa, que son de ejecución de algunas tareas como sof y lana, lo que es el horario de escuela lo que son jóvenes de enseñanza básica van en la mañana en media jornada y en la tarde los jóvenes de media y eso también hace que cada joven este en ciertos periodos, si corresponde en la mañana o en la tarde ir a un taller o ir a la escuela, eso va determinando el tipo de horario que pueda teniendo cada joven, pero todos tienen su propia estructura en base a ese plan que te digo que el interventivo de cada uno de ellos para, para poder intervenir en estos jóvenes.

En este tipos de actividades, son ustedes los que entre comillas, mantienen el orden y llevan a los jóvenes para que realicen las actividades, ¿ustedes tienen apoyo de gendarmería para realizar esta acción?,

Ya, bueno el apoyo de gendarmería esta dado exclusivamente para eventos en los cuales nosotros no podemos controlar ciertas situaciones en términos de la violencia, en la participación de las actividades de los jóvenes, a menos que se solicite en un pedido especial tendrían que participar, cosa que en general no ocurre, si no que mantenemos nosotros la estructura de las dinámicas de la casa particularmente, no hay ese apoyo eee...

Cotidiano,

no no existe como apoyo cotidiano, el apoyo está dado por la intervención en eventos complejos en los cuales nosotros no podemos ocupar, no se intervenir en una agresión por que podríamos salir agredidos, en cambio ellos vienen con algunos elementos los cuales les permite controlar la situación, que nosotros no poseemos,

Con respecto a las actividades quizá programáticas que ellos tienen, o sea perdón, extra programáticas ¿cuáles cree usted que son las actividades a las que ellos puedan adherir más fácilmente?.

bueno, principalmente, yo creo que en las deportivas por qué tiene que ver con el uso de la energía, bajar niveles de ansiedad, emm son llamativas para los jóvenes, particularmente siempre están en actividades en las cuales son como la escuela, el taller que son mucho menos dinámicas, eee... yo creo que de juegos y talleres de capacitación y también actividades en las cuales

se le enseñen como aspectos como valóricos, por darte un caso hicimos un taller de sexualidad en el cual ellos participaron bastante porque son informaciones relevantes para su vida personal,

Muy bien, ¿usted cree en este caso un programa de ejercicio físico estructurado con objetivos claros, pudiese constituirse como una herramienta de intervención para los jóvenes?,

mira yo creo que cualquier plan o cualquier intervención que este bien planificada puede llegar a ser un aporte a los procesos interventivos de los jóvenes en los cuales uno puede ir observando cuales son las estrategias las dinámicas que se van dando dentro de ese mismo grupo el que participa, establecer ciertos márgenes de orden disciplinario, que eso también está dentro de sus planes de intervención, del cual son las respuestas de los estímulos que tienen los profesionales, yo creo que sí, si ustedes planifican bien esta actividad, estableciendo una estructura con horarios, con espacios en los cuales ellos puedan desenvolverse en ciertas actividades, donde hay una cierta evaluación de todos estos procesos y los jóvenes evidentemente logran participar, creo que sería una herramienta en la cual nosotros podríamos apoyar estas intervenciones principalmente las que están enfocadas a la recreación, que los profesionales de trato directo debiésemos tener algunas actividades permanentes pero se van agotando las herramientas la creatividad y el participar de estos eventos que son aislados, que son llamativos, que son específicos, que son cosas que os jóvenes no ven permanentemente, creo que pudiese ser una fuente en la cual pudiésemos buscar nuevas formas de intervención tanto para los profesionales u darnos una retroalimentación de cuáles son los objetivos, los logros y los alcances que puede tener un taller como este.

¿Si usted pudiese aconsejar a una persona que va a adherirse a esta realidad de trabajo que les aconsejaría?,

bueno, que no les tengan miedo, que planteen las normas y las medidas disciplinarias claras, las cuales tengan súper definidos los procedimientos, cuales son las cosas que pueden tomar, que cosas no, establecer ustedes el umbral de respuestas de los jóvenes en términos de estas dinámicas reglamentarias, para que ustedes siempre mantengan el control de la clase, y que no lo manejen los jóvenes, y bueno siempre hacer actividades las cuales ustedes hayan evaluado y diagnosticado cuales son las necesidades, los beneficios y también las cosas que les puedan llamar la atención para poder ejecutar actividades en las cuales ellos sientan la motivación de la participación dentro de las actividades que ustedes tienen planificadas, obviamente sean ordenados y planificados en las tareas que ustedes ejecutan, y mantener siempre esta rutina en términos de los horarios bien establecidos, y este reglamento que te digo de participación, en términos de las relaciones interpersonales que se puedan dar internamente específicamente con el profesional,

Con respecto a ese tipo de relaciones, ¿Cuáles actitudes o cual es la actitud que debe tener el profesional frente a los muchachos?,

bueno eso siempre va a variar en ciertos casos, pero yo creo que lo principal es que ustedes sepan dominar la situación, en qué sentido, en que ustedes son la máxima autoridad, ustedes son los que toman las determinaciones, no hay puntos medios, son las personas que establecen las normas las reglas, ustedes determinan si es que un joven puede o no salir en un periodo, todas esas cosas de dinámica creo que tienen que tener el foco bien puesto, superando eso y pudiendo establecerse como la autoridad frente a los

jóvenes que se va a dar específicamente con la rigidez con la que ustedes ejecutan su labor no creo que debiesen tener mayores dificultades,

Don Pedro desde ya le agradecemos mucho los datos que usted nos ha podido entregar en esta oportunidad, van a ser de mucha utilidad y nos sirven como antecedentes para nuestra investigación y de todas maneras nos van a servir a la hora de planificar y ejecutar el programa que nosotros queremos hacer con estos jóvenes de la casa número 3, así que le agradecemos muchas gracias y que este muy bien.

Gracias a ti.

Entrevista en Profundidad a ETD Guillermo

¿Con respecto a la agresividad que entiende usted por agresividad?

Eeemm...Ambiente hostil que culmina generalmente con intercambio de golpes eeehh...muchas veces...eehh ya sea manual o con objetos o con agresiones directas con armas punzantes.... Discusiones violentas.

O claro, son discusiones. Entonces entendiendo esto las manifestaciones de la agresión son: efectivamente los golpes.

El ambiente hostil, la creación de un ambiente hostil entre ellos que llevan a eso, habitualmente es normal.

Y una pregunta, ¿los motivos por los cual ocurren los conflictos?

Encierro.

Encierro, ¿solo encierro?

Ansiedad, en relación a su estado jurídico, otro es el estado de abandono por parte de sus familias, muchas veces cabros que por verse involucrado en delitos y los ingresos a veces depende de ellos cuando están robando. Si ellos están presos.... Muchas veces ellos se convierten en los abastecedores de la familia de los gastos económicos de ellos, gastos de luz, agua, teléfono. Y literalmente el hecho cuando están acá detenidos. Eeehh no tienen fuentes de ingreso y eso a veces tiene relación con la visita. Si no hay plata la visita es en forma esporádica.

Aah ok. Ya, ¿el lugar donde generalmente se dan las conductas agresivas?

Aquí la importancia de lo que ustedes desarrollaron, por que podríamos decir que la mayor parte de estas conducta se desarrollan en los dormitorios, espacios cerrados.

¿Ósea que el fuerte de los conflictos son siempre...?

No, no preferentemente

Preferentemente en dentro de los pabellones.

Claro, por la falta de espacio. La falta de espacio genera muchas veces hostilidad entre los pares.

Ah ¿ósea que el asunto del espacio podría ser una de las causante de las...?

En los dormitorios, sí.

Por ejemplo si aquí hay una pelea, una riña, o cualquier cosa... cualquier incidente. ¿Ustedes s que deben hacer, como actúan o que hacen?

Ósea uno, tratar de abordar la situación, conversando con los dos oponentes, por la diferencia que ellos tienen. Eeehh muchas veces se consigue, se logra que la situación de conflicto se termine, pero hay veces que hay conflictos que van más allá de nuestro alcance. Agresión por ejemplo, de violencia directa con palos, con puntazos, con insultos, todo lo que genera. Que finalmente cuando no lo podemos controlar llamando a gendarmería y aislarlo.

¿Se aíslan?

A casa cinco

¿Es como una casa de castigo la casa 5?

Si es de separación, se menciona como casa de castigo. Pero en el fondo la función que cumple es bajar los niveles.

Aah por que además está solo.

Esta separado, no está con los demás. Muchas veces las agresiones se descontrolan un poco por que los demás compañeros empiezan a provocar el ambiente para que haya leseo, es que también es una terapia si la agresión entre pares en el fondo es una terapia, ¡¡pégale pégale!! Es como ir al boxeo.

Ya

Hay mocha, hay espectáculo.

Circo romano

Y esto ocurre porque uno representa a varios de una idea y el otro a otra idea, las riñas ocurren por situaciones de abuso. Porque alguien se cansó que abusaran de él. Por ejemplo quitándole la ropa, quitándole las cosas que le traen el día de visita.

Ya

Aislándolo, este tipo de cosas por ejemplo, me canse... usan el termino paquiar, que abusen conmigo y de repente sale un que defiende a este. Y este pone la guata como le llaman en términos caneros.

¿Poner la guata?

Ósea, le da ayuda para impedir que sigan abusando.

¡Aah! ¿Cómo que le presta ropa?

Eso prestar ropa.

Ahora bien hablando un poco más del programa de actividad física.

¿Qué le pareció el programa que nosotros le implementamos a los chiquillos? ¿Cuáles son los aspectos positivos que usted vio? ¿Aspectos negativos? ¿Algo que le gustaría agregar a la intervención? ¿Qué le sacaría? Nose. Su opinión.

La opinión, el impacto fue muy positiva, muy positiva, en la parte social, en la parte recreativa, en la parte del aprendizaje. Porque tu vez acá la competencia sana, sin problema. Sin ponerle premio sin ponerle nada, porque fue el estímulo. Fue ¡¡bien, bien!! Ese fue el tema, ustedes no tuvieron que estar poniendo esto o esto otro, nada. Contribuyo completamente a la parte de socialización y convivencia.

Y la convivencia.

Esto mismo lo conversamos con los colegas y lo compartíamos. Esto mismo la parte de convivencia, ha permitido que los mismo cabros que tu vez acá,

están conviviendo juntos algunos, sin haberse tomado en cuenta nunca.
¡Mira esos!

Ósea la convivencia fue un tema importante

¡Claro, claro! Las partes de la agresividad también las tiene un cabro cuando está aislado. Esto es como un perro que lo tenía encerrado siempre en el patio, y otro que lo saca todos los días. El que sale todos los días es amistoso. La soledad mata, el aislamiento mata. Esto hay cabros que no los vienen a ver. Algunos no los han venido a ver nunca. Hay algunos que han caído en forma de repente por que siguieron a otros amigos pero no por que tengan en mente ¡¡robar, robar, robar!! Ese cabro se aísla por que el resto no los toman en cuenta. Aquí hablan de que robe 400 millones, 200 millones, pero todos sabemos que es mentira pero ellos se ponen ese cartel, esos cabros lo pusieron de loros, no tiene ni un peso judicial, por eso se aíslan, y esta actividad ha logrado ponerlos a todos parejitos.

Ósea como compañero.

Como compañeros pero a través de una actividad,

Oiga, eso usted lo ve desde afuera desde lo gestual. ¿Qué escucha que ellos dicen? ¿Qué es lo que relatan? Se sienten bien, se quieren superar, eeehh nose po, una competencia sana, oye yo hice 40 ¿y tú?

Se han ido conociendo, auto-descubriendo. Ha contribuido a eso, “yo no tenía idea de lo que podía hacer”, esa competencia de acá, la llevan a otras cosas personales. Ahora vi que están haciendo una introducción al hándbol, ósea eso me pareció, el hecho de estar haciendo eso. Uno aquí dice

hagamos un hándbol “chaa”, pero ustedes ya construyeron la motivación. Crearon ese ambiente, el cabro viene a disfrutar de las actividades que hacen ustedes, y yo los miraba y estaban fascinados, estos están acostumbrados a que con la pata hacen todos. Pero aquí no po

Claro

Desde mi punto de vista esto ha contribuido mucho en ese sentido. De ver el, el cómo se llama...

La convivencia.

Sí, sí contribuyo la convivencia, porque aquí se hace una parte, pero a través de estas actividades mejoran un montón. El hecho que ellos se van a camarines, ósea a los dormitorios y se ponen a conversar de la actividad. Y ahí se entablan los lazos, los vínculos. Que a veces en el día no se dan. Pero ahí se dan.

Oiga y por ejemplo nuestra idea no es solo hacer transpirar a los chicos, por el contrario dejarles algo. Usted encuentra que esta instancia se ha convertido en una herramienta socio-....

...educativa (ambos al mismo tiempo).

Desde el momento que Mejora la convivencia, ¡lindo! Aquí es lo que te decía, el hecho de hacer trabajos en equipo, cabros que nunca se habían pescado. Nunca habían participado en actividades en conjunto, ¿porque aquí?, por ejemplo tu hací un partido de baby futbol entre ellos aquí, ni uno juega, porque este es malo. Pero aquí si po, nunca Por ejemplo el Uribe va jugar con el Daniel, porque es malo .pero aquí están todos jugando. Ayuda

en la convivencia en ese sentido. A integrar a cabros que no tienen ninguna posibilidad una pichanga durante la semana, pero aquí la tiene.

Se les da la oportunidad también

Se les da la oportunidad, y la otra semana le dicen oye querí jugar pa' nosotros. Porque aquí tienen los equipos marcados.

Nos costó en un principio de hecho, de apoco se ha ido construyendo eso.

Y ahora juegan todos, por eso ha ayudado a mejorar, la convivencia, a ayudado a socializar, que se integren cabros que nunca habían hecho una actividad. Ahí está, ese cabro que anda de plomo.

El Marcelo

Ese no se metía con ¡nadie!, el de gorro

El Daniel

Ese tampoco, y siempre ahí de los primeros esperando la actividad.

Cuénteme un poco para ir cerrando esta conversación como usted vincularían el tema de la agresividad y el programa ¿hay alguna vinculación?

Eeehh cosas que aquí se apunta mucho es el condicionamiento a las normas y reglas establecidas. A través de esta actividad, ustedes ponen normas y reglas que tienen que ver con el juego. "el juego es de aquí hasta aquí" esta normado por las líneas, esta normado por el no pegarle al compañero, esta

normado por el vocabulario él no puede andar “oye tal por cual”, esta normado por el respeto, a ellos mismo, a las niñas. Esta normado todo eso. Ustedes lograron articular todo eso.

Y con respecto a la agresividad. Este programa y la agresividad.

Tuvo impacto. O sea lo que decíamos hubo un asunto de una agresión. Pero fue una cosa que no tuvo nada, nada que ver fue el asunto de una agresión por el robo de un celular. Y el celular acá es poder “Tu querí llamar tení que pagar luca, y los minuto que sobran quedan para el llamar a su familia”, eso provoco la ¡única! pelea que ha habido, desde que ustedes llegaron. Y antes eran dos o tres riñas por días. y eso lo percibimos y está en los libros, de repente hay cosas que no tienen nada que ver, que son cosas del ambiente mismo de ellos, pero en cuanto a lo colectivo y a la parte social y a la parte deportiva de acá, hasta el respeto mismo ya no escuchai las garabatias de antes, los cabros antes de era común que los cabros que salieran en calzoncillos para acá, ahora todos con su ropa adecuada, hay una solo que no el garay porque no tiene nada acá, ahí tení una cosa que mejoro, a través de usar ropa adecuada con la actividad el respeto por los demás. El respeto a los educadores. ¿Se han producido peleas durante las actividades?

No

¿Discusiones?, ¿garabatear?, ¿menos cabos hacia uno que valla mal? Ósea un trabajo muy positivo. Se nota una actividad muy bien planificada y lo que buscaban lo consiguieron.

Bueno Guillermo gracias por sus tiempo, y que rico saber que todo el tiempo que invertimos en este trabajo dio algún fruto, que no solo nos

sirve para una evaluación, sino que nos llena de alegría saber que pudimos aportar con un granito de arena. De verdad muchas gracias y nos vamos muy contentos y satisfechos.

Entrevista en Profundidad a ETD Jorge

¿Qué entiende usted por agresividad?

la agresividad es la manifestación individual donde objetivamente producto de una alteración propia, va a generar algún tipo de conflicto hacia otra persona o hacia un grupo de pares digamos, a través de un método violento o también puede ser de índole verbal, que puede traer algún tipo de consecuencias en relación al joven agredido o cuando el joven ya es ya de mayor envergadura física o de vocabulario genera en el otro un menosprecio o un dolor físico digamos producto de algún tipo de agresión de ese tipo de características, una descompensación en términos concretos

Con respecto a esto, de los conflictos más recurrentes que ocurren en la casa numero tres ¿Cuáles serían?

Digamos comúnmente los que principalmente generan conflicto son las agresiones de índole verbal que después derivan en una agresión física comúnmente los que principalmente generan conflicto son las agresiones de índole verbal que después derivan en una agresión física, cuando se encuentra uno con otro súper agresivo la verdad que ahí comúnmente genera y deriva en una agresión de índole física, pero comúnmente acá los jóvenes comienzan con agresiones de índole verbales

Con respecto a esa situación ¿Cuál es el protocolo que ustedes como trabajadores siguen?

ósea cuando se inicia una agresión de índole verbal, tratamos de calmar a ambos jóvenes o al joven que principalmente está agrediendo, si es que no

hay una respuesta positiva de parte de él y se pasa a una agresión física, llamamos a los funcionarios de gendarmería, pero comúnmente tratamos de interceder tanto en términos verbales y términos físicos, a través de la reducción del joven para tratar de evitar una agresión física que llegue a mayores digamos, y cuando hablamos de agresión física puede ser digamos de golpe de puños, pie o puede ser un golpe con un palo, una piedra o bien a través de un elemento corto punzante o punzante como un estoque u otro tipo de una tijera u otro tipo de elementos digamos de esas características, posteriormente si es que la situación no se calma, se llama a los funcionarios de gendarmería los cuales ingresan, por medio de una solicitud de evento crítico, ingresan los funcionarios y obviamente ahí con sus métodos disuasivos y de contención los jóvenes son segregados a una unidad de atención especial, donde van a ser evaluados por las psicólogas y asistentes sociales, para determinar digamos si están en condiciones de bajar a la unidad de origen producto de un proceso de mediación y todo lo que tenga que ver con los dos jóvenes como con el resto de la población interna, **muy**

bien queda muy claro.

Cambiando un poco el tema don Jorge usted personalmente y como profesional del área, ¿Qué le pareció el programa que se implementó con los jóvenes de esta casa?, aspectos positivos negativos algo que usted quiera aportar

bueno yo tuve la oportunidad de ver tres o cuatro sesiones digamos, y lo primero que me llamo la atención fue que habían jóvenes en el programa que no tienen mucha motivación generalmente, pero en este programa si participaron el hecho de que hayan tenido a casi el 35% o 40% del total de jóvenes de la casa participando es un impacto muy grande y eso hace ver que ustedes motivaron a los jóvenes, lo otro yo me di cuenta que sus

actividades era variadas y tenían una metodología que era adecuada para trabajar con este tipo de jóvenes, y con respecto al número de sesiones versus el tiempo digamos estuvo perfecto ustedes se venían y les dedicaron el tiempo desde que ustedes entraban y hasta que se iban de la casa y eso es importante, lo que si quizá creo que la primera sesión tuvo mucha carga porque los jóvenes digamos al otro día amanecieron con dolores y todo eso pero todo bien.

Bien ¿usted cree que este programa de ejercicios físicos de alta intensidad puede constituirse como una herramienta de intervención adecuada para estos jóvenes?

Ósea yo creo primeramente que ustedes usaron el ejercicio físico como una actividad socioeducativa, socializadora, las competencias que yo vi estaban bien dirigidas, hubo un gran impacto en los jóvenes con lo que ustedes hicieron

De lo conversado en esta oportunidad ¿usted cree que el programa implementado puede vincularse con el comportamiento agresivo de los jóvenes?

Haber, yo creo que es difícil evaluar si ha disminuido agresividad digamos las sesiones eran muy esporádicas entre sí como para evaluar eso, aun así yo creo que en términos físicos el agotamiento y la fatiga disminuyen la agresividad, o sea los jóvenes quedaban relajaditos y en los pabellones llegaban a bañarse y a dormir casi, o sea la agresividad digamos que se canaliza a través del deporte en este caso el programa que ustedes hicieron, pero como te digo es muy difícil evaluar eso

Don Jorge primero le agradezco que se hiciera el tiempo para esta entrevista y también agradezco su sinceridad y el apoyo hacia nuestras actividades

No yo les agradezco a ustedes que vinieran porque estos jóvenes necesitan exactamente actividades como las que ustedes hicieron así que gracias,

A usted.

Entrevista en profundidad a ETD Mariano

¿Qué entiende por agresividad?

Bueno es cuando, para mi dentro de mi contexto laboral es cuando los jóvenes con los cuales nosotros trabajamos no cierto, eh de forma permanente eh, tienen una actitud violenta, cierto, al interior del lugar donde trabajamos, hacia sí mismos porque hay jóvenes que se hacen cortes, se dañan a sí mismo y hacia sus pares. Eso es lo que yo tengo en mi contexto, cierto, lo que es la agresividad en nuestros jóvenes.

Con respecto a lo mismo, por ejemplo usted me contaba que hay algunos eventos de agresión, ¿Cuáles son esos eventos de agresión así mas materializado, en que se ve?

Eh las peleas entre pares, por diferentes motivos los jóvenes tienden a utilizar la agresividad no cierto, para conseguir alguna cosa, eh por ejemplo que alguien...ingrese elementos prohibidos también generan tipos de agresión, las bromas de mal gusto, las bromas pesadas entre ellos también, esto genera un ambiente de tensión entre los jóvenes y que provoca no cierto que ellos se manifiesten agresivamente.

Por ejemplo ¿en qué lugar se dan estos conflictos o estas conductas agresivas, cuales son los lugares más frecuentes o en qué condiciones se dan?

Normalmente en el patio, bueno y también en algunos lugares como por ejemplo el comedor también puede ser pero, otro tanto también en los dormitorios, pero generalmente los problemas de agresividad de los jóvenes donde ellos demuestran su agresividad son en el patio.

Por ejemplo si aquí hay alguna pelea o alguna riña o algo, ¿ustedes cómo actúan, que hacen?

El servicio eh nosotros también nos regimos por un reglamento y por orientaciones técnicas que emanan de la autoridad del centro y del servicio.

(El profesor ahora tuvo que asistir al pabellón a resolver un asunto domestico con respecto a abrir los baños, así que vuelve en un momento)

Ya yo te sigo comentando, el servicio y las casas en si tenemos procedimientos no cierto para abordar lo nosotros acá lo llamamos a veces eh situaciones en crisis, eventos críticos, cuando se producen este tipo de situaciones y es todo un procedimiento que se articula al momento que ocurre esto para poder eem abordar el tema y mantener nuevamente y volver a la calma con los jóvenes ese tipo de cosas.

Esa es la forma de actuar, como un protocolo de actuar.

Es un protocolo de procedimientos que hay incluso eh uno puede llegar hasta segregar a un joven en una casa especial hasta que el joven se calme no cierto, o los jóvenes que pudieron intervenir en un evento critico eh cuando utilizan no cierto la agresividad la violencia y después vuelven a la casa de origen que es la casa de él.

(El profesor debe volver al pabellón a abrir una habitación, por lo cual lo vamos a esperar).

¿Se entendió?

Si si se entendió, bueno ahora entendiendo un poquito más o menos lo que es la agresividad, los protocolos y estas cosas, enfocarnos un poquito al tema de la actividad física que nosotros hicimos, al programa de actividad que nosotros planteamos, a modo general que le pareció, que le gusto, que no le gusto, que le cambiaría, o a lo mejor que le añadiría

Primero que nada quiero lo mismo que te decía denante soy una persona un profesor agradecido acá, de que ustedes hayan llegado primero que nada, como te lo dije denante eh no cualquier persona he viene a trabajar acá y menos también y menos a hacer su tesis, su práctica profesional como ustedes lo han hecho ustedes son súper jóvenes hay damas acá y ustedes han podido ver que la reacción de los jóvenes ha sido pero de adherir a las actividades de una forma muy respetuosa y de verdad que eso lo han generado ustedes con el trabajo, por supuesto que nosotros hemos pedido las inducciones matinales no cierto eh respeto a todas las personas que ingresan a realizar actividades con nuestros jóvenes pero nosotros, yo en lo personal porque esto es una visión mía personal me he podido dar cuenta de que los chiquillos han estado muy expectantes muy entusiastas con las actividades que ustedes he han venido a generar durante todas estas semanas, de hecho yo puedo decir que hemos tenido eh hemos tenido muy pocos eventos críticos durante el periodo que ustedes han estado acá, no sé yo puedo decir que hay otras actividades que se desarrollan también pero justo toco cuando ustedes vinieron a hacer su trabajo acá con nuestros jóvenes y han mantenido un comportamiento adecuado y de hecho de hecho yo creo que la actividad física de la manera como ustedes la han planteado acá, estructurada, ordenada con tiempo, a los chiquillos, yo puedo dar fe de que les ha hecho bien, yo puedo dar fe de que han respondido de forma

adecuada, están más tranquilos, están más vigorosos también algo que que que es necesario no cierto para los jóvenes con los cuales nosotros trabajamos, jóvenes que son muy violentos, bueno por algo están privados de libertad por delitos bastante complicados, pero pero los chiquillos han respondido de muy buena forma desde lo que yo he podido observar.

Ya mire lo mismo que le comentaba yo a los otros profesores, nuestra idea nunca fue venir aquí al centro a hacer transpirar a los jóvenes, creo que eso no es parte de nuestra función, nuestra función a lo mejor apuntaba un poquito más alto, ¿usted cree que este programa ha cumplido algún rol socioeducativo en el actuar de los jóvenes?

Por supuesto que sí, haber lo primero hay jóvenes, como yo te contaba delante, que no han participado de las actividades porque es imposible que puedan participar todos, siempre van a haber algunos que se van a restar o por diferentes actividades que ellos tienen también, por ejemplo música otros tipos de talleres, pero lo que yo me pude dar cuenta el otro día mientras ustedes trabajaban es con el respeto que ellos han tomado esto, se han respetado mucho todos, los que participan y los que no participan han respetado mucho el trabajo de ustedes, y eso yo se los digo eh no es fácil que se pueda lograr, se los digo de mi experiencia, en estas semanas, en estas semana de trabajo de ustedes, yo por lo menos no he tenido que intervenir ni llamarle la atención a ningún joven porque haya tenido un comportamiento inadecuado, o sea eh aquí hay un montón de cosas positivas, hay valores y como se llama aquí en las actividades que ustedes han generado, por eso es que es socio educativa, no cierto, en donde los chiquillos han podido entender que es una actividad ordenadita, estructurada y además que ellos están viendo que sus pares están participando de muy

buena forma y se ha respetado todo el entorno, se ha producido un eh un ambiente riquísimo, ojala ojala tuviéramos más instancias como esta ojala.

El profesor debe asistir al pabellón, ya que un joven lo solicita, luego vuelve)

Yo quería agregar algo más, a no ser que me quieras hacer otra pregunta tú.

Si, por ejemplo usted nos comentaba del actuar de los jóvenes, en el actuar se ve un cambio, pero en lo que expresan oralmente ¿ellos conversan de esto, explicitan que se sienten mejor?

Por supuesto que sí, cualquiera de los profesores acá te puede decir de que ellos después que han terminado las clases o al otro día eh comentan entre ellos y además que nos comentan a nosotros, no cierto, acerca de las actividades que estuvieron realizando ustedes, por supuesto que cuentan las cantidades de flexiones, las dificultades que tuvieron, no cierto en las diferentes dinámicas que ustedes les plantearon a ellos y la verdad que desde mi punto de vista por lo que yo he escuchado lo he visto de forma muy favorable, los chiquillos están muy entusiastas y, como se llama, y expectantes de que cuando venía la otra clase, cuando comenzaban, preguntándonos en forma diaria, profe nos toca educación física, vienen los profesores a hacernos este tipo de trabajo, y permanentemente estuvieron así muy muy preocupados y muy entusiastas, les encantó, yo por lo que puedo decir, les encantó a los jóvenes que participaron la actividad y yo sé y por lo que he visto eh les ha hecho muy muy bien, les ha hecho muy bien, en cuanto en cuanto a su formación física, por eso te digo ojala que esto pudiéramos eh tenerlo, te lo digo porque tenemos a un profesor acá pero lamentablemente está ausente y también lo voy a decir con todas sus letras, cuando ha estado presente las actividades nunca van a llegar al nivel que

ustedes las presentaron ahora, para mi aunque no soy experto en el tema, de muy bien nivel.

Para cerrar la conversación, termino la hora ya, conversando de los temas anteriores, la agresividad y del programa de actividad física de alta intensidad, usted cree que existe alguna vinculación entre la agresividad y este programa, hay aumento, baja o se mantuvo igual, ¿Cuál es su opinión frente a esto?

Mi opinión, yo creo como te comentaba denante, yo creo que no se si fue casualidad suerte o no sé cómo sea, pero desde que ustedes llegaron acá a trabajar creo que hemos tenido un evento crítico.

Un evento crítico, y antes cuantos

En forma permanente habían eventos críticos, si bien es cierto todos se manejan, en esta casa por lo menos nunca permitimos que lleguen a concretarse las agresiones entre ellos, eh pero durante estas semanas que ustedes han estado desde mi punto de vista yo creo que los chiquillos han bajado los niveles de agresividad, les ha servido, yo haber mí, es que ninguna actividad que se realice en este contexto puede pasar desapercibida, siempre uno nota, porque los conoce, uno los conoce a cada uno de los muchachos, te puedo decir por ejemplo de Patricio Garay que va caminando allá, yo lo noto porque lo conozco y yo sé que le ha hecho bastante bien esta actividad con ustedes, vuelvo a repetir, ojala que se vuelva a replicar.

Profesor no lo molesto más de verdad que nos vamos muy contentos con sus opiniones, agradecidos a lo mejor con ganas de seguir

viniedo pero eso depende de otras cosas pero de verdad que nos vamos contentos porque es lo que buscábamos y es bueno saber que se consigue algo, que aportamos con un granito.

Mira pueden haber detalles, pueden haber resquicios que te pueden a lo mejor eh plantear los aspectos en la educación física, pero en este contexto en el que nosotros trabajamos con jóvenes infractores de ley, jóvenes que han tenido vidas muy violentas, jóvenes que permanentemente la agresividad fue un arma para ellos eh hoy en día vemos que ustedes vinieron a aplacar un poco eso, con el trabajo ordenado sistematizado y además que yo lo vi de verdad que con bastante cariño, porque le dieron espacio tiempo y eso es fundamental, los chiquillos se sintieron acogidos por ustedes por el equipo de profesores/estudiantes que vinieron así que eso es fundamental.

Profesor un gusto, muchas gracias

Que les vaya lindo lindo lindo.

Entrevista en Profundidad JIDL 1

Según tu punto de vista, ¿Fuiste perseverante y constante en la participación del Programa?

Sí. **¿Vino a todas las sesiones?** Vine a todas las sesiones, no falte a ninguna sesión. **Usted no faltó, ¿Por qué motivo fue?** Porque a mí me gusta, igual hacer gimnasia y es súper entretenido igual, y nos saca de la rutina de la vola´ de nosotros aquí po. **Ah, espectacular.**

¿Ha cambiado tu opinión, desde que participas con nosotros en las sesiones de alta intensidad respecto al ejercicio físico-deportivo? O sea, la perspectiva que usted tenía de lo que era el ejercicio físico, ¿ha cambiado un poco?, o ¿sigue haciendo lo que usted hacía normalmente?

No po, ha cambiado, he hecho ejercicio que nunca había hecho y súper bien po, bueno.

¿Durante las sesiones, con respecto a la convivencia con tus compañeros, crees que es una instancia diferente y positiva para el grupo?

Sí. **¿Sí?, ¿Por qué?** Porque fue para el grupo y salió todo bien po. **O sea no tuviste problemas en la convivencia adentro.** No hubieron problemas po, de nadie. **Ah, muy bien.**

¿Qué aspecto de tu día a día, te ha ayudado a mejorar en las sesiones del programa ejercicios de alta intensidad? O sea, te sentí menos estresado por ejemplo.

Sipo me siento menos estresado y... **Te ayuda a la rutina** y... me ayuda y es bacán igual po **A ti, ¿te saca de la rutina diaria?** Sipo, me saca de la rutina diaria.

Durante la participación en el programa de alta intensidad, ¿has realizado ejercicio físico por tu cuenta en los tiempos libres?

Sipo, en las mañanas salimos a trotar, eh, hacemos abdominales, ejercicio, **¿Y desde cuándo?** Desde que empezaron ustedes a venir para acá **¿Desde el primer día?** Sipo ahí empezamos a hacer ejercicio nosotros. **¿Con los demás compañeros?** Sipo con algunos del grupo que estamos con ustedes

¿Crees que la participación en este Programa, ayudo a bajar el nivel del estrés y comportamientos agresivos de tus compañeros?

Sipo, si igual andaban los cabros estresados, luego el deporte y se les va el estrés po, se entretienen en otra cosa y igual es bueno po **ah buena, ¿se sienten más relajados?** Sipo **¿y tú te sientes más relajado?** Yo también me siento mucho más relajado en todo. **¿En el día a día?** Sipo en el día a día.

Desde la implementación del programa, ¿consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre compañeros?

Sipo, porque hagamos podi estar enojado con un compañero todo el día y haciendo ejercicio te le olvida eso po y andai bien y durai con tu compañero y después ya no pasa na' más po. **¿Es como un medio de esparcimiento?** Sipo. **¿Y has podido establecer nuevas relaciones con compañeros que no compartías anteriormente?** No, es que con todos he tenido

apreciaciones y son todos mis amigos igual po y bacán ahí uno hagamos socios.

El programa de ejercicios de alta intensidad, ¿a qué problema dentro de la casa crees que ha favorecido al clima?

¿Cómo? **¿Por ejemplo así con problemas de contexto, o de que algunos tienen conductas agresivas, a eso?, para ti ¿a qué problemas el ejercicio físico lo soluciona más?** Al estrés po, ah que no anden psicosiados los cabros, **¿Psicosiados?** sipo que no anden psicosiados, pensando en otras cosas que igual po nos saca de la volá a todos y es bueno para todo el cuerpo, pal cuerpo físico igual.

Las relaciones que has podido establecer con los profesores desde la implementación del programa, ¿ha generado cambios en algunos aspectos de tu vida?

Si por que igual, eh, con los profesores nos comportamos tanto y llegaron ustedes de otro lado igual, es bacán po, querí conversar con ellos, que hacen y te alegrai de las cosas que hacen que igual a uno les gustan po.

¿Qué opinas del programa de ejercicio físico de alta intensidad?

Es bueno po te saca del estrés igual, te deja bien tu cuerpo y es entretenido igual, te entretení con los jóvenes, conocí a otras personas **Si tuvieras que elegir lo que más te gustó y lo que menos te gustó.** Lo que más me gusto es que cuando jugamos a la pelota cuando termina todo, y lo menos es hacer esos ejercicios que saltai y después... los brazos. **¿Los Burpees?** Sipo esos **¿Por qué no te gustan?** No, porque quedaba muy cansado. **¿Algún otro**

aporte que quieras añadir? No, es que están muy buenos los... esto, y no queríamos que se fueran po, pero bacanes los profes y quizás en la calle nos podamos ver po.

Claro. Mario muchas gracias por sus respuestas, por su sinceridad y también por la participación que usted tubo en el programa que fue muy satisfactoria para nosotros.

Entrevista en Profundidad JIDL 2

Según tu punto de vista, ¿Fuiste perseverante y constante en la participación del Programa?

Si, **¿viniste a todas las clases?** Si a todas, **o ¿faltaste a alguna?**, no, a ni una, **¿por qué no faltaste?**, porque es bueno hacer ejercicio nos hace bien pa' la salud y pa' desesterarse igual po, **a bien para desesterase.**

¿Ha cambiado tu opinión, desde que participas con nosotros en las sesiones de alta intensidad respecto al ejercicio físico-deportivo?, O sea lo que era para ti antes ¿es lo mismo que ahora?

Eeehh si sigue siendo lo mismo, **o sea hicimos prácticamente lo mismo o cosas que eran familiares para ti**, si po menos el TRXnunca lo había hecho, **las bandas fue una experiencia nueva, si, bien.**

¿Durante las sesiones, con respecto a la convivencia con tus compañeros, crees que es una instancia diferente y positiva para el grupo?

si, **¿Por qué?**, por queeee... porque aquí en la plaza no se ve eso, **no se da esa instancia para compartir quizá jugar**, no po o sea igual cuando jugamo a la pelota los días viernes y sábado igual se ve o sea se comparte más po, **a ya**, pero no po no se había visto antes esto que vengan a hacer deporte ejercicios que son bueno igual po, **o sea esainstancia mejora la convivencia**, siiiii po, **bien.**

¿qué aspecto de tu día a día, te ha ayudado a mejorar en las sesiones del programa ejercicios de alta intensidad?

¿Cómo?, **¿a qué aspecto tuyo te ha ayudado este programa?**, que ahora tengo más resistencia, **tay maaaas, tengo más resistencia** porque por ejemplo yo antes jugaba a la pelota y me cansaba al tiro, **aestabas más bajito que los demás, siii po, en ese sentido, te ha ayudado en un sentido físico, sii po, ¿y psicológico? ¿algún cambio de conducta, o sea te sientes como más relajado?**, si po o sea después de hacer ejercicio uno se relaja igual po bota too el estrés que uno tiene, las malas vibras igual, **o sea tu cuando terminabas las sesiones te sentías un poco más relajado**, si po, bien.

Durante la participación en el programa de alta intensidad, ¿has realizado ejercicio físico por tu cuenta en los tiempos libres?

Sip, **¿solo o con tus compañeros?**, no solo en la pieza, **¿en la pieza?**, si, **¿y qué tipo de ejercicios haces ahí por ejemplo?**, abdominales, de esas así (gestualiza una flexión de codo), **¿flexiones?**, si po, **bien y ¿desde cuándo empezaste a hacer ejercicio?**, no yo desde que estaba en la casa dos porque allá hacíamos ejercicio igual, antes venía una señorita que nos hacía ejercicio, **a, ¿venía una persona?**, venía con pesas, nosotros teníamos una pesa entonces como que uno igual se acostumbra, **o sea tu ¿hacías de antes que nosotros viniésemos?**, si po, **bien, pero ahora ¿lo haces con más constancia o igual?**, nooo estos días no he hecho (sonríe), **bien.**

¿Crees que la participación en este Programa, ayudo a bajar el nivel del estrés y comportamientos agresivos de tus compañeros?

Si igual si, **o sea como que ¿baja esos niveles de estrés de agresividad?**, de estrés si po pero agresivo así como que no, como que aquí nadie anda agresivo, son todos igual relajados, **¿andan relajados?** Siii po, pero esto **¿constantemente es así?**, sipo.

Desde la implementación del programa, ¿consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre compañeros?

siii po sea **¿sirve como para mejorar quizá malas relaciones que tenías con alguien?**, sipo, **¿Por qué?**, porque algunas veces uno no conversa con algunos compañeros y en el momento que no toca hacer actividad física grupal ahí les toca con ellos po, entonces como que igual se apoyan, **buena.**

¿Las relaciones que has podido establecer con los profesores desde la implementación del programa?, por ejemplo ¿de todos los problemas que pueden existir acá, a cual este programa ha aportado más?

A la rutina, **¿a la rutina?**, si a la rutina, **o sea ¿te saca de la rutina?**, quizás **¿se acorta más el tiempo?**, siii, **o sea pasa el tiempo más rápido**, si pasa el tiempo ms rápido pero más que eso te saca de la rutina, aquí todo lo días hacemos lo mismo, y que vengan otras personas a hacer cosas diferentes igual es bueno, **bien que bueno.**

¿Las relaciones que has podido establecer con los profesores, desde la implementación del programa, han generado algún cambio en ti?

Si, **¿en qué sentido por ejemplo?**, por ejemplo yo aquí a los profe igual no les hago caso y con ustedes igual como que sí, **¿y por qué crees que se da**

eso?, no sé, no nose por que pasa eso, **¿o sea con los profes tuyos ahora has cambiado un poquito tu actitud?**, si po igual po, igual han tenido unos reclamos míos pero poco, **menos quizá**, si menos, **o sea has cambiado un poco esa perspectiva o esa conducta que a veces tenías por la monotonía o andas frustrado y se entiende**, si po.

¿Qué opinas tu del programa de ejercicio físico de alta intensidad?, lo que quieras decir con respecto a lo que nosotros vinimos a hacer acá

Que es bueno igual po, porque igual es motivante, igual nos motiva a hacer no seee po, como le decía antes pa' desesterarse, eh hh salir de la rutina diaria, eso no más po, **aparte es importante que venga gente a hacerlo, quizá es más complejo que lo hagan ustedes por sí solo y es más motivante que venga alguien de afuera a darle y darle...**

¿Lo que más te gusto y lo que menos te gusto?

¿De la actividad física?, **de lo que usted quiera, lo que más te gusto**, las actividades po, los ejercicios, lo que menos me gusto es que estuvimos todo el rato al sol, **a mí tampoco me gustó mucho eso, (sonríe)**, eso te cansa igual po, **si eso como que mata cierto**, si po, **tiene razón, le faltan unos arbolito a la casa**, si po le faltan (sonríe), **bien pato le agradezco mucho su sinceridad, y lo quiero felicitar de parte de los otros profesores también, consideramos que usted fue uno de los que participo en todas las clases con una actitud siempre positiva y eso nos ayudó a nosotros y al grupo también por que el hecho de que usted esté haciendo el ejercicio tan motivado, para los demás es importante porque para el que no está motivado mirando eso siempre se motivara, sipoooo, le agradecemos mucho pato.**

Entrevista en Profundidad JIDL 3

Según tu punto de vista, ¿Fuiste perseverante y constante en la participación del Programa?

Si, vino todas las clases Toas las clases, faltó alguna clase Ninguna ¿Por qué?; porque me gusta el deporte ¿Qué es lo que más le gusto? Heee, hacer todos los tipos de ejercicios, nunca me imaginé hacerlo en la calle, y hacerlo ahora. Cuando faltaste, ¿Por qué motivo fue?

¿Ha cambiado tu opinión, desde que participas con nosotros en las sesiones de alta intensidad respecto al ejercicio físico-deportivo?

No, ¿sigue siendo lo mismo? Sigo siendo lo mismo

¿Durante las sesiones, con respecto a la convivencia con tus compañeros, crees que es una instancia diferente y positiva para el grupo?

Si, ¿sí? porque que todos tuvimos conductas buenas claro desde el momento que nosotros vinimos todos tuvieron.... todos estuvimos juntos unios ¿porque crees que se dio esto? Por el tema del trabajo

¿Qué aspecto de tu día a día, te ha ayudado a mejorar en las sesiones del programa ejercicios de alta intensidad? Este programa ha ayudado más... ¿en qué aspecto de tu día a día acá, en algún problema te ha ayudado?

En que me saca de la rutina como una instancia para hacer otra cosa. Si

Durante la participación en el programa de alta intensidad, ¿has realizado ejercicio físico por tu cuenta en los tiempos libres?

Si, ahora sí, **¿haces desde que nosotros vinimos o de antes?** No, desde que ustedes empezaron a venir yo.... **¿Te motivaste?** Empecé hacer ejercicio en mi pieza **¿Qué hacías?** Puros abdominales

¿Abdominales? Nada más nada más ¿puros abdominales? Puros abdominales **pal... ¡pa' sacar las calugas bien!** ¿Por qué?, ¿Desde cuándo? Y ¿cuáles?

¿Crees que la participación en este Programa, ayudo a bajar el nivel del estrés y comportamientos agresivos de tus compañeros?

Si, **¿sí? ¿Por qué?** Porque andaban too tranquilos **andaban más tranquilos** sipo **pero eso ¿ocurría durante la sesión o después la sesión?** Durante la sesión y después de la sesión **después quedaban también más tranquilos,** si y tú **te sentís más un poco más relajado después de cada sesión** si, **¿sí?**

Desde la implementación del programa, ¿consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre compañeros? O sea lo que hicimos ayudo a mejorar alguna relación tuya que no era tan buena con algunos de tu compañeros

Si igual más convivencia entre nosotros **o sea genera un ambiente más a doce más tranquilo para...para quizás desenvolverte de otra manera con**

tus compañeros si ¿y has podido establecer nuevas relaciones con compañeros que no compartías anteriormente?

El programa de ejercicios de alta intensidad, ¿a qué problema dentro de la casa crees que ha favorecido? O sea de todos los problemas que puedas tener aquí adentro. Lo que hicimos nosotros, a que mejora más

De que no hubieran tantos problemas, claro es una instancia que sirve para que no ocurran más problemas sipo.

¿Las relaciones que has podido establecer con los profesores desde la implementación del programa?, ¿ha generado cambios en algunos aspectos de tu vida?

Heee, sipo **¿si porque?** porque....porque... **ósea como de las relaciones que tu tenías con nosotros los profesores, ¿algo te hizo clic algún... te hizo pensar diferente en algo?** Soy más respetuoso, **soy más respetuoso con los profes**, si igual soy más respetuoso pero... **¡pero más bien!**

¿Qué opinas del programa de ejercicio físico de alta intensidad? Lo que tú quieras napo que estaba buena y salimo arto de la rutina, nunca pensé hacer deporte **ya entonces usted para salir de la rutina te entrenaste** **¿qué es lo que más te gusto del programa? ¿qué fue lo que menos te gusto?** heee. .. **¿lo que más te gusto? Los ejercicios ¿qué hacíamos los ejercicios?** si quedábamos cansados, **cansados, agotados a bien, ¿y lo que menos le gusto? ¿algo que cambiaría?** No nada que cambiar **¿no? ¿te pareció bien?** Me pareció muy bueno

Se agradece la sinceridad y también la participación que usted tuvo fue uno de los que asistió a todas las sesiones y eso es importante para nosotros y satisfactorio y siga haciendo ejercicio aquí tiene todas las condiciones ora poder hacerlos

Entrevista en Profundidad JIDL 4

¿Según su punto de vista fue perseverante y constante en la participación del programa?

Si **¿Sí? ¿Considera que vino a todas las clases?**, Eeeh no falte solo a una clase. **¿Por qué falto?** Porque me dolía mucho el cuerpo. **¿Le dolía el cuerpo? ¿Ósea después de una sesión de nosotros?**, Si Ah ya. **Se sentía medio...**Fue la primera... no la segunda **¿La segunda vez? ya. ¿La segunda falto? ¿O después de la segunda?** No la segunda falte Ah ya...ósea por ese motivo falto. Si

Bien. ¿Ha cambiado su opinión desde que participa con nosotros en las sesiones de alta intensidad, con respecto al ejercicio físico?

Si po, yo creo que igual. No solamente yo, los jóvenes igual han andado lo han practicado más po, cosa que cuando ustedes no están los jóvenes siguen haciendo deporte. **Ah bien** Fue algo bueno.

Bien. Durante las sesiones con respecto a la convivencia ¿es una instancia diferente y positiva para el grupo en general?

Sipo, que son cosas fuera de los común que no se hacen siempre po. Y se les agradece igual po. **¿Ósea tú crees que fue una instancia para que ustedes pudiesen compartir desde otra manera?** Si po y a conocerlos más como personas a nosotros mismo po.

Bien Eeeh. ¿Qué aspectos de tu día a día te ha ayudado a mejorar más las sesiones del programa de ejercicio físico de alta intensidad? ósea ¿A qué problemas tuyos esto te ha aportado?

A creerme más el cuento de yo mismo... ¡eso! **Sí. ¿Ósea creerte el cuento en qué sentido?** En el sentido así Aah estoy más grande así. **Así estoy más fortachón bueno igual usted...** Algo se hace.

Ah ya bien. ¿Durante la participación en el programa de alta intensidad ha realizado ejercicio físico por tu cuenta en tus tiempos libres?

Si oh **¿Sí?** Si **¿Desde que nosotros vinimos o desde antes?** No desde antes igual yo trotaba po, pero después cuando llegaron ustedes y nos empezaron hacer acondicionamiento físico. Y después ahora igual seguimos haciendo. **¿Usted hace? ¿Usted hace solo con los demás compañeros?** No con los demás jóvenes **¿Sí? ¿Cómo cuantos?** Con el Uribe, con el gaima. Hacimos nuestras sesiones. **Ah hacen sus propias sesiones ahora. ¡Bien!, qué bueno ¿o sea, se motivó con la con la implementación del programa?** Si po.

¿Crees que la participación en este programa ha ayudado a bajar los niveles de stress de algunos comportamientos agresivos de alguno de tus compañeros?

Sipo de todas maneras. **¿Por qué?** Porque ya no solamente uno no anda na enfocado en el día a día, sino llega un momento en que uno dice ahh los toca deporte. Igual es bueno te va y te olvidai un rato que estay preso. **Ah claro cómo te sentí más como en la calle** Si po

Bien ¿desde la implementación del programa consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre compañeros? ¿Ósea que esta instancia sirve para mejorar alguna relación mala quizás que haya?

No Si sirve porque sabemos que si llegara a pasar algo en el momento en el están ustedes se acortan las actividades. Y son cosa que no tienen que ver po, y son buenas aparte. **A ósea que ustedes saben que si “se portan mal “No**, a nadie le quedan ganas de venir. Ustedes se tienen que llevar una buena imagen de losostros pa’ que sigan viniendo hacer más actividades. **¿Para ustedes es importante? ¡Si po!**

¿El programa de ejercicio físico de alta intensidad a que problema dentro de la casa a favorecido más?

A la rutina **¿La rutina?** La ha cambiado porque antes todos se levantaban a las 8 a.m. al desayuno, colegio y talleres. Y ahora algunos se levantan, hacen sus sentadillas, trotan, unas flexiones. **¿Les cambio un poco el día a día?** Si po.

¿Las relaciones que han podido establecer con los profesores desde la implementación del programa han generado algún cambio en ti? ¿De las conversaciones que tú tienes con los profesores ha generado eso algo en ti?

Si po, que ten ven más motivado que querí hacer las cosas bien po.

¿Qué opinas del programa físico de alta intensidad, lo que tú quieras decir con respecto a lo que tú quiera decir con respecto a lo que nosotros hicimos aquí?

Na po, no sirvió mucho igual , agradecerle igual porque son cosas que no a todos les gusta venir a estar con nosotros, pero ustedes igual se dan el tiempo. **¿Qué es lo que más le gusto?** La señorita jajajajaja... no las rutinas era buenas **¿Y lo que menos le gusto?** Pucha no nada... ósea que el tiempo es corto **¿Ósea que eso le cambiaría?** Si po, que es muy corto eso, sería más larga, ahora uno se va a levantar los sábados y no hay rutinas po. Antes uno se levantaba el sábado y decía bacán deporte y se motivaba

Nosotros agradecemos arto su participación, usted fue uno de los que siempre estuvo, fue constante, faltó un día porque estaba adolorido usted fue uno de los más constantes y los más activos dentro de la clase y eso se agradece. Y a usted le hace un bien tremendo y no lo deje de hacer. Porque eso es importante. El hecho de realizar actividad física, ejercicio físico quizás ahora estaba un poquito más programado pero es algo que usted también puede hacer aquí, usted también puede salir de la rutina solo con sus compañero , usted también tiene la posibilidad de salir al patio y hacer las mismas cosas que nosotros vinimos a hacer ya.

Así que se le agradece su participación y , como le digo hágala siga haciéndolo porque yo creo que usted es uno de los que tiene bastante potencial para este tipo de actividades y le hace bien a usted y usted le hace bien al grupo enseñando que esto es algo positivo.

Entrevista en Profundidad JIDL 5

Según tu punto de vista, ¿Fuiste perseverante y constante en la participación del Programa?

Si **¿sí? encuentras que asististe todas las veces** nopo falte una vez, noo no falte, **¿no faltó nunca?** (mueve la cabeza en forma negativa) **a ya entonces usted asistió a todas las sesiones** si **¿Por qué motivo fue que usted cree que asistió?** Porqueee a mí me gusta el deporte, **¿le gusta el deporte? ¿le gusto la... los ejercicios que nosotros realizamos?** si ¡ya!

¿Ha cambiado tu opinión, desde que participas con nosotros en las sesiones de alta intensidad respecto al ejercicio físico-deportivo?

Sipo porqueantes igual como que perdíasla.... la... habilidad en el deporte y cuando ustedes llegaron empezamos de a poco, pero despuésdan ganas de jugar a la...hacer ejercicios todos los días **a usted lo aplico** (asiente) **bien.**

¿Durante las sesiones, con respecto a la convivencia con tus compañeros, crees que es una instancia diferente y positiva para el grupo?

Sipo si porque no nos molestamos, nos tomamos en serio el taller, **se tomaron en serio el taller que cree eso en la convivencia para ustedes en el día a día** ayuda igual po desesterarse o no sé qué te cansa y la verdad que cuando hacemos deporte nos cansa y al menos yo llego me baño y me estiro a ver los Simpson **buena y** ahí quedo piola, **o sea sirve para matar el tiempo usted cree** (asiente).

¿qué aspecto de tu día a día, te ha ayudado a mejorar en las sesiones del programa ejercicios de alta intensidad?

Motivarse, **motivarse para que** para hacer deporte porque algunos están flojos no les gusta **na claro, entonces usted los motivo para hacer deporte** (asiente).

Durante la participación en el programa de alta intensidad, ¿has realizado ejercicio físico por tu cuenta en los tiempos libres?

Sipo si o sea... hee siempre hecho ejercicio yo aquí **a usted ya hacia ejerció aquí antes si y cuando nosotros llegamos usted empezó hacer ejercicio más... más... a usted lo hico más constante** ¿Por qué? Por qué se **motivó simplemente** sipo ya.

¿Crees que la participación en este Programa, ayudo a bajar el nivel del estrés y comportamientos agresivos de tus compañeros?

Sii po creo que si **¿y tú te sientes más relajado?** Sipo porque tú me comentaste que estabas más tranquilo después de las sesiones sipo tú **sientes que realmente estas instancias hee... ¿Aporta para que ustedes estén menos estresados y con menos... quizás con menos comportamientos agresivo? si ¿sí?**

Desde la implementación del programa, ¿consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre compañeros?

Sipo porque a veces conversamos y cuando comentamos los ejercicio igual que no dejan más cansados y hablamos y ahí compartimos más **bien,**

buena. ¿y has podido establecer nuevas relaciones con compañeros que no compartías anteriormente? Por ejemplo con compañeros que tú no hablabas antes o tenías... no es que yo siempre he hablado con todos pero no hay tampoco pa' hacer amistad a ya...no da pa' eso (hace un gesto de negación) bien.

El programa de ejercicios de alta intensidad, ¿a qué problema dentro de la casa crees que ha favorecido?

Esque...Yo desde que llegue aquí tenía problemas de violencia y yo ya no tengo tú crees que te ha... como que canaliza tu violencia bien

¿Las relaciones que has podido establecer con los profesores desde la implementación del programa?, ¿ha generado cambios en algunos aspectos de tu vida?

Sipo porque ustedes tienen la misma edad de nosotros no más y están estudiando para ser alguien importante buenos profesores o quizá más adelante van hacer entrenadores de cualquier clase y nosotros estuvimos aquí perdiéndonos nosotros esos estudios que ustedes estudiaron, o sea a ti te ha motivado eso igual o sea sentí que tu igual podí sipo cierto, también es una vía... un camino que podemos corregir (asiente) ¿cierto?

¿Qué opinas del programa de ejercicio físico de alta intensidad? De lo que hicimos nosotros acá,

Eeehh.... Esto es bueno y recomendable para cualquiera porque se desestrea, piensa en otras cosas y napo, no es fome tampoco. ¿se entretuvo? sipo bien. ¿Qué es lo que más te gusto del programa? ¿qué

fue lo que menos te gusto? Me gusto too, que no me haya gustado...que se alargue un poco más nomas po, **podría haber durado más sipo dale.**

Bien Marcelo le agradezco su sinceridad desde ya nos vamos muy agradecidos nosotros de su participación obviamente y de la motivación que usted ha alcanzado a este punto que es importante para nosotros

Entrevista en Profundidad JIDL 6

Según tu punto de vista, ¿Fuiste perseverante y constante en la participación del Programa?

Perseverantes ¿es como...? Perseverante es que usted asistía siempre...nonono ¿no? No. ¿Cuántas veces faltó? Falte como 4 veces ¿Por qué motivo faltó? Por varios motivos, fue porque los días sábados me quedaba durmiendo hasta tarde y porque tuve una lesión. **A si tuvo una lesión, de veras, me acuerdo de eso. de todas maneras ustedes en la semana eeh...siempre se levantan temprano y quizás el día sábado y domingo es el único día para descansar un poco más, ¿cierto? Si quizás paso por ahí. Si, por eso. Usted considera eso.**

¿Ha cambiado tu opinión, desde que participas con nosotros en las sesiones de alta intensidad respecto al ejercicio físico-deportivo? O sea para ti, ¿sigue siendo lo mismo el ejercicio físico, lo que era antes y ahora?

No no no, ha cambiado bastante. ¿Por qué ha cambiado? Porque me ejerzo más el cuerpo ya estoy más ágil. **Tay más ágil. Aguanto más ahora. Estay más resistente. Si po. A ya, O sea ha cambiado para ti lo que ha sido el ejercicio físico. Sí. Bien Hans.**

¿Durante las sesiones, con respecto a la convivencia con tus compañeros, crees que es una instancia diferente y positiva para el grupo en general?

Sí. Sí. Si ¿porque? Porque...tuvo buena la clase. Buena, o sea fue entretenida quizás. Sí .a bien, o sea es una instancia positiva para

ustedes como grupo. (hace sonido mmm asintiendo la respuesta). **¿Sí?**,
(hace sonido mmm asintiendo la respuesta). **Bien.**

¿qué aspecto de tu día a día, te ha ayudado a mejorar en las sesiones del de alta intensidad? O sea, ¿en tu día a día te ha ayudado?

Si po, si po me ayudo **por ejemplo, ¿a qué?** me ha ayudo, como le digo, a ejercer más mi cuerpo, que antes no me ejercía mucho, **antes te sentia ma...ma...flojo quizás** si po. **A bien.**

Durante la participación en el programa de alta intensidad, ¿has realizado ejercicio físico por tu cuenta solo?

Si si, **eso ocurrió, ¿desde que nosotros vinimos o de antes?** No po De antes **¿de antes tu hacías ejercicio?** Sí, pero no mucho. **¿No mucho?** No, **ahora si quizás haces más constante.** Sii... **¿porque lo hiciste?** Porque pa' matar el tiempo aquí adentro. **A te sirve como para salir de la rutina,** siquizás.

¿Crees que la participación en este Programa, ayudo a bajar el nivel del estrés y comportamientos agresivos de tus compañeros?

No... **¿no?** O sea esto no sirve para bajar el estrés ni...para bajar el nivel de... aaa si po. **A para eso sí.** Si po... o sea tu consideras que estabas **menos estresado después de las sesiones,** si po **¿y te sentías más relajado?** Sí. Sí. **¿Antes o después?** Después. **¿Y durante el tiempo en general?** Si... es que ya estaba acostumbrado, el primer día me dolía el cuerpo. **Le dolía el cuerpo.** Mmm (sonido como respuesta positiva) **a varios les dolía el cuerpo pero igual siguieron.** Si po. **Bien.**

Desde la implementación del programa, ¿consideras que el ejercicio físico es un medio para mejorar las relaciones entre los compañeros? O sea la instancia, lo que nosotros vinimos a hacer acá, sirvió para que algunos compañeros que no tenían muy buena relación tuvieran una mejor relación

no, es que todos se llevan bien aquí. Todos se llevan bien, a bien.

El programa de ejercicios de alta intensidad, ¿a qué problema dentro de la casa crees que ha favorecido más de todos los problemas que puedan existir acá, lo que hicimos nosotros a que mejora más a que aporta más?

¿a qué aporta más? Como a sacar un rato de la rutina, del día a día po. Del día a día, varios me han dicho lo mismo, o sea sirve para hacer quizás algo diferente. Sí. Bien

¿Las relaciones que has podido establecer con los profesores desde del programa?, ¿ha generado cambios algún cambio en ti, en algún aspecto tuyo?

Como, por ejemplo, en las relaciones, en las conversaciones que tenías con las profes con los profes, tú, ¿te cambio algo en ti, algo que tu pensabas? No, no sigues como siendo el mismo. Sí. Si

¿Qué opinas del programa de ejercicio físico de alta intensidad? Lo que tú quieras decir de lo que nosotros vinimos a hacer acá.

Estuvo muy bueno, me gustó mucho, y me sirvió nos sirvió **les sirvió**. Si **muy bien ¿lo que más le gusto y lo que menos le gusto?** no no estuvo bonita todas las sesiones, estuvieron buenas. **Si buena**. Si nada que decir y **¿lo que menos le gustó aunque no sea malo pero lo que menos le gusto lo que menos le motivo?** No no nada estuvo bueno. **De todas maneras nosotros, primero le agradecemos su sinceridad con respecto a la entrevista y también su participación, porque usted fue uno de los que, de los que comenzó intermitentes. Venía y no venía y al final termino asistiendo a todas las sesiones y se notó su cambio también físicamente y también con nosotros porque...si po. que se fue soltando un poco más y los profes y yo en lo personal estamos agradecidos de eso, de su participación, y también lo invitamos a que usted siga haciendo esto, no es porque nosotros estemos acá, usted va dejar de realizar actividad física, porque es algo que, como usted bien dice, le sirve para salir de la rutina... sí. ...A que pase el tiempo quizás más rápido y le va a servir a ustedes tanto físicamente como mentalmente, lo vas a mantener más tranquilos con menos estrés. ¿Cierto? Sí. Ya po Hans gracias.**

Registro anecdótico		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 24/10/2015	Sesión: 1	Participantes: 10
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - El recibimiento de los jóvenes en un comienzo al entrar a la casa, es de observarnos, nos miran sin acercarse, hasta que uno de ellos se acercó. Los jóvenes se acercan saludan y son muy respetuosos a la hora de comunicarse con los profesores. - Preguntan insistentemente que es lo que se les realizará, están atentos a todo lo que se les indica. - Existen jóvenes que no se acercan a la actividad, observan desde lejos y solo se pasean por el sector. - Otros jóvenes se integran a medida que las actividades comienzan a desarrollarse. - Al finalizar la actividad se hace el acuerdo de realizar un partido de futbol con los jóvenes, participando también dos de las profesoras de la investigación. - Mientras se conversa de la actividad, un joven encendió un cigarro y el profesor a cargo de la actividad, le indica que debe apagarlo o retirarse, ya que se estaba realizando un programa de ejercicio físico y no era pertinente esa conducta y le indica que debe apagarlo, en ese momento el joven le dice al profesor: " profe si me voy se van 3 más conmigo", el profesor le dice que puede retirarse y también quien quiera puede seguirlo, pero que mientras se hace ejercicio nadie fumara en el sector. El joven se retira y llama a otro compañero, pero este le responde que después fumará. Ningún otro joven se retira y el 		

joven posterior a esto se integró a la actividad sin ninguna actitud negativa hacia el profesor.

- Posterior al partido, el joven del conflicto se retira y despide de todos los profesores con el mayor respeto y se da por finalizado el día.

Registro anecdotario		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 27/10/2015	Sesión: 2	Participantes: 6
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Al comienzo los jóvenes participan sin ganas y un tanto flojos en la sesión. - Los jóvenes poseen grandes problemas de coordinación evidenciándose esto en la estación de salto en cuerda y escalera de coordinación. - No se manifiestan conductas agresivas en las actividades. - Para finalizar piden jugar futbol, en el cual no existió ningún inconveniente, las profesoras jugaron de arqueras, contando siempre con el debido respeto de los jóvenes hacia los profesores (as). - Este día, algunos jóvenes que participaron en la primera sesión del día sábado, se encontraban un poco distraídos y reticentes a participar, se deduce que estos jóvenes se encuentran bajo los efectos de alguna droga. 		

Registro anecdótico		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 31/10/2015	Sesión: 3	Participantes: 8
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Al comenzar la clase y darles el saludo lo primero que preguntan es que si vamos a jugar al balón. Impresiona el interés por jugar futbol, y nos comentan que en los próximos días se comenzara a trabajar, ellos incluidos, en una cancha de pasto para su casa, y se les indica que posterior al entrenamiento se podrá jugar a la pelota. - La actividad principal del día es una gymcana fit. Esta actividad ha motivado a que entre ellos mismos se apoyen e inclusive a los del otro equipo que más les cuesta. Esta situación se denota con mayor fuerza en uno de los jóvenes. - En la primera sesión se suscitó el tema del cigarro y hoy uno de los jóvenes que había participado en las sesiones anteriores y que por motivos de resfrió, hoy no se presenta para la actividad, les dijo a sus otros compañeros que no son parte de las intervenciones que deben retirarse del sector para fumar porque eran las reglas de la intervención y que era falta de respeto para la profesora que estaba en el lugar. - Durante el receso se conversa con los jóvenes y se les pregunta a los que faltaron la clase anterior que porque no habían ido. Su respuesta es sorprendente. Uno de ellos indica que no se acuerdan habernos visto, que “estaban enfermos”, y que no se habían dado cuenta. Esto preocupa ya que como se registró la sesión anterior, muchos jóvenes estaban bajo los efectos de la droga y se infiere con este nuevo relato 		

el estado de los chicos en la sesión anterior. Por esto, los jóvenes se comprometen a estar en óptimas condiciones el día martes, (siguiente intervención), para no volver a faltar ya que se les indica que su asistencia debe ser constante para ser parte de la intervención.

- Hoy se firma el consentimiento informado por parte de los jóvenes en donde expresan mediante nombre y firma su completa participación en la investigación que se está realizando con ellos, especificando que es de forma voluntaria su participación y que durante el desarrollo de esta investigación responderán a entrevistas que se les realizara para aportar a la intervención.

Registro anecdótico		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 03/11/2015	Sesión: 4	Participantes: 11
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Hoy los muchachos se muestran muy animados desde un comienzo de la sesión, aunque siempre realizando la misma pregunta, si es que se jugara a la pelota después. - Un joven realiza un comentario a la hora que los profesores comienzan a preguntar quienes participaran: "Motive a toda la casa y hoy llegaran muchos más", y efectivamente llegan once participantes. - Durante las actividades solo se retira un joven ya que es su primer día en el programa de ejercicio físico de alta intensidad y se siente un poco fatigado. - Uno de los jóvenes que participa desde el primer día de las sesiones se retira de la actividad por un momento ya que se torció el tobillo, pero se integra a la cancha alentando al grupo, en algunas ocasiones repite lo mismo que los profesores para apoyar a sus compañeros, los corrige y se transforma de cierta forma en un profesor más dentro de la actividad de forma positiva. 		

Registro anecdótico		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 07/11/2015	Sesión: 5	Participantes: 5
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Al ingresar a la casa número tres, se nos indica que no se podrá jugar futbol, ya que están arreglando la cancha, esto se informa al comienzo de la clase a los jóvenes, dando la opción de jugar voleibol para finalizar el día. - Uno de los jóvenes ingresa fumando y otro joven le dice: “ oye no seai desubicao’ acá no se fuma”, pero siguen fumando y al minuto después el mismo joven pidió fumar. - Un joven comenta que junto a otro han hecho ejercicio en la semana, porque están motivados desde que se empezó la intervención. - En el circuito un joven comenta que le cuesta mucho seguir el ritmo, pero se esfuerza, persevera y logra terminar los ejercicios. - En la primera serie de las estaciones de Push up declinado, abdominales cruzado y tríceps, los jóvenes no hacen el trabajo continuo ya que dicen que se cansan. - Un joven que no está participando molesta a otro que si estaba realizando los ejercicios y le pega en la cabeza, éste lo sale persiguiendo y el joven arranca, luego vuelve a los ejercicios a seguir trabajando. - Los profesores hacen modificaciones a los ejercicios si el joven no 		

puede realizarlo. En la tercera y última serie, todos los jóvenes hicieron los ejercicios continuamente sin parar.

- Al terminar con el circuito un joven le dice a un profesor “hay que elongar ahora”. Se termina haciendo elongaciones y luego los jóvenes van a buscar el balón y la malla de voleibol para comenzar a jugar, cuando la malla esta lista llegaron más jóvenes a mirar y jugar, un joven que no participó le dice a otro que ellos no pueden jugar, porque los demás que jugarán no los dejarán, y se retiran de la cancha.

Registro anecdótico		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 10/11/2015	Sesión: 6	Participantes: 8
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Cuando se llega a la casa hay jóvenes esperándonos frente al portón listos para recibirnos. - Comentan que están viendo una serie: pablo escobar. - Para el juego de calentamiento los jóvenes realizan la actividad sin ningún inconveniente, solo uno de los jóvenes hace trampa, pero se ríen de la situación. - Mientras se desarrolló la actividad principal, se ve que los jóvenes bajan la intensidad, se ven más cansados, esto tiene relación con el aumento de la intensidad, la cual ha ido aumentando con el pasar de la sesiones. - Uno de los jóvenes que ha participado en todas las clases, demuestra una actitud motivadora para el resto, físicamente se encuentra más ágil y se nota que realiza los ejercicios dando su máximo esfuerzo. - Un integrante de los jóvenes que menos tiempo lleva participando en el programa (2da sesión), se logra apreciar su cansancio y baja motivación por su rendimiento, pero se anima con sus compañeros. - En la última serie de la sesión de ejercicios uno de los jóvenes propone realizar más cantidad de repeticiones y dan todo de sí para lograrlo. 		

Registro anecdotario		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 14/11/2015	Sesión: 7	Participantes: 6
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Cuando llegamos a la casa los jóvenes están acostados. Los jóvenes se levantan, se bañan, van a retirar su desayuno y se van a lavar los dientes. Esto lo hacen en orden sin que nadie les indique lo que deben realizar. - Posterior a esto, se acercan a saludar y a conversar con los profesores. - Cuando llega la hora de comenzar los jóvenes ya están equipados y listos para que la sesión comience, preguntando siempre que es lo que se hará durante la sesión y si es que se jugará fútbol. - Durante la sesión los jóvenes están motivados por la actividad, preguntando cuanto rato nos quedaremos con ellos y que si podremos jugar a la pelota después de sesión. - Hoy con respecto a la energía están muy ágiles, y por este motivo se realiza una serie más de lo planificado con mayor repetición en el ejercicio que comanda la actividad. - El ambiente es muy grato, los profesores se demuestran con una confianza mucho mayor que en un comienzo de las intervenciones. 		

Registro anecdotario		
Nombre del observador: Constanza Osorio		
Fecha: 17/11/2015	Sesión: 8	Participantes: 6
Observaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Hoy se realizan las entrevistas a los Jóvenes infractores de ley y a dos de los educadores de trato directo, por lo que se llegó más temprano de lo normal y los jóvenes se encuentran dispersos y se sorprenden de nuestra llegada tan temprano. - Mientras uno de los investigadores realiza las entrevistas a los jóvenes, los demás profesores se disponen a conversar con ellos sobre lo que estaban haciendo en el momento de nuestra llegada, nos cuentan las notas que obtuvieron durante ese día y nos hacen preguntas sobre nosotros. Se desarrolla una conversación muy amena junto a los profesores, que nos hace acercarnos aun más a ellos y tener mayor confianza. - Cuando se terminaron las entrevistas a los jóvenes otro de los investigadores se dispuso a entrevistar a los Educadores de Trato Directo y la sesión del programa comienza a desarrollarse con dos de las profesoras y el profesor que entrevisto a los jóvenes. - La sesión se desarrolla con tranquilidad y mucha energía de parte de los jóvenes, pero faltan dos de los jóvenes que siempre participan, ya que están realizando trabajos dentro de los pabellones, lugar donde ellos duermen, pero de igual forma realizaron las entrevistas. 		

- La sesión del día se realizó de forma más corta, pero con mayor intensidad en los ejercicios. Uno de los jóvenes se encontraba lesionado, la sesión anterior había sido picado por una abeja y por recomendación de la enfermera del centro no debía realizar actividad física.
- La actitud de los jóvenes durante la sesión siempre es de respeto, a pesar que son solo las profesoras las que dirigen la sesión, esta se desarrolla con el mismo clima de respeto y de trabajo, que con cuando están los profesores en el lugar.
- Después de terminada la sesión, los jóvenes se quedan en el lugar para conversar con una de las profesoras, sobre su delito, motivo por el cual se encontraba en el Centro y parte de su vida.

Programa de Ejercicio Físico de Alta Intensidad

El propósito del programa Xplosive fitness dirigido a los jóvenes infractores de ley del CRC San Bernardo, se fundamenta en tres grandes dimensiones:

- Física (FI)
- Psicosocial (PS)
- Educativa (ED)

Cada una de las dimensiones contará con objetivos específicos que se articularán en cada sesión del programa, para abordar la problemática de manera integral.

PROGRAMA DE EJERCICIOS FISICOS DE ALTA INTENSIDAD		
“XPLOSIVE FITNESS”		
OBJETIVO GENERAL “XPLOSIVE FITNESS”	Comprensión de que el ser humano es un ser propio insustituible que hace y se hace desde la colectividad, modificando comportamientos con el fin de convivir en base a normas socialmente aceptadas y evaluar sus propios esfuerzos físicos a través de la participación del programa.	
DIMENSIONES		
“XPLOSIVE FITNESS”		
FISICA (FI)	PSICOSOCIAL (PS)	EDUCATIVA (ED)
Intención de la dimensión:	Intención de la dimensión:	Intención de la dimensión:
Evaluar el conocimiento sobre sus propias capacidades físicas, mediante la	Comprender al ser humano como un ser propio, insustituible y necesario para la	Modificar los comportamientos en base a las normas de convivencia

realización de un programa de ejercicio físico de alta intensidad.	existencia de la colectividad, sin dejar de lado que este debe ser un agente activo para el grupo social.	socialmente aceptadas.
Objetivos Específicos:	Objetivos Específicos:	Objetivos Específicos:
1) Identificar y realizar ejercicios de alta intensidad.	1) Reconocer normas de convivencia propias del programa.	1) Conocer los implementos de entrenamiento, sus usos y cuidado de los mismos.
2) Estimar la percepción del esfuerzo realizado en los ejercicios de alta intensidad.	2) Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.	2) Adquirir hábitos de vida activa y promoción del ejercicio físico.
3) Lograr ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 75% de su capacidad física máxima.	3) Demostrar una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros.	3) Demostrar perseverancia y auto superación personal
4) Lograr ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 80% de su capacidad física máxima.	4) Promover las relaciones interpersonales por medio del ejercicio físico de alta intensidad.	4) Aplicar con sus compañeros las normas establecidas.
	5) Valorar el trabajo colectivo para alcanzar metas y satisfacciones	5) Respetar las normas establecidas en la primera sesión.
		6) Respetar las

5) Lograr ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 85% de su capacidad física máxima.	personales. 6) Integrar comportamientos que permitan generar lazos socio afectivos con el fin de mejorar relaciones humanas	capacidades de los compañeros en la actividad. 7) Considerar y asumir rol de liderazgo cuando sea pertinente. 8) Valorar los espacios de reflexión como una herramienta de crecimiento personal (proyectos de vida y aspiraciones)
6) Lograr ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima.		
7) Determinar el nivel de esfuerzo		

SESIONES	ACTIVIDADES	OBJETIVOS DE LA SESIÓN
SESION 1		(FI): Identifica y realiza ejercicios de alta intensidad.
24-10-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Día de presentación de la Intervención • Circuito de Ejercicios • Familiarización con Materiales • Elongación y retroalimentación 	<p>Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 75% de su capacidad física máxima.</p> <p>(PS): Reconoce normas de convivencia propias del programa.</p> <p>(ED): Conocer los implementos de entrenamiento, sus usos y cuidado de los mismos.</p>
SESION 2	<ul style="list-style-type: none"> • Suicidio 	(FI): Estimar la percepción del

27-10-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de Ejercicios • Elongación y retroalimentación 	<p>esfuerzo realizado en los ejercicios de alta intensidad.</p> <p>Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 75% de su capacidad física máxima</p> <p>(PS): Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.</p> <p>(ED): Respetar las normas establecidas en la primera sesión.</p>
SESION 3		
31-10-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de competición Grupales • Yincana-Fitt • Elongación y retroalimentación 	<p>(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 80% de su capacidad física máxima</p> <p>(PS): Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.</p> <p>(ED): Aplicar con sus compañeros las normas establecidas.</p>
SESION 4		
03-11-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de Competición Grupal • Circuito de ejercicios (Un ejercicio comanda) • Elongación y retroalimentación 	<p>(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 85% de su capacidad física máxima</p> <p>(PS): Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros.</p>

		(ED): Demuestra perseverancia y auto superación personal.
SESION 5		(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 85% de su capacidad física máxima
07-11-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de Competición estilo Pelotón. • Circuito de Ejercicios con tiempo • Elongación y retroalimentación 	(PS): Valorar el trabajo colectivo para alcanzar metas y satisfacciones personales. (ED): Respetar las capacidades de los compañeros en la actividad.
SESION 6		(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima
10-11-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de Competición en equipos • Circuito de Ejercicios (Un ejercicio comanda) • Elongación y retroalimentación 	(PS): Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros. (ED): Adquirir hábitos de vida activa y promoción del ejercicio físico.
SESION 7		(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima
14-11-2015	<ul style="list-style-type: none"> • Trote con distintas directrices • Circuito de Ejercicios (Un ejercicio comanda) • Elongación y retroalimentación 	(PS): Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.

		(ED): Considerar y asumir rol de liderazgo cuando sea pertinente.
SESION 8	<ul style="list-style-type: none"> Juegos de Competición de Colaboración y Oposición Circuito de Ejercicios (Un ejercicio comanda) Elongación y retroalimentación 	(FI): Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima. (PS): Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros. (ED): Considerar y asumir rol de liderazgo cuando sea pertinente.
17-11-2015		
SESION 9	<ul style="list-style-type: none"> Charla introductoria de la dinámica principal Dinámica de Reflexión Convivencia de término del programa de ejercicios de alta intensidad. 	(PS): Integrar comportamientos que permitan generar lazos socio afectivos con el fin de mejorar relaciones humanas (ED): Valorar los espacios de reflexión como una herramienta de crecimiento personal (proyectos de vida y aspiraciones)
21-11-2015		

Planificaciones Clase a Clase

Planificación clase 1 “día de la presentación”

Fecha: 24 Octubre 2015

Objetivos:

- Identifica y realiza ejercicios de alta intensidad.
- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 75% de su capacidad física máxima.
- Reconoce normas de convivencia propias del programa.
- Conocer los implementos de entrenamiento, sus usos y cuidado de los mismos.

Presentación de la intervención:

- Dar a conocer la iniciativa de estar en el centro, recordando las visitas de los investigadores hechas anteriormente al centro.
- Presentará el trabajo a realizar con los jóvenes (que, como, donde y cuando se hará, días y horario)
- Cada integrante del grupo se presentará dando un breve acercamiento de lo que se desea cumplir con ellos (respeto, confianza, motivaciones, etc.)
- Se mencionan las reglas generales para la participación de las actividades (cumplimiento de algunas normas).
- Se dará espacio para responder dudas que tengas los jóvenes acerca de la intervención.

Realización de actividades:

- Salida al patio, nos reuniremos en el pasto.
- Se mostrará a los jóvenes los materiales que se ocuparán en la mayoría de las clases.
- Se darán las indicaciones para la realización del circuito.

1 estación: TRX.

2 estación: PESAS.

3 estación: Escalera y lentejas.

4 estación: Cuerdas y vallas.

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales desde la llegada hasta la salida”

- Se les dará a conocer el **PARACAIDAS**, como material que todos utilicen y conozcan con el objetivo de motivarlos.

Cierre:

- Por último se agruparan a todos los jóvenes y se realizara una retroalimentación breve y se dejara la invitación para la próxima clase.

Planificación clase 2

Fecha: 27 Octubre 2015

Objetivos:

- Estimar la percepción del esfuerzo realizado en los ejercicios de alta intensidad.
- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 75% de su capacidad física máxima.
- Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.
- Respetar las normas establecidas en la primera sesión.

Presentación de las actividades: (10 minutos)

Se reunirá al grupo para dar comienzo a la sesión, se comentaran algunas experiencias referentes a la sesión anterior para conocer de alguna manera el impacto que tuvieron las actividades anteriores. Luego se les indicaran las actividades de la sesión y los objetivos de esta.

Desarrollo de actividades: (40 minutos)

Actividad 1

Se realizará una carrera llamada suicidio en donde los jóvenes deben avanzar hacia cada línea de la multicancha, cada vez que lleguen a una línea deberán retroceder a la primera línea para poder avanzar a la siguiente.

Reglas:

- Los participantes no deben saltarse ninguna de las líneas
- Los participantes deben siempre volver a la primera línea de partida.

Actividad 2

Se realizará un circuito de trabajo intenso el cual tendrá 6 estaciones por las que cada joven pasara dos veces, trabajando individualmente. El circuito constará de los siguientes ejercicios por estación:

- Estocada profunda con pesa de 6 kilos.
- Remo en TRX.
- Skipping lateral en escalera de coordinación (cuatro apoyos por espacio).

- Abdominales isométricos en “v”.
- Tap cruzado.
- Salto cuerda de un apoyo a un apoyo.

*La duración de los ejercicios de cada estación será de 45 segundos con 30 segundos de descanso.

*La cantidad de repeticiones o resultados que se obtengan en cada estación, será registrado en una planilla y adjuntado, para trabajar las metas que se les ira proponiendo a los jóvenes.

Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación y luego una retroalimentación sobre lo visto en la actividad, dejando la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 3

Fecha: 31 Octubre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 80% de su capacidad física máxima.
- Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.
- Aplicar con sus compañeros las normas establecidas.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Realización de actividades:

Actividad 1

Se dividirá el grupo en 2 subgrupos con la misma cantidad de jóvenes más un profesor. En la multicancha se instalaran 2 bases (círculo de conos), dentro de cada base habrán 10 lentejas deportivas, cada equipo se instalará alrededor de una base, al silbato del profesor que dirige la actividad, los grupos intentarán sacar lentejas de las otras bases y traerlas a su base tratando de mantener la mayor cantidad de lentejas en sus bases hasta que el profesor toque nuevamente el silbato. Esta actividad servirá para que los jóvenes se den cuenta que a pesar que estén individualmente trabajando el fin de ésta es trabajo grupal.

Reglas

- Los participantes no pueden tener contacto físico entre ellos
- Los participantes no deben bloquear las bases
- Los participantes no pueden lanzar las lentejas deportivas

Variantes

- El profesor a cargo determinara los tiempos de juego y descanso

- El profesor a cargo indicara los tipos de desplazamiento, carrera, cuadrúpeda y tomados de la mano.

Actividad 2

En la segunda actividad se realizará una Yincana Fit, para esta se separará a los jóvenes en dos grupos. La Yincana Fit constará de las siguientes estaciones:

1. Abdominales en TRX (10 repeticiones).
2. Swing con pesas de 6 kilos (15 repeticiones).
3. Caminata con push-up (10 repeticiones).
4. Salto con cuerda (30 repeticiones).
5. Burpees (10 repeticiones)
6. Escalera de coordinación adentro-adentro-afuera-afuera (ida y vuelta x2)

-Se divide al grupo en 2 equipos. Cada integrante de los grupos se ubicara en una estación. Al dar la partida comenzara el joven ubicado en la estación 1, al terminar las repeticiones avanzara hasta donde está el joven de la estación 2 para dar paso a la siguiente estación, y al finalizar el último joven, deberá avanzar hasta la estación 1 en donde se dará comienzo a la segunda serie.

Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación, una retroalimentación breve para dar cuneta si se entendió que el trabajo en equipo es importante para lograr los objetivos propuestos y se dejara la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 4

Fecha: 3 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 85% de su capacidad física máxima.
- Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros.
- Demuestra perseverancia y auto superación personal.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Realización de actividades:

Actividad 1

Se dividirá a los jóvenes en dos grupos equitativos, ubicados en una hilera. El primero de cada grupo correrá a lo largo de la cancha a máxima velocidad (ida y vuelta), luego deberá tomar de la mano al siguiente compañero de la hilera y correr juntos. Luego ambos deberán correr ida y vuelta y tomar a un nuevo compañero y así sucesivamente. Cuando los jóvenes hayan recogido a todos sus compañeros, deberá el ultimo que se unió al grupo deberá entregar a todos sus compañeros y el será el último en cruzar la línea y se dará por ganado al equipo que llegue primero.

Reglas

- Los jóvenes no deben soltarse de las manos durante la carrera
- No deben correr antes de que el compañero llegue a la partida.

Actividad 2

En la segunda actividad se realizará un circuito con ejercicios por estación, para esta se separará a los jóvenes según la cantidad de asistentes. El circuito constará de las siguientes estaciones:

7. Burpees
 8. Pectoral en pendiente en TRX
 9. Salto en cuerdas paralelas a pies junto: adentro, afuera, adentro, afuera.
 10. Abdominales largos
 11. Triceps con pesas con punto de apoyo.
 12. Escalera de coordinación: salto en profundidad, espacio por espacio.
- El joven que se encuentre en la estación 1 (burpees) hará 15 repeticiones y al finalizar gritara: “Cambio”, cada joven deberá rotar hasta la siguiente estación. Así hasta que todos pasen por las estaciones.
 - Se realizaran 2 series.

Esta actividad incentiva a la colaboración grupal, ya que la persona que está en la estación 1 condiciona los ejercicios de las demás estaciones, por lo tanto los jóvenes deberán apoyar y dar ánimo para que el joven de la estación 1 termine el ejercicio y así todos puedan terminar también.

Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación, luego se conversará sobre la nueva modalidad de la actividad y se dejara la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 5

Fecha: 7 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 85% de su capacidad física máxima
- Valorar el trabajo colectivo para alcanzar metas y satisfacciones personales.
- Respetar las capacidades de los compañeros en la actividad.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Realización de actividades:

Actividad 1

Se pondrá una cinta elástica amarrada a distintos extremos de la cancha, en distintas alturas (más altas y más bajas). Se separa a los jóvenes en dos grupos, los cuales deberán ir corriendo y saltar todas las cintas, ida y vuelta, al llegar le da la mano al compañero y éste sale haciendo lo mismo hasta que pasen todos. Después deberán pasar todas las cintas por abajo, y por último deberán pasar las cintas que están más bajas por abajo y las más altas saltando.

Reglas

- Los jóvenes no deberán tocar las cintas al saltar o pasar por abajo.
- No deben correr antes de que el compañero llegue a la partida.

Actividad 2

En la segunda actividad se realizará un circuito con ejercicios por estación, cada joven en una estación. El circuito constará de las siguientes estaciones:

13. Pistola con cada pierna, tomando la pesa junto al pecho.

14. Trabajo de deltoides en TRX

15. Push up declinado
16. Abdominales cruzado (oblicuo).
17. Tríceps con piernas en una banca.
18. Escalera de coordinación: salto pies juntos (al centro, abro, al centro, adelante).

- Se realizaran 3 series, la primera durará 1 minuto por estación, la segunda 45 segundos por estación y la tercera 30 segundos por estación.

Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación, luego una retroalimentación breve de la actividad explicando que cada persona tiene sus capacidades y ritmos diferentes las cuales de ben respetar. Se dejará la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 6

Fecha: 10 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima.
- Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros.
- Adquirir hábitos de vida activa y promoción del ejercicio físico.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Realización de actividades:

Actividad 1

Se dispondrán en dos equipos para la siguiente actividad.

En la línea de fondo se dispondrán lentejas de colores y un profesor en el centro de la cancha será quien dé las instrucciones de los colores que los jóvenes de forma ordenada y rápidamente deberán ir a recoger y ganar para su equipo. Los jóvenes deberán tener presente el orden en el que ellos deberán tener que ir a buscar las lentejas.

Reglas:

- Solo se puede recoger una lenteja por color por vuelta.

Actividad 2

En la segunda actividad se realizará un circuito con ejercicios por estación, cada joven en una estación y un ejercicio será el que comande las otras estaciones. El circuito constará de las siguientes estaciones:

1. Squat jump a distancia → comanda
2. Pesas: trabajo de hombro (levantar simultáneamente las dos pesas desde el pectoral hasta su completa extensión.
3. Abdominales: en plancha

4. Cuerda: saltar la cuerda tradicionalmente.
5. TRX: el joven se ubicara en 45° apoyándose en los pies y tomando el TRX solo con una mano y con la otra deberá tocar el suelo alternando el brazo de apoyo.
6. Burpees.
7. Escalera: a pies juntos saltar: adentro –afuera- afuera.

- Se realizaran 3 series, la primera de 15 repeticiones de tal (ejercicio que comanda) la segunda de 12 repeticiones y la ultima de 10 repeticiones
Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación focalizada en los grupos musculares que se utilizan, una retroalimentación breve y se dejara la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 7

Fecha: 14 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima
- Comprender que su trabajo individual es inherente al trabajo grupal.
- Considerar y asumir rol de liderazgo cuando sea pertinente.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Realización de actividades:

Actividad 1

Se realizara un trote suave para el calentamiento.

El profesor a cargo dela actividad ira dando directrices para variar la actividad haciendo sonar el silbato.

Directrices:

1: tocar el suelo y saltar

2: skipping

3: galope lateral

4: cabios de velocidad

Actividad 2

En la segunda actividad se realizará un circuito con ejercicios por estación, cada joven en una estación y un ejercicio será el que comande las otras estaciones.El circuito constará de las siguientes estaciones:

19. Tap (mano derecha- pie izquierdo) → comanda

20. Salto en una pierna en TRX de forma ascendente.

21. Abdominales: abro brazos acercó piernas.

22. Salto al pasto

23. Suicidio en escalera de coordinación: salto un espacio, retrocedo uno, salto al segundo espacio retrocedo dos espacios.

24. Pesas: isométrico de brazos

25. Cuerda: de un pie a un pie- pies juntos x2

26. Dorsal en pasto

27.

- Se realizarán 3 series, la primera de 20 repeticiones de tal (ejercicio que comanda) la segunda de 15 repeticiones y la última de 10 repeticiones

Por último se realizará elongación y luego una retroalimentación breve dando la libertad para que los jóvenes den sus opiniones de la actividad y se dejará la invitación para la próxima clase.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 8

Fecha: 17 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Logra ejecutar el circuito de ejercicios de alta intensidad al 90% de su capacidad física máxima.
- Demuestra una actitud de colaboración y empatía con sus compañeros.
- Considerar y asumir rol de liderazgo cuando sea pertinente.

Presentación de las actividades:

Se juntaran los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Actividad

En esta se realizará un circuito con ejercicios por estación, para esta se separará a los jóvenes según la cantidad de asistentes en cada estación. El circuito constará de las siguientes estaciones:

28. Kettlebell (Pesa): Remo con ambas Pesas y en semi-sentadilla.
 29. Lentejas: Suicidio.
 30. TRX: sentadillas con saltos.
 31. Abdominales: elevación de piernas o con peso declinado.
 32. Desplazamientos Laterales con centro de gravedad bajo y tocar conos ubicados la derecha e izquierda
 33. Cuerdas: haciendo Skipping.
 34. Push Up: con deslizamiento lateral, cargar peso en un brazo y luego en el otro.
 35. Escalera de coordinación:
- El joven que se encuentre en la estación 1 (Kettlebell, pesas) hará 25 repeticiones y al finalizar gritará: Cambio. Y cada joven deberá rotar

hasta la siguiente estación. Así hasta que todos pasen por las estaciones.

- Se realizaran 3 series., la segunda serie será de 20 y la última 15.

Al igual que sesiones anteriores ésta actividad sirve para la colaboración grupal y empatía por sus compañeros, ya que un ejercicio comanda, por lo tanto todos los demás están condicionados por éste, haciendo que los jóvenes se den ánimo para todos poder terminar los ejercicios.

Por último se agruparan a todos los jóvenes, se realizará elongación, una retroalimentación breve y se dejara la invitación para la próxima y última actividad.

Observaciones

“Cada integrante debe hacerse responsable de sus materiales correspondientes a cada estación, desde la llegada hasta la salida. Además el bolso con los materiales estará siempre al centro de la cancha a la vista de los profesores a cargo y de gendarmería.”

Planificación clase 9

Fecha: 21 de Noviembre 2015

Objetivos:

- Integrar comportamientos que permitan generar lazos socio afectivos con el fin de mejorar relaciones humanas
- Valorar los espacios de reflexión como una herramienta de crecimiento personal (proyectos de vida y aspiraciones).

Presentación de las actividades:

Se juntarán los jóvenes en la cancha y se dan las instrucciones de las actividades a realizar.

Actividad

Se hará un llamado a los jóvenes que asistieron permanentemente al taller, y se realizará una dinámica de reflexión. Donde los jóvenes se disponen en un círculo, y uno de los investigadores agradece por la constancia y las ganas de haber participado.

Terminado el discurso del profesor, se le pasa a uno de los jóvenes un ovillo de lana con un lápiz en el centro de este, donde ellos al momento de sostenerlo, deberán expresar algunas palabras, de lo que sintieron siendo parte del programa, así el ovillo deberá pasar por todos los integrantes del grupo formando una red. Al finalizar esta parte de la actividad es que en conjunto deberán trasladar el lápiz sin soltar la red, e insertarlo dentro del objetivo (botella), es aquí donde se dará fin a la actividad explicando la importancia del trabajo en equipo, que con el apoyo de las demás personas es más factible cumplir las metas y que en definitiva sin la ayuda del otro es más compleja el cumplimiento de los objetivos.

Para finalizar la intervención se hará entrega de poleras deportivas con el nombre de cada uno de los jóvenes por la disposición, respeto, permanencia y participación que tuvieron dentro del programa de ejercicios físicos de alta intensidad

Para dar término a esta actividad, se invitará a todos los jóvenes de la casa tres y los Educadores de Trato Directo, a un asado realizado por los investigadores con el fin de festejar en conjunto la finalización exitosa de la intervención.

HOJA DE ASISTENCIA										
NOMBRES/FECHAS		24-10	27-10	31-10	03-11	07-11	10-11	14-11	17-11	21-11
1	Marcelo Igaiman	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
2	Mario Uribe	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Eduardo Olate	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Patricio Garay	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Luis Olea	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Kevin Abarca	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	X	✓
7	Daniel Salazar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Cristian Pino	X	X	✓	X	X	X	X	X	X
9	Hans Aguilera	X	X	X	✓	X	✓	X	✓	✓
10	Cristopher Aleu	X	X	X	✓	X	X	X	X	X

Escala De Borg (RPE)										
NOMBRES/FECHAS		24-10	27-10	31-10	03-11	07-11	10-11	14-11	17-11	21-11
1	Marcelo Igaiman	18	16	15	17	-	20	15	15	-
2	Mario Uribe	18	17	18	18	20	20	19	15	-
3	Eduardo Olate	18	-	16	17	17	16	17	18	-
4	Patricio Garay	17	18	15	20	20	20	15	15	-
5	Luis Olea	18	20	19	20	20	20	15	15	-
6	Kevin Abarca	18	-	15	15	-	12	18	-	-
7	Daniel Salazar	20	20	18	20	20	20	20	18	-
8	Cristian Pino			18		-				-
9	Hans Aguilera				17		20		15	-
10	Cristopher Aleu	-	-	-	20	-	-	-	-	-
11	Gerson	-	-	-	20	-	-	-	-	-
12	Jean Pierre	-	19	19	20	-	-	-	-	-
11	Gerson	X	X	X	✓	X	X	X	X	X
12	Jean Pierre	X	✓	✓	✓	CUMPLE	CONDENA	-	-	-

Tabla 3
Relación entre percepción subjetiva del esfuerzo y frecuencia cardíaca, VO₂ y concentración de lactato en sangre

Escala RPE	% de FCmáxima	% VO_{2max}	Concentración de lactato en sangre
6 7 Muy muy ligero			
8 9 Muy ligero			
10 11 Ligero	52-66	31-50	Umbral láctico
12 13 Algo duro	61-85	51-75	2 mmol
14 15 Duro	86-91	76-85	2,5 mmol
16 17 Muy Duro	92	85	4 mmol
18 19 Muy muy duro			

Instrucciones:

Se solicita a los jóvenes del CRC San Bernardo, evaluar el ejercicio realizado del 6 al 20. Donde 6 es muy muy ligero y 20 muy muy duro.

Santiago, 8 de Octubre, 2015.

MEMORANDUM N° 040

DE: Hernán Medina Rueda
Jefe Unidad de Estudios (s)
A: Richard Castro
Director CIP CRC San Bernardo
U de Chile

Materia: Autorización para realización de tesis.

Estimada Director:

En atención a los méritos de la propuesta de estudios presentada por las alumnas Octavio Alarcón Donoso; Cynthia Coñoeman Flores; Aryel García Acevedo; Fernanda Leteriel Jimenez; Cosntanza Osorio Carvajal y Felipe Vera Alcaino: **Modificaciones de conducta agresiva provocadas por el síndrome de prisionización a través de entrenamientos de alta intensidad en jóvenes del CRC de San Bernardo.**

Habiendo recibido a conformidad la documentación requerida y la firma del protocolo con los compromisos exigidos por SENAME, en lo relativo a los aspectos éticos y el compromiso de uso posterior de la información; **Se aprueba la solicitud en los términos definidos en el proyecto de tesis**

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Hernán Medina Rueda
Jefe Unidad de Estudios (s)
Servicio Nacional de Menores

HMR.

c.c Interesado.
Sr Patricio Lourido
Archivo, U de Estudios.





UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo Daniel Salazar, estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo KEVIN ABARCA, estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

KEVIN

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo José Oca BRAVO, estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo Marcelo Igáimán Vasquez estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo Mano Uribe, estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo Eduardo Olate Parra estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo Patricia Góngora estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Carta de consentimiento informado

Yo CAROLINA ANDRÉS PINTO estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Firma Participante

Firma Investigador



Carta de consentimiento informado

Yo Gerson Saldías, estoy de acuerdo en participar en la intervención del programa físico de alta intensidad y responder las entrevistas que sean necesarias para obtener datos pertinentes a ésta. Se me ha explicado las actividades a realizar y mi incorporación será voluntaria. Por tanto al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

Gerson

Firma Participante

Firma Investigador